LA NACION

Año XII—Núm. 3355 | Buenos Aires, Miércoles 16 de Noviembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Á los impresores

En la Imprenta de La Nacion hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Inscripcion

El Cuerpo Electoral

Todas las cosas se animan al soplo de la vida que las rodea.

El gobierno representativo se anima al soplo de la libertad que lo vivifica.

Y la mas elemental y la mas alta espresion de la libertad, es el sufragio popular, que funda el gobierno representativo y dá á sus representantes en el gobierno, como su nombre lo indica, su razon de ser y su legitimidad.

Con razon se ha dicho, y lo sostienen los mas adelantados constitucionalistas, que el cuerpo electoral constituye un verdadero poder, de que fluyen todos los demás poderes constituidos por la libre voluntad del pueblo.

El cuerpo electoral, compuesto de todos los ciudadanos hábiles para votar, con su organizacion propia, con sus funciones determinadas y sus modos y medios de obrar dentro de la órbita del derecho de todos y cada uno, es, pues, el poder generador de todos los demás, el poder de los poderes de que derivan su derecho todos los demás.

Condicion esencial de este sistema es que el sufragio sea libre, pues sin ello el gobierno representativo carece de lo que principalmente constituye la base del gobierno del pueblo por el pueblo.

Así vemos que todas las naciones que marchan por las vias del progreso de las instituciones libres, lo que mas cuidadosamente tratan de organizar es el poder electoral, para dar consistencia y eficacia á la autoridad y satisfacer las legítimas aspiraciones de los ciudadanos.

La Inglaterra, con el sufragio restringido, pero libremente practicado, ha creado un cuerpo electoral que gobierna al mismo rey, hace y deshace los parlamentos, y, en consecuencia, al gobierno mismo, y así vá ampliando cada dia su campo de accion, de modo que la nacion se gobierna por el voto, y la autoridad en su representacion por la razon del voto de las mayorias. Así hemos visto no hace mucho caer el ministerio de d'Israeli en la plenitud de su poder y en medio de sus triunfos diplomáticos, cediendo su lugar á Gladstone, señalado por la opinion pública como genuino representante de la verdadera mayoria.

Los Estados Unidos, educados en la escuela de la libre Inglaterra, han constituido robustamente un gobierno republicano, dándole por base inconmovible la voluntad de las mayorias espresadas por el sufragio universal, en medio de la mas ámplia libertad, que le asegura larga vida y le dá la eficiencia necesaria para el bien.

La república en Francia se ha consolidado por la práctica del sufragio libre, que ha condensado pacíficamente las voluntades en torno del gobierno, emanacion del voto nacional, asegurándole la vida fecunda, y ante él han ido sucesivamente inclinándose asambleas legitimistas, gobiernos napoleonistas y poderes reaccionarios que, contando con la materialidad del poder, carecian de la consagracion del pueblo en los comicios públicos.

En la misma Alemania, apenas salida del régimen del absolutismo, con un gobierno vigoroso por su fuerza y un genio político, que es otra fuerza á su cabeza, ha sentido la necesidad de templarse en las corrientes vivificadoras del sufragio libre, y ante él se inclina el mismo Bismark, ante el cual se inclina la Europa, porque es de esa fuente de donde surge su fuerza.

Tenemos un ejemplo reciente en el Brasil. El vecino Imperio, con una Constitucion liberal, pero calculada para mantener circunscrita la agitacion política en las regiones superiores de la sociedad, por medio del sufragio indirecto, obedeciendo en esto á una tradicion monárquica, ha sentido la necesidad de hacer penetrar el aire y la luz en sus instituciones, democratizándolas por medio del voto directo. Acaba de hacer su primer ensayo en este sentido, y á consecuencia de él han caido dos ministros del imperio, que presentados como candidatos en los comicios no han merecido la confirmacion del voto popular.

En todas partes, donde se tiene la nocion clara del sistema representativo y el amor del bien público, hasta el instinto aconseja robustecer el cuerpo electoral, dando al gobierno esta ancha y sólida base, y con ella, su consistencia á las naciones y su eficacia á los representantes del poder que en su nombre las rigen.

Solo entre nosotros la institucion del sufragio popular sigue una marcha inversa, á la que le traza la ley y aconseja hasta el instinto conservador de las sociedades, á fin de armonizar los intereses del pueblo con las necesidades del gobierno.

En la República Argentina la fuente de que fluyen y deben nacer los poderes públicos segun su constitucion, está corrompida, y de ella surgen los presidentes, los gobernadores, los congresos, las legislaturas, formando una especie de oligarquía que se ha atribuido en el hecho las funciones que son exclusivas del pueblo, empleando contra él las mismas armas puestas en sus manos para garantirle su derecho.

Este es el régimen de los gobiernos electores bajo cuyo imperio estamos.

Esto nos ha dado la unanimidad en las regiones oficiales, y la anulacion de hecho del cuerpo electoral que no tiene vida propia, que no funciona, y que para usar del mas elemental de los derechos asegurados por la Constitucion, necesita luchar contra sus propias fuerzas complotadas en su daño.

Despues de grandes sacudimientos se esplica y aun se justifica un gobierno de fuerza, cuando se impone temporalmente por el imperio de las circunstancias ó se justifica por sus resultados sin pretender erigirse en sistema.

Pero pretender convertir en sistema permanente de gobierno un abuso; que conspira, á la vez que contra la ley, contra el pueblo como colectividad y el gobierno como derecho, es el colmo del abuso y de la imprevision política.

Y cuando á los abusos de la fuerza se agregan los vicios de la corrupcion electoral, y estos se incorporan al gobierno mismo, entónces se inocula un principio de muerte á la institucion del gobierno mismo atacado en su raiz, y la consecuencia es la decadencia de las instituciones libres, sin las cuales no hay nacion coherente ni poderes aptos para los fines á que son destinados.

Tal sucede al presente con el fraude electoral erigido en sistema de gobierno, lo que es la corrupcion y la mentira agregada al abuso de la fuerza.

Aun bajo el despotismo del último de los Napoleones en Francia, el poder abusó de sus medios oficiales para imponer candidatos; pero jamás apeló al fraude, y por eso, aun en medio de su ostentacion de fuerza, fué posible al pueblo llevar á la tribuna verdaderos representantes suyos que abogasen por sus libertades necesarias.

Entre nosotros hasta esa válvula está cerrada, y se pretende mantenerla cerrada. Ni aun á las mayorias se quiere permitir representacion, siquiera sea en minoria, siquiera sea por instinto de propia conservacion ó al menos por decoro propio.

Esto es lo mismo que confesar implícitamente que no tienen conciencia de ser la mayoria que gobierna por razon de ella, ó por lo menos, que no se sienten fuertes para ser discutidos ni por la palabra en la tribuna parlamentaria.

Se ha dicho que la hipocresia es el homenaje que el vicio tributa á la virtud. Con mayor razon puede decirse, que la coaccion, el fraude y la mentira electoral es el homenaje que los gobiernos que tales medios emplean, tributan á sus adversarios políticos, pues manifiestan no tener la conciencia de que el pueblo los acompañe con sus votos, y apelan á esos reprobados recursos para mantenerse por la mentira en el poder.

Esto es lo que evidencian nuestros enemigos triunfantes, que no satisfechos con el triunfo y la posesion no discutida del mando supremo, pretenden suprimirnos hasta como opinion, hasta como fuerza moral, hasta como unidades de esa gran cantidad que por la suma de los votos constituye el gran factor del gobierno republicano-representativo.

No hablemos de las provincias gobernadas por gobiernos electores así en su órden interno como en sus relaciones con los poderes nacionales; todos conocen su deplorable estado, y mas que la nulidad, la muerte de su cuerpo electoral.

Pero creíase, que una vez establecida la capital de la República, y reconocida como un hecho y un derecho por todos los partidos, aceptando todos ellos la situacion creada por los sucesos, como una base y punto de partida para normalizar la vida constitucional, comprendiesen, principalmente los imperantes, la necesidad y la conveniencia recíproca de reaccionar contra los abusos del sufragio, viciado por los abusos de los gobiernos.

La capital de la República, establecida en su mayor centro de poblacion, de civilizacion y de riqueza, debe ser el modelo de todas ellas, la escuela de las instituciones libres, el foco desde el cual se irradien, el buen ejemplo, la fuerza legal y las emanaciones de la vida constitucional en sus mas legítimas y amplias manifestaciones.

En vez de esto, y en sus primeros ensayos, la vemos convertirse en mal modelo de absurdo centralismo administrativo en materias municipales, y en nueva escuela del fraude electoral, que despoja á los poderes públicos hasta de su dignidad.

En este camino, pueblo y gobierno marchan en decadencia, sin mas esperanza para el uno que encontrar el remedio en el estremo mal, y sin mas principio para el otro que cifrar su conservacion en la perpetuacion del mal, que es de su propio interés eliminar.

Por la primera vez desde que funciona el sistema representativo en Buenos Aires, las mesas inscriptoras han sido sacadas de las parroquias, y violando el texto espreso de la ley vigente de elecciones nacionales, han sido llevadas á los juzgados de paz respondiendo al objeto de sustraer el acto de la fiscalizacion de la publicidad.

Con mas gravedad que otras veces, se han trasladado á las oficinas del Congreso mismo, por la primera vez, las escenas que antes pasaban en los rincones oscuros de las legislaturas y municipalidades provinciales; y el sorteo de las mesas inscriptoras, ha respondido única y exclusivamente al objeto de poner en manos de sus parciales la operacion prévia del registro cívico, que habilita al ciudadano para el ejercicio del voto activo.

Por la primera vez en Buenos Aires se han inscripto regimentadas las reparticiones administrativas, y lo que es mas, por la primera vez, las boletas de inscripcion han ido á parar á manos de los jefes de esas reparticiones, es decir, á manos del gobierno, que organiza fraudulentamente de este modo un cuerpo electoral de su amaño, para anular el cuerpo electoral del pueblo, y erige asi un gobierno de los gobiernos electores en el mas grande escenario político de la república.

Y si á esto se agregan los fraudes, que además del abuso oficial, manchan el registro cívico falsificado y corrompen la fuente de la eleccion mas aun de lo que estaba, tendremos el cuadro completo de la situacion electoral de la actualidad.

Por este camino vamos todos á la perdicion.

Si los poderes públicos no tienen el instinto sano de la conservacion y el amor de la cosa pública, el pueblo debe tener lo uno y lo otro, y habilitarse, en consecuencia, para trabajar por su bien en el terreno del derecho y con los medios que le dá la Constitucion.

Hay que trabajar, que luchar contra la fuerza oficial y reaccionar virilmente contra los vicios erigidos en sistema de gobierno; y es indispensable hacerlo, para que nos salvemos todos, salvando los principios eternos que aseguran vida robusta y sana á las naciones y consolidan los gobiernos regulares.

Para ello es indispensable inscribirse, aun en presencia del fraude armado de la fuerza oficial, siendo este un estímulo mas para hacerlo. Un ciudadano no inscrito, es un cero á la izquierda, que no se cuenta para el bien, y que concurre negativamente al mal negando su concurso á las fuerzas que trabajan y luchan por hacer efectivo el imperio de las instituciones por el juego normal del sufragio libre.

La lucha vendrá á su tiempo, y la empeñaremos decididamente entónces, sea para triunfar, sea para protestar con el voto libre contra el voto falso, sea para aceptar patrióticamente la derrota en el nombre y el interés de los principios que son el patrimonio comun.

Pero para esto, es necesario organizar el cuerpo electoral de los partidos políticos, y este no puede constituirse, sino inscribiéndose cada ciudadano en el registro cívico, que le dá en realidad su carta de ciudadania en la política militante.

Por ahí se empieza, por ahí debe empezarse.

Es el único medio de normalizar la vida constitucional, purificar la fuente del sufragio, reaccionar contra los abusos oficiales y dar consistencia á la opinion, habilitándola para usar de un derecho, cuando organizada cívicamente se sienta fuerte para luchar en los comicios públicos, haciendo sentir en ellos su accion y su influencia poderosa y moralizadora.

El dia que la República Argentina haya constituido su cuerpo electoral, y este funcione regularmente ó pueda luchar pacíficamente con el voto en el terreno de su derecho, será recien una verdadera república, y pueblo y gobierno se encontrarán equilibrados en las balanzas del sufragio popular.

Empecemos, pues, por dar principio á la organizacion del cuerpo electoral en Buenos Aires, inscribiéndose todos los ciudadanos libres en el registro cívico.

Si cada ciudadano cumple con su deber inscribiéndose, podemos augurar mejores dias para la república, pues ante un movimiento de opinion tranquilo, compacto y uniforme, que además de tener de su parte el derecho, responde á una necesidad y á una conveniencia comun, no hay fuerza, no hay fraude, no hay mentira oficial que resista.

Empecemos, pues, por dar principio á la organizacion cívica del cuerpo electoral, empezando por inscribirnos los que no vamos disfrazados á los comicios, ni necesitamos del fraude para emitir libremente un voto consciente y verdadero.

INTERIOR

Corrientes

Correspondencia noticiosa

SUMARIO—Disgusto del Coronel Roca—Negocio de tierras en Misiones—Emision de bonos del Tesoro por gastos imaginarios—La Tesoreria en la casa particular de Gallino—Las Receptorias y los receptores—Profundo encono entre el batallon 3º de línea y el batallon gendarmes: grandes peleas entre soldados de uno y otro cuerpo—Fraude para burlar al Congreso—Quejas de los gubernistas de la campaña—Triste situacion política—Una muerte misteriosa—Supresion de la institucion municipal—La Legislatura y el P. E.—Otras noticias.

Corrientes, Noviembre 4 de 1881.

Señor Director de La Nacion.

Diríjole nuevamente la presente correspondencia, porque la situacion de esta desgraciada provincia exige que ese importante órgano de publicidad difunda por todas partes que aquí han vuelto tiempos peores que los de Rosas.

Deseo préviamente hablarle de los negocios escandalosos de Misiones.

El Coronel Roca, llegado hace unos dias, se ha mostrado muy disgustado contra el Senador Baibiene, por haber dicho este en pleno Senado que los oficiales del 3º de línea se habian repartido las tierras de Misiones. Dice en todas partes que vá á hacer desmentir esta aseveracion por los mismos oficiales, pues que solamente dos del batallon habian obtenido dichas tierras. Entre tanto, *yo le aseguro y garantizo que son doce los oficiales que han obtenido ya títulos de propiedad sobre los campos de Misiones*, y que todos ellos han hecho traspasos de sus propiedades en favor de *un mismo y alto personaje* que, segun el cómputo hecho para la Contribucion Directa, ha obtenido ya solo él la friolera de 157 leguas de dicho territorio!

Esto no es estraño, desde que Severo Fernandez tiene 50 leguas que las pagará con un bono de 50 mil fuertes, sobrándole aun 25 mil, y ese bono, como los demás emitidos en esta época de grandes robos, proviene de reclamaciones ficticias, inventadas, respondiendo así al plan escandaloso de hacerse de grandes condados y fortuna sin trabajar, ni costarles ni un esfuerzo y ni un centavo, sino un poco de papel sellado; así es que estos hombres están convertidos en unos verdaderos lores, con inmensas tierras y grandes fortunas.

¿Qué diremos de Gallino? Este caballero se ha tomado cuánto ha podido en tierras y sigue en su propósito de hacerse de fortuna.

Creo que ya le hablé de la fábrica de ladrillos que puso en su propiedad de la "Chacarita" para vender al Gobierno la cantidad de material que necesite para el edificio ó palacio que proyecta levantar en la Plaza "25 de Mayo", en el local donde estuvo la iglesia matriz.

La antigua casa de Gobierno la vendió en 50 mil duros, de modo que el negocio es seguro.

El Gobernador hace los ladrillos, y el Gobierno los compra para la obra que el Gobernador ha proyectado y trata de realizar.

Hace además que la Tesorería funcione en su casa particular. Allí convierte títulos de renta con los dineros que vienen de la campaña, y manda á las cajas los papeles, quedándose con la plata, como acaba de suceder con un pago que hicieron de un campo los herederos del finado Onofre Aguirre, y con otros.

No sé qué embrollas hace, pero esto sucede hasta con los dineros de aquellos que se acogian á la ley que mandaba vender por la mitad de su tasacion, siempre que su importe se pagase al contado.

Las Receptorias están en las mas deplorables condiciones.

Poca plata se recoge en ellas: los receptores, siguiendo el ejemplo que viene de arriba, se apropian los dineros, y se hacen sordos á los clamores del novel Ministro de Hacienda, que al efecto dirige notas, ya en tono épico, ya trágico, ya en prosa ó en odas, á los malditos receptores, mas sordos que una tápia.

El gobierno ha resuelto ante este hecho, mandar comisionados á recoger la plata; uno de ellos, un señor Toruaso, no pudo traer gran cosa, porque al llegar á un departamento ó huia el receptor ó se arreglaba con él, segun las habladurias que por aquí corren.

La cuestion es que no hay plata, ni de donde sacarla, lo que demuestra que en un año estos hombres han hundido á esta pobre provincia en la miseria, quién sabe por cuantos años.

Hace pocos dias que varios soldados del 3º de línea y algunos vigilantes se tomaron á balazos en una de las calles mas centrales de esta ciudad, resultando de la refriega cuatro muertos y once heridos. Entre los primeros cayó el ayudante de órdenes del coronel Roca.

Hay un encono profundo entre los soldados de línea y los vigilantes, y todos los dias ocurren peleas en que aquellos salen siempre batidos.

Ayer, por ejemplo, fué asesinado un sargento del 3º que salió á perseguir por las calles á un desertor correntino, el que lo esperó en una bocacalle y trabándose en pelea con él, consiguió asestarle tres puñaladas, dejándolo allí muerto instantáneamente.

Alarmado el coronel Roca con estos hechos, se ha dirigido al Jefe de Policía, manifestándole que desde cierto tiempo á esta parte, su batallon ha tenido ya como *cincuenta* bajas á causa de heridas recibidas por sus soldados en las calles de la ciudad, principalmente de los titulados guardianes del órden, y que si no ponia remedio á este escándalo, se veria en el caso de meterlos en vereda para garantir la vida de sus soldados.

Me olvidaba decirle que el dia de la pelea salió el mayor Andrade, 2º jefe del 3º, con 50 infantes y se encontró con el Jefe de Policía, Fuentes, que iba con otros tantos.

Este quiso hacer valer su autoridad, y Andrade entónces lo apostrofó como á un negro, y le ordenó se retirara, porque si no le haria fuego. Fuentes agachó las orejas y se marchó mohino á su cuartel, sin haber recogido siquiera á sus heridos.

Algo mas tengo que agregar sobre los escándalos de la reparticion de las tierras Misioneras.

Conocida la resolucion del Senado en cuanto á la nulidad de las concesiones hechas desde el 5 de Julio adelante, los detentores de esas tierras han inutilizado sus títulos para cambiarles la fecha.

Así han salvado este tropiezo, es decir, han gastado algunos sellos mas y han quedado con las mismas tierras denunciadas y *compradas* mucho antes de la fecha indicada.

¿No podrá el Fisco reivindicar algunas de estas estensas propiedades escamoteadas tan cínica é inícuamente?

Los mismos gubernistas de la campaña están desesperados á consecuencia de los robos y asesinatos que se están cometiendo todos los dias.

La situacion política es cada vez mas tirante.

El Gobernador está disgustado con todos y la Legislatura le hace oposicion á medias.

Pero cuando el Gobernador quiere obtener alguna sancion, la amenaza ó le pasa la mano, y todo se arregla.

Aquí uno no puede hablar de la situacion, porque si lo sabe el Gobernador, lo hace meter en la Cárcel, donde es víctima de toda clase de excesos.

Para que se vea hasta donde llega la barbárie de esta situacion, le trascribo el decreto de Gallino, suprimiendo la Institucion Municipal, porque el pueblo no quiere ir á las urnas bajo su administracion nefanda.

Hé aquí el decreto que á tantos comentarios se presta:

Corrientes, Octubre 12 de 1881.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Vistas las renuncias presentadas por la mayor parte de los miembros de la Municipalidad de esta ciudad, y considerando:

1º Que las renuncias de todos los electos para desempeñar dichos cargos vienen sucediéndose sin fundamento legal y sin interrupcion desde que, hace mas de un año, se trató de reorganizar la Corporacion.

2º Que este proceder, como las dificultades que han encontrado para reunir á los ciudadanos á prestar su sufragio todas vez que se ha convocado al pueblo del Municipio á elegir á los que deben integrar la Corporacion, revelan el propósito oculto de entorpecer el funcionamiento de la institucion.

3º Que no es posible dejar en el abandono en que hoy se encuentran los valiosos intereses confiados á la Municipalidad y que corresponde al P. E velar por su seguridad y conservacion, mientras la H. C. L. resuelve en justicia lo que corresponde al respecto—decreta:

Art. 1º Nómbrase una Comision Municipal compuesta de los Sres. Dr. D. Luis A. Diaz, D. Gervasio Gomez, Dr. D. Luis Pizzariello, D. Santos Avelenda y D. Isidro Odena.

Art. 2º La espresada Comision se instalará inmediatamente en el local de la Municipalidad, y despues de nombrar su Presidente y demás cargos correspondientes, procederá á recibirse bajo formal inventario de los dineros, papeles y demás objetos pertenecientes á la Corporacion, dando cuenta de todo ello al P. E.

Art. 3º Dése cuenta de este Decreto á la H. C. L., encareciéndole espida la resolucion respectiva en mérito de los fundamentos que se espondrán en el Mensage correspondiente, suspendiéndose entre tanto la convocatoria á nueva eleccion.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Gallino—*Octavio Gondra*.

Esta ciudad está en estos momentos consternada.

Un hecho horrible acaba de suceder.

El Dr. D. Luis Diaz, ex-Ministro de Gobierno de Gallino y actual Presidente del Tribunal de Justicia, tenia consigo un hermano de 17 años de edad.

Ayer le habia sustraido algunos reales y le corrió con un revólver: el muchacho disparó á la calle.

El Dr. Diaz lo hizo prender con un vigilante, y al entrar, traido por el agente, al zaguan de la casa, cayó muerto el niño de un balazo en la frente.

¿Quién lo mató?

La opinion pública vé en este hecho un gran crímen. El Dr. Diaz dice que el hermano se ha suicidado.

El muerto fué conducido al cementerio y enterrado á la media hora despues del suceso, lo que es muy grave.

Este hecho horroroso tiene en profunda consternacion á esta ciudad.

El Dr. Diaz es candidato de Gallino para diputado al Congreso.

Mas adelante, le trasmitiré otros hechos.

Su Corresponsal.

VARIEDADES

Decadencia de la mujer francesa

(Traducido del *Figaro* para La Nacion)

(*Conclusion—Véase el número de ayer*)

La mujer de hoy

La República ha introducido varias condiciones nuevas en la existencia francesa. Por su esencia y por su mision—que consiste en democratizar no solo el gobierno, sino el carácter y los derechos—ha provocado naturalmente un antagonismo entre las castas. Con ese antagonismo ha desequilibrado las influencias sociales y alterado las relaciones que existian entre las diversas clases. Por sus actos legislativos ha suprimido ó modificado gran número de libertades individuales.

Ante todo, es preciso notar que muchas personas en Francia (probablemente la mayoria) negarán que haya una decadencia ó sobrevenido una modificacion real en la situacion y en la influencia pública de la sociedad ó aun de las mujeres; los republicanos afirman, naturalmente, en un lenguaje de puritanos, de que tantos gustan de servirse, que en lugar de debilitar la posicion de sus compatriotas femeninas, las han colocado mas alto que nunca rodeándolas con una aureola de virtudes democráticas y purezas patrióticas. Muchas mujeres, sobre todo las menos reflexivas, sabrán con asombro y con un sentimiento de orgullo ofendido, que están á punto de perder su situacion.

Las francesas mejores, las mas sinceras, las mas nobles, las mujeres que no son ya jóvenes, pero que saben envejecer sin pesar, las mujeres que recuerdan y comparan, aquellas que por su experiencia pueden juzgar los acontecimientos, cuya posicion, carácter y autoridad las colocan sobre toda sospecha—esas mujeres declaran unánimemente que durante estos últimos años, ellas y sus hermanas han perdido terreno sensiblemente, tanto en influencia pública como en valor personal. Y no son los recuerdos y los pesares mal humorados de una vejez gastada ó la preocupacion de los ancianos que siempre creen mejor el pasado que el presente. No, es el veredicto, maduramente reflexionado, de jueces severos cuya sentencia gana todavia en autoridad, porque está en contradiccion con sus deseos y sus afecciones. Y no solo entre las mujeres de mas edad se encuentran esos testimonios.

Muchas jóvenes se acusan diariamente á sí mismas y proclaman imparcialmente que la antigua sociedad se hunde y que están á punto de desaparecer con ella. Los hombres tambien empiezan á tomar su parte en el clamor que se eleva contra el perjuicio causado á la sociedad y á las mujeres por la democracia, y bien que hasta ahora no sean mas que los franceses mas sagaces los que presienten el peligro, está próximo el dia en que todos los ojos verán.

Es preciso asimismo tener en cuenta las declaraciones de los extranjeros que viven en Francia. Su testimonio no puede ser sospechoso, porque aman á ese país. Admiran su grandeza y su esplendor, pero tienen bastante buen sentido y bastante filosofía para ver los defectos al lado de las buenas cualidades que les corresponden. Esos extranjeros no tienen ninguna aversion á la República; al contrario: la mayor parte está absolutamente convencida de que es el único Gobierno posible en Francia actualmente. Como son cosmopolitas, sin preocupaciones y sin preferencias, declaran que el *régimen* político no les es pertinente y que solo á los franceses toca elegir la forma de gobierno bajo el cual les plazca colocarse. Todo lo que desean es vivir en Francia y establecerse en ella sin preocuparse de la forma momentánea de la Constitucion.

Y bien, esos extranjeros, de nacionalidades diferentes, y de los cuales muchos poseen una experiencia antigua é íntima de la sociedad francesa, aumentada con la experiencia del mundo necesaria para poder apreciar sanamente y juzgar justamente esta sociedad; esos extranjeros, decimos, pretenden casi unánimemente que la francesa desaparece. Dicen que su lucidez, su instinto, su fantasía y su sentimiento mismo han disminuido; que trata de agradar menos y de representar menos su papel en la vida, que en otros tiempos; que sus aptitudes no se ejercen ya y no se aplican de la misma manera que en el pasado; que el género de su espíritu deja de serle peculiar y que, como consecuencia de esas modificaciones, ha perdido sensiblemente de su encanto. Hacen notar que todo esto ha sucedido desde 1871 y protestan en nombre de la Europa entera. Suplican á la República que note que la francesa está á punto de desaparecer y reclaman su conservacion como una de las glorias de Francia y como una necesidad para Europa.

El mundo no podria prescindir de ella. Otras mujeres han realizado la curiosa mezcla de capacidades transitorias, cualidades artificiales, gracias aprendidas, facultades y defectos, elegancia y vanidad, cuya acumulacion constituye ese compuesto tan estraño, ese producto tan profundamente de convencion: la mujer de nuestros dias; pero ninguna otra mujer ha alcanzado nunca, como la francesa, su objeto con tanta exactitud, con tanta perfeccion y soltura, con tanta habilidad y facilidad.

Los éxitos de la francesa han sido en este sentido tan completos, ha marchado tan resueltamente á la cabeza de los hombres de la nacion, ha ocupado tan abiertamente el primer rango en su país—que el resto del Universo la miraba con admiracion y habia llegado poco á poco á considerarla como un modelo inimitable; como una especie de propiedad colectiva del universo, que toda otra nacion tenia el mismo derecho á respetar de léjos, exaltar y aclamar.

La francesa, á los ojos del mundo que viaja, que tiene esperiencia y que posee los elementos de una crítica comparativa, era uno de los productos especiales de nuestro tiempo. Es lo que el mundo entero ha sentido sin distincion; tiene, pues, razon de llorar por la desaparicion de ese ídolo universal y pedir á la República que lo coloque de nuevo en su altar. Si la francesa desaparece no corresponde solo á Francia llevar luto por ella; toda la humanidad reclamará el derecho melancólico de colocar flores en su tumba.

Una pesada atmósfera de aburrimiento se ha estendido en Francia desde el establecimiento de la República. El cielo, antes tan puro, tan brillante, tan luminoso, está velado por las brumas de la fatiga, por las nieblas amenazadoras de la desconfianza y por las nubes de una tempestad inminente. La composicion del aire parece haber sido alterada; los que lo respiran dicen que la alegria se ha cambiado en pesadez; en una palabra, su frescura vivificante desaparece.

El clima social ha sufrido una modificacion; sus antiguas particularidades desaparecen, para ser reemplazadas por nuevas condiciones de existencia. Esas transformaciones no han sido vagas ó indefinidas; no se han limitado á apariencias generales, á síntomas accidentales ó á signos pasajeros; se han, al contrario, producido bajo la forma mas clara, con una precision irrefutable y con una persistencia y una permanencia que, desgraciadamente, no dejan ninguna duda sobre su realidad. Es una verdad incontestable que, durante los últimos años, la sociedad francesa ha perdido una buena parte de su alegria y de su vivacidad, de su petulancia y de su manera de ser natural.

La inclinacion á las diversiones se debilita de un modo manifiesto.

Los franceses, que eran antes enemigos encarnizados de toda tristeza, parecen querer resignarse á ella tácitamente, como nosotros los ingleses. Se diria casi que es hoy un elemento natural de la existencia en Francia. Y sobre todo—por mas increible que esto parezca—empiezan á perder su chispa. Pasaban generalmente por el pueblo mas inteligente de la tierra—su vitalidad y su petulancia se desbordaban—jaraneaban y reian todo el dia, y ahora se les vé á menudo sombríos y silenciosos. Y como conversan menos y rien menos, parecen tener menos sentimiento; la impresion rápida, la emocion comunicativa, que eran tan esenciales en ellos, parecen haber recibido una lesion grave.

Y todo esto es particularmente verídico para la mujer; ellas son las que mas han perdido en esa declinacion nacional, porque eran ellas las que mas tenian que perder.

Ellas, que estaban antes tan seguras de sí mismas, que eran tan vivas, tan entusiastas, tan optimistas y aun tan utopistas; ellas, para quienes la vida era un escenario en que eran las actrices aplaudidas; ellas, que no tenian ninguna duda sobre su talento ó su habilidad, ellas tienen hoy el aire de haberse hecho tímidas, desconfiadas, sospechosas y de haberse medio paralizado por el abatimiento.

Su actitud, en general, tiene algo de la enervacion del acusado en su banco. Esta comparacion no tiene nada de exagerada, porque saben muy bien que la República las está juzgando y que probablemente serán condenadas. El resultado de todo esto es que las relaciones sociales se restringen. Las fiestas de todas clases son raras; muchas casas bien conocidas han cerrado sus puertas y no reciben ya, y en las casas donde va todavia visitantes hay una especie de estremecimiento. Algunas de las mujeres colocadas mas alto y las mas inteligentes de la colonia extranjera de París, empiezan á confesar que no se afanan en hacer relacion con los franceses, porque la mayor parte se han hecho fastidiosos. El cetro de la sociedad está á punto de pasar á manos extranjeras. Hay todavia algunas damas que conservan su autoridad de antaño; pero se pueden contar con los dedos, y la verdad es que los franceses han perdido su antiguo contacto, tan animado, y que han entregado el cuidado de la hospitalidad á extranjeros y judíos. En las provincias esa situacion es aun peor; pues, fuera de la Capital, no hay españoles, americanos ni israelitas para reemplazar á los nacionales ausentes.

Considerando la situacion del punto de vista general, se puede decir, en verdad, que no hay ya sociedad en Francia, en la antigua acepcion de la palabra, y que aun en el sentido restringido de comidas y bailes hay un deshielo general. Lo que es cierto de la sociedad, lo es tambien de la mujer. Ninguna de ellas se ha puesto en evidencia.

La procesion contínua de nuevas triunfadoras y de nuevas reinas que constituia un síntoma tan notable del período feliz de la sociedad francesa, se ha detenido completamente. Apenas algunas jóvenes debutantes de los últimos diez años han llegado á hacerse un nombre ó á conquistar un lugar marcado. Las directoras de diversiones, en su forma restringida actual, son todavia las que tenian igual direccion bajo el Imperio. La república ha sido un consorte estéril para Francia; no ha engendrado mujeres, como no ha producido hombres. Estas cosas son tan conocidas en los *boulevards* como los cafés y los faroles del alumbrado. Son tan manifiestas como el dia y la noche; y se asemejan furiosamente á la noche, por su tristeza y oscuridad. Constituyen un grupo de hechos á añadir á las deposiciones de los testigos, y esos hechos y esos testimonios reunidos tienden á probar y prueban que la francesa está en su período de decadencia.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Abierta la sesion á la hora de costumbre, se leyó una nota de la Cámara de Diputados, solicitando el recinto con el objeto de celebrar sesiones diarias.

Se accedió al pedido y á indicacion del Sr. Argento se resolvió que el Senado se reuniera en otro de los salones de la casa del Congreso, en el despacho del Presidente del Senado.

Se suspendió por algunos momentos la sesion con el objeto de pasar al nuevo recinto.

Constituida en él la Cámara, se dió cuenta de un despacho de la Comision de Hacienda, solicitando que el Senado resolviera la cuestion prévia sobre si se consideraba como Cámara iniciadora ó revisora en el proyecto por el cual se manda pagar la cantidad de 450.000 fuertes al Banco Nacional.

El Sr. Pellegrini se espresó en el sentido en que lo hizo en una de las sesiones anteriores, diciendo que se trataba de dos proyectos completamente distintos, pues uno se referia al pago de una deuda y otro á una donacion; que el Senado, en este caso, no podia ser Cámara iniciadora sinó revisora, y para terminar, agregó: Si no se resuelve así, ¿cómo votarán aquellos que, como yo, creen que no se debe nada al Banco y no queremos donar los dineros de la Nacion?

Se nos obligaria á votar contra nuestro modo de pensar, puesto que, á nuestro juicio, despues de las discusiones habidas y segun los datos que se han suministrado, resulta que no existe tal deuda al Banco.

El Sr. Ortiz combatió las doctrinas sentadas por el Sr. Pellegrini.

Creia que solo se trataba de una modificacion; que la idea fundamental era entregar 450,000 fuertes al Banco Nacional; que el Senado habia sancionado entregarlos en pago de deuda y la Cámara de Diputados como remuneracion por servicios prestados.

Despues de haber dicho que el artículo 71 de la Constitucion era terminante á este respecto, terminó manifestando que si prevalecieran las ideas del Sr. Pellegrini, por el hecho de modificar sustancialmente una Cámara un proyecto pasado á su revision, esta perderia sus prerogativas de Cámara revisora, lo que no podia ser.

El señor Argento sostuvo tambien que el Senado era Cámara iniciadora en este caso.

Se votó en seguida si el Senado se consideraba como Cámara iniciadora en este asunto, y resultó afirmativa.

A pedido del señor Lucero se pasó á cuarto intermedio para que la Comision de Hacienda se espidiera en el fondo del proyecto que habia motivado esta discusion prévia.

Pocos momentos despues continuó la sesion y se dió cuenta de dicho dictámen.

La Comision en mayoria aconsejaba que no se aceptara sino la modificacion establecida por la otra Cámara, en el sentido de que los Billetes de Tesorería sean del 6 p% de interés y 2 p% de amortizacion, en lugar del 9 p% de interés y 4 p% de amortizacion, que habia fijado anteriormente el Senado.

El Sr. Ortiz pidió que se tratara sobre tablas ese despacho.

El Dr. Del Valle dijo que debia imprimirse y repartirse, como de práctica, para que se tuviera tiempo de estudiarlo.

El Sr. Ortiz insistió en su mocion diciendo que se trataba de una cuestion de detalle; que respecto al fondo del proyecto el Senado ya se habia pronunciado y que, á pesar de que el Sr. Del Valle estuviera en contra de los dos proyectos, no podria hacer triunfar sus ideas, porque el Senado debia resolver si aceptaba ó no las modificaciones introducidas por la otra Cámara.

El Sr. Del Valle contestó que habia otro procedimiento además del indicado por el Sr. Ortiz: que habia la postergacion; que si el Senado creia que no habia tal deuda ni estaba dispuesto á hacer esa donacion, podia postergar el asunto.

Se votó en seguida si se trataba sobre tablas el dictámen de la mayoria de la Comision de Hacienda, y resultó negativa, levantándose en seguida la sesion.

Eran las 4 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

En consecuencia de la cesion del recinto, hecha por el Senado á la Cámara de Diputados, esta lo ocupó á las cuatro de la tarde.

Continuó discutiendo el proyecto de ley orgánica de los Tribunales de la Capital.

El título IV.: "De las Cámaras de Apelacion", cuyos primeros artículos fueron sancionados en la sesion anterior, se aprobó sin modificaciones.

El título V.: "Disposiciones Generales", fué tambien aprobado.

Se levantó la sesion á las 7 p. m., quedando la discusion pendiente en el título VI.: "Del Juez Federal".

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 15

A "LA NACION."

El encallamiento del "Payta", de que dí cuenta en mi despacho de ayer, tuvo lugar frente á Sarco.

Se espera salvarlo; no hubo pérdida de vidas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido anteanoche en Valparaiso, se calculan en mas de un millon de fuertes.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 15. h. 10 5 p. m.

A "LA NACION".

Ha llegado hoy el transatlántico francés *Gironde*, procedente de Burdeos y escalas, con fechas de Lisboa hasta el 24, de Madrid hasta el 23 y Paris hasta el 20 del pasado.

Noticias de Egipto dan por terminado el incidente de la intervencion otomana en ese país.

Escriben de Alejandría al *Daily News* que la situacion es desesperante, que la poblacion no puede presumir de un dia á otro lo que sucederá; que se pide el aumento del ejército hasta 12 regimientos.

La agitacion electoral en Alemania era estrema al acercarse el 28 de Octubre, fecha de las elecciones. En Alsacia-Lorena la lucha era violentísima.

Confírmase la noticia, dada hace algun tiempo y desmentida despues, de que tendrá lugar una entrevista entre el rey Humberto y el emperador de Austria, yendo aquel á Viena, para donde partiria próximamente.

Continúa siendo en Roma el asunto del dia la salud del Papa.

Ya comuniqué en despacho anterior las palabras que el Sumo Pontífice dirigió á la diputacion romana. Esperábase que fuese mas esplícito aun en la alocucion que seguramente dirigirá á los peregrinos italianos que han ido á Roma. Estos fueron recibidos el 15 de Octubre en San Pedro, y segun un periódico católico alcanzaban á 18,000 almas presididas por el Patriarca de Venecia.

A pesar de las enérgicas medidas tomadas por la autoridad civil, un grupo de turbulentos atacó á otro de peregrinos al grito de: ¡Muera el Papa! ¡Abajo el Vaticano! resultando heridos algunos de los últimos.

La pena de muerte vá á desaparecer de la legislacion italiana, segun el proyecto de Código Penal que presentará Zanardelli inmediatamente de abrirse el Parlamento.

La prision de Parnell habia producido gran sensacion, particularmente en Irlanda, donde se celebraban por todas partes é incesantemente *meetings* destinados á adoptar resoluciones, invitando á los ciudadanos á cerrar sus casas particulares y de negocio en señal de duelo, y en los cuales el nombre de Gladstone era anatematizado.

Las últimas noticias de Dublin hacen ver que la situacion era cada vez mas grave en Irlanda, habiendo sido atacadas y destruidas las imprentas de diversos diarios.

Varios periódicos propalaron la noticia de que Gambetta habia hecho un viaje á Viena, de riguroso incógnito; pero el corresponsal del *Gaulois* en la capital austriaca, garantió la inexactitud de la noticia.

En España los debates del Senado sobre el mensaje de la corona fueron muy importantes.

Parece que el espíritu público, agitado pocos meses há por la propaganda republicana, está hoy apaciguado.

No traen los diarios europeos otras noticias que merezcan trasmision telegráfica.

En cuanto á lo que pasa aquí (Montevideo), anoche á las 9 aproximáronse algunos grupos sospechosos á la imprenta de *El Bien Público*, donde se imprime tambien *El Plata*. Creyóse ver en esos grupos una reunion de italianos con el objeto de empastelar la imprenta de *El Bien Público*, que ese dia habíase espresado en términos ácres contra Garibaldi. Otros supusieron que se trataba de un golpe á *El Plata*, como uno de tantos hechos que vienen repitiéndose. Hoy suspendió su salida *El Plata*; lo mismo dicen que hará *El Heraldo*.

Apareció hoy un nuevo diario titulado *La Patria Uruguaya*; el retrato del general Santos ocupa casi toda su primera página.

La Opinion Nacional será desde hoy diario de la tarde.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 15, 3 p. m.—A la Bolsa—Génova *Umberto I*; signe hoy—Montreal, *Waveking*—Burdeos, *Gironde*—Deuda amortizable á 16 1/4, despues de hora á 16.

Montevideo, Noviembre 15, 4 p. m.—Llegó el *Porteña*, del Havre

NOTICIAS

Reunion política — Un crecido número de miembros influyentes del partido liberal tuvo anteanoche una reunion en los salones del Club Argentino para cambiar ideas acerca de la actitud que debe asumirse respecto de la inscripcion en el Registro electoral, en presencia de los fraudes que de la manera mas escandalosa viene cometiendo, desde el primer dia de la inscripcion, el partido que está en el poder y que ha organizado á su paladar las juntas inscriptoras.

Todos estuvieron de acuerdo: los fraudes que se están consumando no debian desalentar al partido liberal. Por el contrario, todos sus miembros debian poner empeñosamente mano á la obra y procurar por cuantos medios autoriza la ley, reprimir aquel escándalo, combatiendo el fraude con la legalidad, la inscripcion falsa con la verdadera inscripcion.

A este fin, debian redoblarse los trabajos y la propaganda para que ningun miembro del partido liberal quedara sin inscribirse; para que todos y cada uno se encontrasen munidos de los requisitos necesarios al ejercicio de los derechos políticos; que, cuando el caso de una eleccion llegase, seria el momento de resolver si el partido iba ó no á las urnas; pero que, mientras tanto, se debia estar preparado y listo para todo evento.

Unánimemente adoptado este camino, terminó la reunion.

Orden del dia policial—Por órden del Jefe de Policía, se ha leido ayer á los empleados de esa reparticion la siguiente órden del dia:

"Noviembre 15—El señor Jefe dispone: Que debiendo tener lugar próximamente elecciones en el Municipio de esta Capital, y estando abierta la inscripcion cívica con tal objeto, se recuerde á los señores empleados de la Policía que ha llegado el caso de hacer prácticos sus propósitos manifestados y uno de sus deberes fundamentales, manteniéndose agenos á la lucha y á los intereses políticos, para poder garantir eficazmente el órden público, cumpliendo su mision social, y llenando una condicion necesaria de su autoridad y de su prestigio legítimo.

La órden del dia 5 de Abril próximo pasado prescribe, con sujecion á la ley de la materia, lo siguiente:

"Artículo 49—Estando prohibido á los agentes de Policía votar en las elecciones, pues es manifiestamente incompatible con su carácter toda ingerencia ya directa ó indirecta en las contiendas electorales, en las cuales deben dar ejemplo de firmeza é imparcialidad para conservar el órden y garantir el uso libre de los derechos de todos contra cualquiera que intente impedirlo ó estorbarlo; será destituido de su empleo el que de palabra ó de hecho manifestare públicamente sus opiniones en pró ó en contra de alguno de los partidos en lucha, ó el que permitiere que su nombre figurase como delegado, miembro, representante ó dependiente de cualquier asamblea, club ó Comité electoral ó político."

Aun cuando no les es permitido votar, no está prohibida, sin embargo, por dicha órden ni por la Ley, la inscripcion de los empleados de la Policía; y seria atentatorio é importaria asumir una responsabilidad grave por parte de esta Jefatura, el impedir tal inscripcion, por cuanto esto causaria la pérdida de sus derechos cívicos durante un número de años á ciudadanos que pueden dejar de ser empleados cualquier dia.

La misma consideracion de acatamiento á la Ley que obliga á respetar los derechos de los empleados como ciudadanos, obliga igualmente á hacerles cumplir sus deberes de empleados en el caso improbable de que algunos los olvidaran para descender de su elevado carácter al oficio de agentes políticos.

Se recomienda así á todos y á cada uno de los empleados de la Reparticion el estricto cumplimiento de las disposiciones recordadas, á fin de separar de la Institucion policial la accion política que ha constituido su vicio fundamental.

Los señores empleados deben cooperar á este fin, haciéndose dignos de la consideracion que han sabido conquistarse en el concepto público por el cumplimiento austero del deber, y teniendo presente que la Jefatura está dispuesta á mantener en todos los casos la seriedad de proceder y la severidad de disciplina que corresponden en una Policía moralmente organizada y constituida.

Los empleados subalternos que faltaren á lo dispuesto en esta órden sufrirán un arresto proporcional en el cuartel de Bomberos, sin perjuicio de la resolucion que pueda adoptarse segun la gravedad del hecho, y los Comisarios que incurrieran en las mismas faltas, ó que las toleraren ó autorizaren, serán apercibidos en la órden del dia por la primera vez, sin perjuicio de la resolucion que corresponda en caso de reincidencia.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes.

Concierto—El concierto dado el lúnes á la noche en el Coliseum á beneficio del Hospital Aleman ha sido un nuevo y doble triunfo de la Academia alemana de canto.

El salon estaba literalmente lleno y, bien que no fueran muchos, habia algunos concurrentes argentinos.

Repetiremos, en cuanto á los coros, lo que ya hemos dicho alguna vez hablando de la Academia alemana de canto: sus alumnas y alumnos forman la primera y mejor masa coral de nuestro pais, tanto por su número cuanto por su escuela y aptitudes.

El último número del programa de anteanoche era la marcha de *Tannhäuser*, que los coros cantaron de una manera admirable, dando la prueba mas patente de su rara habilidad. Mas de un concurrente argentino aprovechaba la ocasion para iniciarse en el canto de la música wagneriana y, seguramente, si no ha quedado conquistado, ha salido cuando menos inclinado á ese género tan especial en sí y tan poco grato, en general, al gusto latino. Es cierto que el trozo elegido era á propósito para efectuar esa seduccion, pero no es menos cierto que la ejecucion de la orquesta era de primer órden y tenia, por lo tanto, un rol capital en el caso. La instrumentacion habia sido reducida á instrumentos de cuerda, lo que dificultaba sobre manera la presentacion de los efectos que tan fácilmente se obtienen con las masas instrumentales de que echa mano Wagner.

Pues bien, á pesar de esa dificultad, la marcha no perdió nada de su efecto de grandiosidad y aun quizá no es inexacto decir que para mas de un oido daro esa instrumentacion ha sido un medio de comprender y penetrar mejor el ritmo, las cadencias y las inflexiones de detalle y de conjunto de la hermosa marcha.

La parte de canto, encomendada á la Sra. Krutisch de Voss, fué desempeñada como esta sabe hacerlo, con método, vocalizacion clara, seguridad de los efectos buscados y frescura de timbre. Creimos, sin embargo, notar que en el penúltimo concierto del Coliseum habia cantado mejor que anteanoche. Parece que el público no participaba ni siquiera remotamente de esa creencia, pues la aplaudió con mucho entusiasmo, obligándola en la segunda parte á cantar un trozo no señalado en el programa, y que fué una consagracion de la justa fama de que goza, como cantatriz de mérito, la Sra. Kruttisch.

Las ejecuciones de del Ponte en el piano y Melani en el violin, fueron tambien triunfos. Del primero es escusado decir que fué aplaudido, y vuelto á aplaudir y otra vez aplaudido. Del segundo nos complacemos en señalar que cada una de sus ejecuciones en público, es una nueva prueba de sus cualidades de violinista de gran mérito.

Anteanoche, tocando una fantasía caprichosa, especie de página miscelánica en que los motivos varían de un estremo á otro, pasando por toda la escala de los sentimientos y emociones espresables musicalmente, el señor Melani ha hecho lujo de recursos y conocimientos, jugando con su violin.

El concierto ha sido, pues, una hermosa fiesta y como no es sinó la repeticion de otras análogas con que la Academia alemana de canto ha beneficiado al Hospital Aleman y al público, debemos esperar que ésta se repita á su vez.

No hay que olvidar que esos conciertos son una escuela para el público, en el doble sentido que solo se le hacen escuchar buenas composiciones y de que se le enseña á escuchar, cosa, esta última en que, por desgracia, no son muy fuertes nuestras masas de público, bullangueras y conversadoras, que lo dan en grande á la sin huso y al abanico, incomodando á los que desean oir con provecho y cumplen con su deber de auditores mudos.

El concierto duró apenas dos horas y media.

Las nuevas comisiones de Higiene—La Municipalidad de la capital procedió ayer al nombramiento de las nuevas comisiones de Higiene para las parroquias del municipio.

Hé aquí cómo han quedado organizadas:

Catedral al Norte—Manuel Guerrico, Luis M. Irigoyen, José Butteler, Ramon Castilla, Miguel Beccar.

Catedral al Sud—Tomás Armstrong, Aureliano Rolon, Santiago Torres, Meliton Udaondo, Rodolfo Bullrich, Cárlos Emilio de Alvear.

Socorro—Manuel Cobo (hijo), Emilio Bieckert, Agapito Llin, Pastor S. Obligado.

San Miguel—Eugenio Blanco, Saturnino Unzué (hijo), José de Ayerza, Francisco Bustamante, Juan Estorni.

Pilar—Francisco Obarrio, Juan Borbon, Cárlos Sanford, Cornelio Saavedra Zavaleta, N. Peltzer.

Balvanera—Salvador Carballo, Pedro Lacau, Roberto Lange, José M. Niño, Juan B. Taurel.

Monserrat—Eulogio Cuenca, José V. Viale, José Berastain, Felipe Zamorano, Exequiel Calderon.

San Cristóbal—Luis Tamini, Alberto Navarro Viola, Alfredo Tallaferro, Francisco P. Moreno, Héctor C. Quesada.

San Telmo—Guillermo Cranwell, Arturo Billinghurst, José M. Gimenez, Zenon Nazar, Nestor French.

Santa Lucia—Jorge W. Atkins, Francisco Soto, Martin Hidalgo, Benito Mendez Gonzalez, Benjamin Zavaleta.

San Juan Evangelista—Luis Pastor, Felipe Schwartz, Domingo Cichero, Manuel Peré.

San Nicolás—Justo Piñero, Nicanor Albarellos (hijo), Miguel Victorica, Benjamin Burgois, Rufino Montaña (padre).

Concepcion—Joaquin A. Toledo, Mariano Aurrecochea, Eladio Canedo, Luis Eyzaguirre, Manuel Anasagasti.

Piedad—Miguel Gonzalez, Manuel Romero, Angel J. Carranza, Domingo O. Moyano, José Fuselli.

Colonizacion del Chaco—Hace algunos meses se presentó al Ministerio del Interior el doctor Bernardó, pidiendo se le concediesen en el Chaco, para colonizarlas, dos secciones de terreno, de 20 kilómetros por costado.

El Ministerio manifestó al solicitante que, para obtener esa concesion, debia depositar en garantía 20,000 fuertes.

El Dr. Bernardó aceptó el compromiso y mientras su solicitud se tramitaba marchó á Paris, donde obtuvo ocho millones de francos para su empresa colonizadora.

De regreso, se presentó ayer en el Ministerio del Interior, dispuesto á cumplir su compromiso, depositando en el Banco Nacional los veinte mil fuertes mencionados para obtener la entrega de los terrenos, que han sido ubicados á inmediaciones de Formosa.

La invasion á San Antonio—Del parte oficial pasado al Ministro del Interior sobre la invasion al puerto de San Antonio, llevada por los indios de Naucucheo, extractamos los siguientes datos:

En los momentos de la invasion se encontraban en San Antonio, trabajando en la perforacion de pozos, 5 individuos, extranjeros todos y llevados de esta ciudad, acompañados de tres soldados de la compañía de Gendarmes, armados á remington y con cien tiros por persona.

Un soldado que habia enviado el Intendente de la colonia "Conesa", comandante Diez, fué el que le llevó la noticia de haber sido degollados y lanceados por los indios los cinco peones.

Al conocer esto, el comandante Diez, comunicó la noticia por telégrafo al Gobernador de la Patagonia, poniéndose inmediatamente en marcha para San Antonio, que queda á 8 leguas de "Conesa", con los indios de esta colonia.

El telégrama se recibió el 6, al mismo tiempo que un *chasque* de San Javier comunicaba que 50 indios habian invadido esa poblacion, arrebatando mil yeguas, cautivando tres criaturas del vecino Pablo Salle y el anciano José C. Nuñez, despues de haber dado muerte á un jóven Chaves, que, á pesar de su corta edad, 15 años, se batió con gran denuedo.

Entre tanto el sargento mayor Linares se ponia en marcha con algunos vecinos y unos pocos gendarmes y llegaba á tiempo de evitar mayores desgracias, batiendo á los indios en el paraje denominado "Las Mesetas".

Así pudo conseguir recuperar el arreo que llevaban los salvajes, quitar los 4 cautivos, hacerles seis muertos y tomarles dos prisioneros.

Al mismo tiempo el comandante Perez, al mando de la compañía de Gendarmes, marchaba sobre los indios con el objeto de proteger todo el valle del Rio Negro, bastante poblado y que se encuentra indefenso en toda su extension.

Pocas horas despues llegaban dos de los tres gendarmes que se encontraban en San Antonio y que consiguieron salvarse en el momento de la pelea. El otro, segun ellos, ha sido asesinado por los salvajes, así como lo fué el comandante del cúter *Bahia Blanca* y su asistente.

A las 11 p. m. del 6 llegaron los dos indios prisioneros, los cuales expusieron que pretestando descansar, pues iban de viaje para Patagones llevando comunicaciones al Gobernador, pudieron fácilmente sorprenderlos.

La idea de los indios era llevar el malon sobre las aguadas, pero como se perdiese el baqueano, un tal Gervasio, resolvieron atacar á los que se encontraban en San Antonio, donde despues de asesinar á los que allí encontraron, destruyeron los aparatos de la perforacion, carnearon ocho bueyes y algunas yeguas y quemaron una carreta.

Esos dos indios, así como el tomado por el comandante Diez, han sido remitidos á esta ciudad en el vapor *Villarino*.

El parte del comandante Diez, fechado el 8 en la Colonia "Conesa", despues de enunciar lo que queda trascrito, dice que las partidas que dispuso recorrieran el campo encontraron dos cadáveres, siendo uno de ellos el del comandante del cúter, sub-teniente Maza, y el otro el de un marinero, dándoles sepultura junto con otros seis que se recogieron.

A una legua de la laguna del "Gato" esperó á los indios, los cuales fueron avistados el 7 á las 4 1/2 a. m. por los capitanejos Mariano Luerra y Cañuil. Acto contínuo los atacó, sin darles tiempo á mudar caballos. Consiguió quitarles el arreo, compuesto de mil cien á mil doscientas yeguas, haciéndoles cinco muertos y varios heridos y tomándoles un prisionero, tres carabinas y varias lanzas. Termina su parte el comandante Diez haciendo presente que los capitanejos y fuerzas á sus órdenes cumplieron con su deber y recomendando especialmente al jóven comerciante don David Cogham, que le sirvió de ayudante voluntariamente.

El gobernador Barros agrega que el mayor Linares, con poca gente y mal armada, permanecia aun en el campo, dueño de un rico botin y con los brios de la victoria, por lo cual lo recomienda al gobierno.

Por último, hace el siguiente pedido de armamento para la gobernacion de la Patagonia: 50 carabinas remington, 50 portac-arabinas y 5000 tiros á bala.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Ayer comenzaron los exámes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Hé aquí el resultado de los rendidos ayer:

Constitucional—Alberto Lopez 6 puntos; Abel Bengolea 8; Alberto Centeno 8; Cárlos Frias 7; José Márcos Malbran 7; Juan A. Garcia 9; Alfredo Fernandez 4; Adolfo Mitre 7; Abraham Vega 5; G. Galbraith 7; A. Miranda Naon 8; D. Saavedra 7; R. Serna 6; P. Guevara 4.

Procedimientos—Alberto V. Lopez 7; Abel Bengolea 8; Alberto Centeno 10; Cárlos Frias 6; José Márcos Malbran 7; Juan A. Garcia 10; G. Galbraith 3; Miguel Romero 4; A. Mitre 6; A. Vega 1; A. Miranda Naon 6; D. Saavedra 6; R. Cossio 9; Amando Molina 3.

Derecho Civil (4º año) M. Casarino 10 puntos; N. Gándara 8; Emilio Castro 9; E. Mosquera 7; J. M. Ahumada 7; E. Acebal 4; E. Abeilla 7.

Las clasificaciones corresponden á los términos siguientes: de 1 á 3 inclusive, *regular*; de 4 á 6 inclusive, *bueno*; de 7 á 9 inclusive, *distinguido*; 10 *sobresaliente*.

Nombramientos de Consejos Escolares—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—Habiéndose dirigido el Consejo General de Educacion al P. E. pidiendo una medida administrativa que evite los males que causa á la educacion comun, la manera actual de elegir los consejos escolares y la falta de disposicion sobre la destitucion de los miembros de los mismos; oido el dictámen del Asesor de Gobierno; y considerando: Que no habiéndose dictado todavía la ley orgánica de Municipalidades, no es posible cumplir las disposiciones de la ley de educacion comun referente á la eleccion popular de los consejos escolares, porque esta tiene que hacerse por las disposiciones de aquella;—y que ya que esto no es practicable conviene sujetar la eleccion lo mas posible al espíritu general que domina á la ley de educacion, separándola de las atribuciones de los demás Poderes; que la misma ley atribuye el nombramiento provisorio á las municipalidades—que estas corporaciones son las que están mas cerca del pueblo porque son las que administran mas directamente los intereses privados de los vecindarios;—que el Director General de Escuelas nombrado por el P. E., con acuerdo del Senado, es el que está mas en aptitud de conocer las necesidades de cada distrito escolar, por la elevada posicion que le asigna la ley y por su eleccion en que intervienen dos altos Poderes, debe suponerse en todo caso un ciudadano que merece las consideraciones de todos,—el P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º El nombramiento de Consejos Escolares encomendado á las Municipalidades por decreto de 28 de Setiembre de 1878, se hará en adelante y mientras no sea posible dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 40 y 45 de la ley de Educacion comun, por el Director General de Escuelas, á propuesta de las comisiones municipales.

Art. 2º Los actuales consejeros que hubiesen cumplido el término de su mandato fijado en la ley de Educacion comun serán reemplazados ó reelectos en la forma establecida en el artículo anterior, á cuyo efecto las Municipalidades procederán inmediatamente á proponer al Director General de Escuelas las personas que deban ser nombradas.

Art. 3º Si el Director General de Escuelas no encontrase conveniente el nombramiento de todos ó algunos de los propuestos, pedirá á la Municipalidad respectiva nuevas propuestas. Las municipalidades no podrán repetir los nombres de los que no hubiesen sido aceptados.

Art. 4º La destitucion ó suspension de consejeros corresponde al Consejo General de Educacion, pero solo podrá proveer una ú otra cosa á pedido motivado de la Comision Municipal, ó de la mayoria de los miembros del Consejo Escolar del distrito.

Art. 5º Comuníquese, etc.—Rocha—*Cárlos D'Amico*.

El Dr. Uriburu—Es inexacta la noticia que algunos diarios han dado, asegurando que hoy se ausentará con rumbo al Callao el Dr. D. José Evaristo Uriburu, ministro plenipotenciario de la República Argentina en el Perú.

El Dr. Uriburu no partirá de esta ciudad antes del 26 ó 27 del mes corriente.

Banco Nacional—En la seccion *Parlamentos* vá la crónica de la sesion que celebró ayer el Senado Nacional, ocupándose del proyecto para dar unos cuatrocientos cincuenta mil fuertes al Banco Nacional.

Como se verá, todavía no hay nada resuelto definitivamente.

De Patagones—El teniente D. Santiago Baez, residente en Patagones, y que es uno de los vecinos de ese pueblo que mas se ocupan de hacer propaganda en favor de la localidad, ha remitido á esta ciudad una muestra de alfalfa cultivada en su casa, sin mas que un poco de riego cuando ha dejado de llover por algun tiempo.

Esa muestra está destinada á pasar á los depósitos de la Exposicion Continental, en la cual figurará.

Las plantas del manojo de alfalfa á que nos referimos miden la friolera de un metro y cuarenta centímetros de altura; y se conoce que son nuevas porque los troncos son delgados y blandos.

El teniente Baez considera, con razon, que esa muestra de alfalfa es un *specimen* de las riquezas que se pueden obtener, con muy poco trabajo, del Entre Rios del Sud.

Han venido asimismo con la alfalfa una muestra de madera de piquillin y otra de chañar.

Ambos árboles dan postes de regular tamaño, para cercos. Sus maderas son aplicables á muy variados usos y se recomiendan especialmente para la fabricacion de piezas pequeñas de ebanistería, como sillas, mesas, bancos, etc., etc.

La madera de piquillin es durísima y muy pesada; su olor es suave y agradable.

El teniente Baez dice en la carta con que acompaña esas piezas, que tanto el chañar como el piquillin pueden ser fuentes de gran riqueza para la region en que crecen y, en apoyo de su idea, recuerda que las maderas de esos árboles reciben en las provincias de San Luis, la Rioja, San Juan y Córdoba numerosas aplicaciones, recordando al par que con sus sabrosas frutas se preparan ricos arropes y esquisitos licores y jarabes.

Las tres muestras á que nos hemos referido quedan en nuestras oficinas, donde pueden ser examinadas.

República Oriental—Extractamos las siguientes noticias de los diarios recibidos ayer de Montevideo:

El vapor remolcador para el puerto de Buenos Aires que están construyendo los señores Diaz hnos., se llamará *El Oriental*.

—Hé aquí la lista de los Jueces de Paz para los distritos de Montevideo, que han resultado electos, segun escrutinio practicado el lúnes:

Para la 1ª seccion don Martin Medina y Massera, para la 2ª don Cipriano Martinez, para la 3ª don Antonio Sosa, para la 4ª don Cárlos Otero, para la 5ª don Lindolfo Larraya, para la 6ª don Juan Mondouty, para la 7ª, Cordon, don Custodio Nogueira, para la 8ª, Aguada, don Benito Rovira, para la 9ª, Pantanoso, don Julio Raiz, para la 10ª y 1ª de la Union, don Antonio Pedemonte, para la 11ª y 2ª de la Union, don Salvador Malta, para la 12ª, Reducto, don José Panés, para la 13ª, Cerro, don Cirilo E. Saraví y para la 14ª, Paso del Molino, don Rafael Mendez.

—El pueblo entero de Minas ha recibido, con grandes demostraciones de aprecio, á los señores Gomez y Brus, que fueron víctimas de un torpe atentado.

A este respecto dice *El Clamor*, de aquel departamento.

"Suma fué la alegria con que el pueblo todo celebró su arribo, saliéndoles al encuentro la mayor parte de la juventud, la que ansiosa aguardaba su regreso.

"En altas horas de la noche fueron obsequiados con una serenata".

—Ha reaparecido *El Negro Timoteo* y ha salido á luz un nuevo diario: *La Democracia Española*.

—Hé aquí los principales párrafos de la nota que el *Club Español* ha dirigido al Ministro de España, acerca del suceso Sanchez Caballero, que cada vez preocupa mas la atencion pública en Montevideo:

"Inocente ó criminal, las autoridades que lo tenian en custodia son las encargadas de presentar vivo ó muerto al señor Sanchez Caballero. Si muerto, mostrando en virtud de qué leyes y con qué formas de procedimiento se ha ejercido en él justicia.—Si vivo, declarando dónde y cómo lo tienen, ó dónde y cómo se ha evadido de sus manos.

El espíritu público está justamente alarmado sobre este particular, por haber mediado las circunstancias siguientes:

Primera, que el mismo señor Sanchez Caballero, mientras se hallaba constituido en la prision, denunció al público los tratamientos brutales de que era objeto por parte de los encargados de su custodia, y del Juzgado por medio de su defensor, diligencias de esclarecimiento que consta no se hicieron debidamente.

Segunda, que el preso, aleccionado con todo esto, denunció igualmente al público que temia y sospechaba que seria inmolado en el trayecto de Tacuarembó á Montevideo, y consta que pidió, sin conseguirlo, ser trasladado á su costa en la diligencia, donde la compañía de otros viajeros habria sido una salvaguardia para su vida.

Tercera, que despues de la desaparicion del Sr. Sanchez Caballero, consta hasta por documentos judiciales oficialmente publicados, que los individuos encargados de la custodia del preso y de cuyas manos se dice este evadido, se pasean libres sin residenciarse ante los jueces que los citan para producir los descargos consiguientes.

Todo esto acumula sobre las autoridades del país sombras que no vemos pongan gran empeño en disipar de un modo suficiente á calmar todas las ansiedades del momento. La publicacion hecha ayer mismo de una acordada del Superior Tribunal, segun la cuál está todavia sin comparecer ante su Juez el Comisario de Policía conductor de Sanchez Caballero, acusa en los procedimientos judiciales una lenidad indisculpable, contraria á toda ley, y todo menos que prudente en vista de la sobreexcitacion reinante y de la inmensa trascendencia de esta cuestion para la garantía que todos necesitamos sobre nuestras vidas, personas y cosas.

Seguramente que V. S. no podrá sustituirse á las autoridades del país para hacer por sí mismo que sean cumplidas las leyes bajo cuya tutela somos convidados á venir á este país los extranjeros. Pero dentro de las altas atribuciones de su cargo, ha de hallar medios para velar por que esas leyes sean aquí una verdad y una garantia para sus connacionales, haciendo entender á las autoridades cerca de las cuales se halla acreditado, que así como voluntariamente nos hemos sometido á ellas, así pedimos y tenemos el mas perfecto derecho á exigir que con nosotros sean cumplidas.

La Junta Directiva del *Club Español* se cree en el deber de asegurar á V. S. que para esa obra puede contar el representante de la Nacion Española con todas sus simpatias y su mas decidido concurso."

Comision provincial de la Exposicion—Anteanoche celebró una sesion bastante agitada la Comision nombrada por el Gobierno de la Provincia para la representacion de esta en la Exposicion Industrial.

La reunion terminó en medio del mayor descontento, retirándose varios miembros de la Comision despues de manifestar que no concurrirán á otra nueva citacion.

Los disidentes van á dirigir una nota al Gobierno pidiéndole que determine claramente cuáles son las atribuciones de la Comision con arreglo al decreto que la ha creado.

El Sr. D. Cárlos Lambra—Este antiguo y acreditado profesor de música, á quien puede considerársele el decano de nuestros artistas, acaba de pasar por una enfermedad gravísima, habiendo entrado al presente en una convalecencia delicada.

Deseamos al estimable Sr. Lambra pronto y completo restablecimiento.

La Florida—El programa del concierto de esta noche en La Florida señala muchos trozos escogidos; pero figura entre ellos como perla de la noche la hermosa "Marcha turca," de Beethoven, que tanto se aplaude cada vez que es tocada en público.

Ya que hablamos del hermoso Jardin y atendiendo al singular favor con que á él acude el público, nos parece útil señalar á la atencion de los aficionados á la buena música, que la administracion de la Florida espende abonos de 25 funciones al precio de 175 $ para caballeros y 125 $ para damas.

La rebaja sobre el precio de entradas sueltas es notable, pues asciende á 200 $ para caballeros y á 125 $ para damas, lo cual es ciertamente digno de tomarse en consideracion.

Colegio Nacional—Exámenes de estudiantes libres—Se previene á los aspirantes que no hayan sido presentados por colegios particulares que sus exámenes tendrán lugar simultáneamente con los de los estudiantes regulares, que comenzarán el lúnes 21 á las 8 a. m. Se les previene igualmente que no puede ser admitido á exámen oral ningun aspirante que no haya sido aprobado en el exámen escrito. Finalmente, se les avisa que no es admitido á exámen escrito ningun aspirante que se presente diez minutos despues de la hora fijada para comenzar los ejercicios.—*El Secretario*.

A propósito de Bolivia y la Union Postal—Se ha recibido del Ministerio de Correos de Alemania la nota que vá en seguida, con motivo de los pasos dados por la Direccion de Correos argentina para obtener que Bolivia ingrese en la Union Postal:

"Departamento de Correos del Imperio Germánico.—Berlin, W. á 5 de Setiembre de 1881.

Señor Director General: Por su nota del 21 de Julio último (3a. Division, núm. 1945), ha tenido á bien S. S. informarme que se ha dirigido á la Administracion de Correos de Bolivia en el interés de propender á la entrada de ese país en la Union Postal Universal—Al manifestar á S. S. mi mas vivo agradecimiento por su atenta comunicacion, tengo el honor de felicitarle sinceramente por su iniciativa, que no tardará, lo espero, en conseguir se incorpore á la Union el único país de la América Meridional que aun permanece fuera de ella.

Admita, Sr. Director General, la seguridad de mi alta consideracion.—*Stephan*.

Al Sr. Dr. Ojeda, Director General de Correos y Telégrafos de la República Argentina.—Buenos Aires."

Exposicion Continental—Por la oficina central de tierras y colonias se pasó ayer una circular á los comisarios de los diversos centros agrícolas que existen en la República, ordenándoles activen la recoleccion de los productos que deben exhibir en la Exposicion.

Se les ordena asimismo presten su cooperacion á esos trabajos, por cuanto el gobierno está interesado en que las colonias ocupen honrosamente el local que se les ha designado, así como que lleven una cuenta documentada de los fondos que inviertan en el desempeño de su cometido.

Hipódromo Argentino—Se vá á proceder á la reconstruccion de las obras del Hipódromo Argentino que fueron destruidas por el temporal de la semana pasada.

Exposicion—Esta noche tiene lugar la primera exposicion de flores, del corriente mes, en el local de la Sociedad de Horticultura.

El Ministro del Interior—Ayer partió para Córdoba el Ministro del Interior.

Lo acompañan el Dr. Lovisato, miembro de la expedicion Bove, y un ayudante de ésta.

Casamiento—Esta noche debe contraer matrimonio el redactor en jefe de *El Correo Español*, señor D. Justo S. Lopez Gomara, con la señorita Mercedes Lugones.

"El Investigador"—Aparecieron ayer las entregas 41 y 42 de *El Investigador*, llenas de materiales interesantes, entre otros—para no citar mas que uno solo—la conclusion de un estudio del Dr. D. Juan Mariano Lársen sobre el aimará.

F. C. á Juarez—La comision de vecinos de Juarez, encargada de gestionar lo relativo á la prolongacion del F. C. del Sud (Ramal á Ayacucho) hasta ese pueblo, ha nombrado sus representantes en esta á los Sres. Dr. Bonifacio Lastra, Dr. Nicolás E. Videla y Cecilio Lopez.

Estos caballeros han aceptado el encargo.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados continuó ayer la discusion en particular del proyecto de presupuesto de la administracion para el año próximo.

Cada una de las partidas del espresado proyecto, por mas insignificante que fuera, daba lugar á estensos debates y á diálogos que provocaban la risa de la barra.

Por fin despues de cuatro horas de sesion se votaron los incisos que faltaban del proyecto y fueron aprobados.

La sesion terminó á las seis y media de la tarde.

—La Cámara de Senadores de la Provincia no se reunió ayer por no tener asuntos á la órden del dia.

Tentativa de robo—Anteanoche, mientras tomaba el fresco en un banco del Paseo de Julio el italiano Matias Mertini, recien llegado al país, vió aproximársele un individuo alto, delgado y cuya apariencia nada tenia de sospechosa.

Tomó asiento á su lado y entabló conversacion, hablándole en la lengua del Dante.

Cuando mas entretenido se encontraba Mertini, recordando los patrios lares, sintió que una mano que no era la suya, se introducia en su bolsillo y trataba de extraerle el pañuelo en que tenia atados tres libras esterlinas y un cóndor.

No agradándole la broma, se apoderó de esa mano y una vez que recuperó el pañuelo con el dinero empezó á dar voces pidiendo auxilio, con el objeto de entregar el ladron á la justicia. Este, que se vió comprometido, para librarse de Mertini, le asestó un feroz trompis sobre el ojo y escapó.

Cuando á los gritos llegaron los marineros de la Capitania y el vigilante mas cercano, fué necesario conducir á Mertini á una botica para curarle el ojo, que parecia cualquiera otra cosa, menos ojo.

En cuanto al ladron, no fué capturado.

Union del Club y Centro Industrial—Han vuelto á iniciarse trabajos para unir el Club Industrial y Centro Industrial Argentino, cosa que por varias veces se habia intentado sin resultados satisfactorios.

Hoy parece que esos trabajos se emprenden bajo buenos auspicios, y probablemente se obtendrá el fin que se busca.

La Comision Inspectora de la Exposicion, en el interés de que esta responda á los sacrificios que el país se impone para darle el mayor brillo posible, es la mediadora y la que pugna en el sentido de unir esos dos Centros, divididos por diferencias de poca monta.

Ayer comenzaron las conferencias entre la Comision Inspectora y los Delegados de ambos Centros.

Incidente entre dos escribanos—Anteayer ocurrió en el pueblo del Azul un incidente ruidoso entre los escribanos Francisco Goñi y Manuel Garay.

Por enemistades de oficio ambos tuvieron un fuerte cambio de palabras en que no escasearon los insultos.

El escribano Goñi, exaltándose demasiado, hizo uso de su revólver disparando un tiro sobre su colega Garay sin conseguir felizmente herirlo.

La policia intervino en el suceso y procedió á la captura de los dos escribanos.

Manual de telegrafía práctica—Careciéndose de un texto oficial de telegrafía, el Director de Correos y Telégrafos se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiendo autorizacion para hacer una edicion de mil ejemplares del Manual confeccionado por D. Domingo Toro Martinez.

Este Manual de telegrafía llena, por ahora, las necesidades mas urgentes, por cuanto se podrá fijar un texto oficial á los que aprenden ese arte, guiándose por sistemas usados en otros países y que en la práctica no convienen al nuestro.

El adoquinado de la calle de Rivadavia—Hoy se firmará entre el Presidente de la Municipalidad y los empresarios el respectivo contrato para el adoquinado de la calle de Rivadavia.

Las obras principiarán inmediatamente.

Nombramiento—En reemplazo del sub-teniente Maza, Comandante del cúter *Bahia Blanca*, que fué asesinado por los indios que invadieron á San Antonio, ha sido nombrado el teniente D. Benigno Alvarez, quien deberá partir á su destino en el próximo viaje del vapor *Villarino*.

Policia de la Provincia—El Jefe de Policía de la Provincia está preparando la Memoria que presentará al gobierno á fines del corriente año.

Para facilitar dicho trabajo ha dirigido una circular á todas las autoridades de su dependencia solicitando el envio de los datos respectivos con el objeto de hacerlos figurar en la espresada Memoria.

El Sr. Dantas se propone consignar en ese trabajo algunas observaciones de interés que ha verificado en los diferentes viajes que lleva hechos á numerosos partidos de la provincia.

El gobernador de la Patagonia—El 23 de Octubre terminó el período de tres años porque fué nombrado el coronel don Alvaro Barros, gobernador de los territorios de la Patagonia.

Por decreto espedido en la misma fecha y hecho público recien ayer, se ha nombrado al mismo señor Barros para continuar desempeñando ese cargo durante otros tres años.

Carece, pues, de fundamento la noticia de un diario de la tarde de ayer, diciendo que se pensaba nombrar para ese puesto al coronel Winter.

El Sr. D. Alfredo Ebelot—Nuestro colega *La Patria Argentina* anuncia ayer en su primer editorial, que queda desde hoy incorporado á la redaccion política de ese diario, el ilustrado ingeniero Sr. D. Alfredo Ebelot.

"El Negro Timoteo"—El periódico satírico de Montevideo con cuyo nombre encabezamos estas líneas, suspendido por su propietario hace cinco meses, ha empezado á aparecer de nuevo.

Ya que ha enmudecido, ó poco menos, el tribunado de la prensa, que se oigan siquiera los chasquidos del látigo de Juvenal.

Monte de Piedad—Ayer principiaron en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Terminarán mañana.

Propuestas—A la Comision Inspectora de la Exposicion Continental le han sido presentadas varias propuestas para el adoquinado de las calles que desembocan en la plaza 11 de Setiembre.

La estension á empedrar es una cuadra á todos los rumbos, para impedir en lo posible la incomodidad del polvo en las inmediaciones de la Exposicion.

Algunas de las propuestas ofrecen hacer el adoquinado de madera y las otras empleando el adoquin comun.

Con el objeto de conocer la conveniencia de esas propuestas, el Presidente de la Municipalidad, Sr. Alvear, fué llamado ayer al seno de la Comision Inspectora.

Nada definitivo se resolvió, pero la mayoria está porque si ese adoquinado se efectúa, lo sea con adoquin de piedra.

La expedicion al Limay—El Sub-secretario de marina, Sr. Marcó, ha recibido del comandante D. Erasmo Obligado comunicaciones en que le dá algunos pormenores sobre la expedicion al Limay, cuya direccion fué encomendada á ese jefe.

Hé aquí algunos párrafos de una de esas cartas:

"El 29 del pasado llegué abajo del arroyo Picuna Purrami que dista 41 leguas de aquí en línea recta y 60 por el rio en sus muchas vueltas.

"Los valles de este rio son mucho mas pequeños que los del Rio Negro y aún en algunas partes no existen, porque sierras de 200 á 300 piés lo estrechan demasiado, pero en cuanto á lo demás es completamente igual.

"He pasado por canales donde el rio no tiene mas de 35 á 40 metros de ancho al pié de una sierra cortada de 300 piés de altura.

"Pero hay partes, como las del magestuoso Paraná, en las cuales se navega con entera libertad.

"En otros sitios el rio presenta varias bocas con bancos llenos de cantos del tamaño de una botija, como dijo Villarino, y cascajo grueso que agrava las varaduras."

Pensionistas militares—Todavia no se ha ordenado el pago de los haberes adeudados á las pensionistas militares por el mes de Octubre.

Las interesadas están apesadumbradas por esta demora.

El reloj de Balvanera—El vecindario de Balvanera está de felicitaciones.

El reloj parroquial ha sido compuesto y desde ayer, 15 de Noviembre de 1881, da las horas con mayor regularidad que antes.

A no haber sido por el temporal último, no se hubiera producido esa ventajosa alteracion.

Bien dicen que no hay mal que por bien no venga.

La corbeta "Vital de Oliveira"—Encontramos en el *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, del 6 del corriente, la noticia que traducimos en seguida:

"Este buque de nuestra armada, de vuelta del viaje alrededor del mundo, ha pasado por una refaccion general de su máquina é hizo ayer (5 del corriente) un viaje de ensayo á isla Rasa, saliendo á las 10 1/2 de la mañana y regresando á las 2 de la tarde á su fondeadero.

"La máquina funcionó muy bien y dió al buque una velocidad de 7 1/2 millas, con marea y viento fresco contrarios. Con el auxilio del vapor y parte del velámen anduvo la corbeta 9 millas en las mismas condiciones.

"La *Vital de Oliveira* saldrá en Enero próximo para el mar Báltico, en viaje de instruccion, bajo el mando del capitan de fragata Wandenkolk."

Banco Nacional—Desde ayer este establecimiento abona sobre depósitos á oro el siguiente interés:

A la vista 3 % anual. A 90 dias fijos, 5 % anual.

Cuestion marcas

Señor Director de La Nacion.

Agradeceria á Vd. se sirviera dar publicidad en su diario á las siguientes ampliaciones á mi artículo sobre marcas y marcaciones y como satisfaccion al del Sr. D. Guillermo F. Quirno publicado en el núm. 3,352.—S. S. S.—*Aureliano Huergo*.

El juicio que hemos emitido respecto al sistema de marcas inventado por el finado Sr. D. Guillermo Quirno, con motivo de haberse recomendado su adopcion, ha sido formado despues de haberle prestado la atencion que merece; y los inconvenientes que hemos señalado ligeramente son comprobados del siguiente modo:

1º "Que signos numéricos pueden ser convertidos en signos iniciales".

El Sr. D. Guillermo Quirno, autor del sistema marca-números, dice:

"A este objeto formulo una clave de signos de numeracion desde el 1 hasta el cero. Estos signos se trazan en un círculo de 5 centímetros de diámetro; así representarán *cinco* centímetros de longitud (véase la clave de numeracion, lámina 1a).

"Tambien formulo una clave de signos que llamaré iniciales, *de igual figura á los signos de numeracion, con la diferencia de ser de mayor tamaño*. Estos signos se trazan en un círculo de nueve centímetros de diámetro; así tendrán *nueve* centímetros de longitud (véase la clave de signos iniciales, lámina 2a)."

Los signos iniciales tienen, pues, igual figura que la de los numéricos.

Como unos y otros constan en su parte inferior de una línea recta, mas corta en los signos de numeracion, no existe dificultad alguna para que esta recta se prolongue hasta la estension que tienen los signos iniciales; es decir, que á voluntad y cuando se quiera se cambian, en esta parte, los signos números en signos iniciales.

La parte superior del signo numérico **1**, compuesta de un ángulo ∧ (que con la recta forma una flecha) con solo prolongar sus estremos se iguala al signo inicial **1**;—lo mismo decimos de la parte superior del signo numérico **2**, compuesta de una ∨ (que con la recta forma una Y griega) que con la misma operacion se transforma en el signo inicial **2**;—y con igual procedimiento se convierten: el signo numérico **5** compuesto de un arco ⌒ y una recta en inicial **5** y el signo **8** compuesto de una recta y dos arcos ⌒⌒ (flor) en inicial **8**.

Así los signos numéricos **1, 2, 5 y 8** se transforman en signos iniciales **1, 2, 5 y 8**; y con las claves á la vista se observa que los numéricos **3, 6, 7 y 9** se convierten en las iniciales **3, 6, 7 y 9**, con diferencias muy pequeñas, que son de difícil verificacion en animales de mas de dos años, cuando han sido marcados en el tamaño que se acostumbra hacerlo.

2º "Que algunas decenas de marcas de las tres primeras séries tapan á otras de las mismas categorias; y lo mismo sucede con algunos millares de las que derivan de las últimas séries."

El signo numérico **7** tiene en su estremo superior algo menos que la mitad de una *S* á la cual puede agregarse la otra mitad de la *S* que le falta en la parte superior y la pequeña vuelta que no tiene en la inferior, con lo que queda perfectamente bien formado el signo *S*, que con la recta representa el número **3**.

Por esta circunstancia, todas las marcas de las tres primeras séries compuestas de uno á tres guarismos, en que contribuyen á su configuracion uno, dos, ó tres signos números **7**, se tapan ó convierten en marcas formadas con uno, dos, ó tres signos números **3**.

Por igual causa, las marcas derivadas de las últimas séries compuestas de 4, 5 y 6 guarismos, en que concurren á su formacion desde uno á seis signos números **7**, se tapan ó transforman en marcas con uno hasta seis signos número **3**;—y como las marcas de 4 á 6 cifras en que pueden hallarse signos números **7**, convertibles en números **3**, son las comprendidas desde el número 1,000 hasta el 999,999, resulta que algunos millares de marcas, por contener en su composicion uno ó mas signos números **7**, se encuentran en condiciones de ser tapadas ó de transformarse en otras marcas con signos número **3**.

3º "Que mas de la mitad de las marcas que produce este sistema resultan: ó tan perfectamente tapadas, que no es posible comprobar que haya sido otra marca—ó tan suficientemente confusas, que es difícil determinar con acierto cuál es el número de la marca, á que puede responder con igual grado de posibilidad."

Por lo que hace al primer inconveniente, hemos demostrado que el signo número **7** se transforma perfectamente en el signo número **3**, y de consiguiente, que las marcas que contengan aquel signo se convierten en marcas que contengan este, ó sea, que son tapadas por el segundo.

Respecto al segundo inconveniente, hemos demostrado tambien que los signos numéricos **1, 2, 5 y 8** se reducen á signos iniciales **1, 2, 5 y 8**; y siendo el propósito de estos últimos determinar donde empieza la lectura ó numeracion de las marcas, segun se manifiesta en la página 5 del sistema marca-números, es evidente que, convertido un signo numérico de una marca en signo inicial, esta se encontrará con dos puntos de arranque para su lectura, que darán dos numeraciones distintas y de consiguiente dos distintos propietarios de la marca, lo que constituye la duda ó confusion que hemos dicho resultará respecto de la propiedad ó número de la marca.

A este inconveniente agregaremos: que el signo ∧ (ángulo, que forma la flecha) correspondiente al número **1** y el signo ⌒ (arco) que responde al número **5** se confundirán recíprocamente en las marcas puestas en los animales, dado el tamaño que se les señala en el sistema, el cual calculamos en menos de dos centímetros, desde que todo el número tiene 5 centímetros de longitud y que su parte inferior se vé en la clave que es mucho mayor que la superior que examinamos.

Lo mismo decimos del signo ∨ (que forma la Y griega) que responde al número **2** y del signo ∪ (arco) que corresponde al número **4**.

Y agregamos tambien: que con la clave á la vista se observa que el signo número **2** se convertirá en muchos casos en signo número **4**, tanto el de numeracion como el incial.

Ahora bien: si todas las marcas (desde la número **1** hasta la número **999,999** de que consta este sistema) que contienen en sus formas un número **7** se transforman reduciéndolo á número **3**; si todas las marcas que tienen signos numéricos **1, 2, 5 y 8** se desfiguran convirtiéndolos en signos iniciales; y si las marcas formadas con signos números **1** y **5**, como con **2** y **4**, se confunden recíprocamente en los animales marcados, ¿cómo no ha de exceder de mas de la mitad de las marcas que produce este sistema las que resultan tapadas ó confusas?

4º "Que hay signos que generalmente se harán plancha."

El sistema marca-números tiene 5 centímetros de longitud, representa el número **9** con un círculo perfecto y cerrado y con una recta exterior, y dá la misma estension á la recta que al círculo.

Entónces, deducido de este círculo de dos y medio centímetros el espacio que ocupa la línea, que calculamos en un centímetro, puesto que el grueso del hierro de la marca no puede tener ménos de medio centímetro, queda reducido su diámetro á uno y medio centímetro, cuya peque-

---

4

FOLLETIN

PEDRO A. DE ALARCON

EL CAPITAN VENENO

(ESTUDIO DEL NATURAL)

El Capitan—¡Sí, señora! ¡Voy á hablarle con toda franqueza!—Yo he tenido siempre aversion instintiva á las mujeres, enemigas naturales de la fuerza y de la dignidad del hombre, como lo acreditan Eva, Armida, aquella otra bribona que peló á Sansen, y muchas que yo no podré citar, pues estoy muy lejos de ser persona ilustrada... Pero, si hay algo que me asuste más que una mujer, es una señora, y, sobre todo, una señorita inocente y sensible, con ojos de paloma y lábios de rosicler, con talle de serpiente del Paraiso y voz de sirena engañadora, con manecitas blancas como azucenas, que ocultan garras de tigre, y lágrimas de cocodrilo, capaces de engañar y perder todos los santos de la córte celestial...

Comprenderá Vd. que me refiero á cualquiera de tantas y tantas Angustias como hay en el mundo...

Así es que mi sistema constante se ha reducido á huir de ellas...

Porque... dígame Vd... ¿qué recursos, qué defensa, qué salvacion tiene un hombre de mi hechura para tratar con una tirana de veinte abriles, cuya fuerza consiste en su propia debilidad?—¿Es decoroso posible pegarle á una mujer?

¡De manera alguna!

Pues, entónces, ¿qué vá uno á hacer cuando conozca que tal ó cual mocosilla muy guapa y puesta en sus puntos lo domina y gobierna, y lo lleva y lo trae como á un zarandillo?

Angustias—¡Lo que yo hago cuando Vd. me dice estas atrocidades tan graciosas, y tan lisonjeras en el fondo: agradecerlas... y sonreir!

Porque ya habrá Vd. reparado en que yo no soy llorona...; razon por la cual le suplico que rebaje del retrato de *las Angustias* aquello de las lágrimas de cocodrilo.

El Capitan—¿Está Vd. viendo? ¡Esa respuesta no la diria Satanás en persona!—¡Sonreir!... ¡Reirse de mí es lo que hace Vd. contínuamente!

¡Pues bien! Decia (ó iba á decir, cuando Vd. me ha clavado ese nuevo puñal) que de todas las damiselas que habia adivinado y temido encontrar en el mundo, la más terrible, la más intratable, la más odiosa para un hombre de mi temple... (perdóneme la franqueza) ¡es Vd.!

¡Yo no recuerdo haber experimentado nunca la ira y la desesperacion que siento cuando Vd. se sonrie al verme furioso! ¡Paréceme como que duda Vd. de mi valor, de la sinceridad de mis arrebatos, de la energía de mi carácter!

Angustias—Pues óigame Vd. á mí ahora, y crea que le hablo con entera verdad. Muchos hombres he conocido ya en el mundo: alguno que otro me ha solicitado: de ninguno me he prendado todavía: pero, si yo hubiera de enamorarme con el tiempo, seria de algun salvaje por el estilo de Vd.

¡Tiene Vd. un genio hecho de molde para entenderse con el mio!

El Capitan—¡Vaya Vd. á los mismísimos diablos!—¡Generala! ¡Condesa! ¡llame Vd. á su hija, y dígale que no me quiere mas la sangre!

En fin: ¡mejor es que no juguemos hoy al tute!—Conozco que no puedo con usted.

Llevo algunas noches de nó dormir, pensando en nuestros altercados, en las cosas duras que me obliga Vd. á decirle, en las irritantes bromas que Vd. me contesta, y en lo imposible que es que Vd. y yo vivamos en paz, á pesar de lo muy agradecido que estoy á... la casa.

Ah! ¡más me hubiera valido que me dejase Vd. morir en mitad de la calle!...—¡Es muy triste aborrecer, ó no poder tratar como Dios manda, á la persona que nos ha salvado la vida exponiendo la suya!

¡Afortunadamente, pronto podré mover esta pícara pierna; me iré á mi cuartito de la calle de Tudescos, á la oficina de mi seráfico pariente y á mi casino de mi alma, y cesará este martirio á que me ha condenado V. con su cara, su cuerpo y sus acciones de serafin, y con su frialdad, sus bromas y su sonrisa de demonio!—Pocos, muy pocos dias nos quedan de vernos...

Ya discurriré alguna manera de que su madre de usted y yo sigamos tratándonos, ora sea en casa de mi primo, ora por cartas, ora citándonos á solas para tal ó cual calle, iglesia ó paseo...—¡Pero lo que es á V., no volveré á acercarme hasta que sepa que se ha casado!...

El dia que D. Jorge de Córdoba pronunció estas últimas palabras, Angustias no se sonrió, sinó que se puso grave y triste; observado lo cual por él, tapóse el rostro con el embozo de la cama, y murmuró sordamente:

—¡Me he fastidiado con decir que no quiero jugar al tute!—Pero, ¿cómo volverme atrás?—¡Seria deshonrarme!—¡Nada! ¡Nada! ¡Trague V. quina, señor *Capitan Veneno*! ¡Los hombres deben ser hombres!

Angustias habia salido ya de la alcoba.

IX

Sin novedad alguna que de notar sea, trascurrieron otros quince dias, y llegó aquel en que nuestro héroe debia de abandonar el lecho, bien que con órden terminante de no moverse de una silla y de tener extendida sobre otra la pierna mala.

Sabedor de ello el marqués de los Tomillares, cuya visita no habia faltado ninguna mañana á D. Jorge, ó, mas bien dicho, á sus adorables enfermeras, con quienes se entendia mejor que con su áspero y rubioso primo, envióle á éste, al amanecer, un magnífico sillon-cama, de roble, acero y tafilete encarnado, que le habia hecho construir con la anticipacion debida.

Aquel lujoso mueble era toda una obra maestra, excogitada y dirigida por el prolijo y calmoso aristócrata: estaba provisto de grandes ruedas que facilitarian la conduccion del enfermo de una parte á otra, y hallábase articulado por medio de muchos resortes, que permitian darle forma, ora de lecho militar, ora de butaca más ó menos trepada, con apoyo; en este último caso, para extender la pierna derecha, y con su mesilla, su atril, su pupitre, su espejo y otros varios adminículos de quita y pon, admirablemente acondicionados.

A las señoras les mandó, como todos los dias, delicadísimos ramos de flores, y además, por extraordinario, un gran ramillete de dulces y doce botellas de Champagne, para que celebrasen la mejoría de su huésped.

Regaló un hermoso reloj al médico y veinticinco duros á la criada, y con todo ello pasóse en aquella casa un verdadero dia de fiesta, á pesar de que la respetable guipuzcoana estaba cada vez peor de salud.

Las tres mujeres se disputaron la dicha de pasear al *Capitan Veneno* en el sillon-cama: bebieron Champagne y comieron dulces, así los enfermos como los sanos y aún el representante de la medicina: el marqués pronunció un largo discurso en favor de la institucion del matrimonio; y el mismo D. Jorge dignóse reir dos ó tres veces, haciendo burla de su pacientísimo primo, y cantar *en público* (ó sea delante de Angustias) algunas coplas de jota aragonesa.

Verdad es que desde la célebre discusion sobre el bello sexo, el Capitan habia cambiado algo, ya que no de estilo ni de modales, á lo menos de humor... ¡y quién sabe si de ideas y sentimientos!

Conocíase que las faldas le causaban menos horror que al principio, y todos habian observado que aquella confianza y benevolencia que ya le merecia la señora de Barbastro, iban trascendiendo á sus relaciones con Angustias.

Continuaba, eso sí, por terquedad aragonesa, más que por otra cosa, diciéndose su mortal enemigo y hablándole con aparente acritud y á voces, como si estuviera mandando soldados; pero sus ojos la seguian y se posaban en ella con respeto; y si por acaso se encontraban con la mirada, grave y triste desde aquel dia, de la impávida y misteriosa jóven, parecian inquirir afanosamente qué gravedad y tristeza eran aquéllas.

Angustias habia dejado por su parte de provocar al Capitan y de sonreirse cuando le veia montar en cólera. Servíalo en silencio, y en silencio soportaba sus desvíos, más ó menos amargos y sinceros, hasta que él se ponia tambien grave y triste, y le preguntaba con cierta llaneza de niño:

—¿Qué tiene Vd? ¿Se ha incomodado conmigo? ¿Principia ya á pagarme el aborrecimiento de que tanto le he hablado?

—¡Dejémonos de tonterías, Capitan! (contestaba ella.) ¡Demasiado hemos disparatado ya los dos, hablando de cosas muy formales!

—¡Sea Vd. franca! (exclamó un dia el impenitente solteron devorando con los ojos las blanquísimas y hoyosas manos de su enemiga.) ¿Me guarda Vd. rencor, porque desde *aquella mañana*, no hemos vuelto á jugar al tute?

—¡Muy al contrario! ¡Alégrome de que hayamos dejado tambien esa broma!—respondió Angustias, escondiendo las manos en los bolsillos de la bata.

—Pues entónces, alma de Dios, ¿qué quiere Vd?

—Yo, señor D. Jorge, no quiero nada.

—¿Por qué no me llama Vd. ya *"Señor Capitan Veneno?"*

—Porque voy conociendo que no merece Vd. ese nombre.

—¡Hola! ¡Hola! ¡Volvemos á las suavidades y á los elogios!—¿Qué sabe Vd. cómo soy yo por dentro?

—Lo que sé es que no llegará Vd. nunca á envenenar á nadie...

—¿Por qué?

—Porque es Vd. un pobre hombre con muy buen corazon, al cual le tiene Vd. puesta una mordaza, por orgullo, ó por miedo á su propia sensibilidad... Y, si no, que se lo pregunten á mi madre...

—¡Vaya! ¡Vaya! ¡doblemos la hoja! ¡Bastante hemos hablado!—¡Guárdese Vd. sus celebraciones, como se guarda sus manecitas de nácar!—¡Esta chiquilla se ha propuesto volverme á mí del revés!

—¡Mucho ganaria Vd. en que me lo propusiera y lo lograra; pues el *revés* de Vd. es el *derecho*!... Pero no estamos en ese caso...—¿Qué tengo yo que ver en sus asuntos?

—¡Pudo Vd. hacer esa reflexion la tarde que se dejó fusilar, por salvarme la vida!—exclamó Don Jorge con tanto ímpetu como si, en vez del agradecimiento, hubiese estallado en su corazon una bomba.

Angustias le miró muy contenta, y dijo:

—No estoy arrepentida de aquella accion; pues si mucho le admiré á Vd. al verlo batirse la tarde del 26 de Marzo, más lo he admirado luego al oirlo cantar, en medio de sus dolores, la jota aragonesa, para distraer y alegrar á mi pobre madre.

—¡Eso es! ¡Búrlese Vd. ahora de mi mala voz!

—¡Jesús, qué diantre de hombre!—¡Yo no me burlo de Vd., ni el caso lo merece! ¡Yo he estado á punto de llorar, y he bendecido á Vd. desde lejos, cada vez que le he oido cantar aquellas coplas!...

—¡Peor que peor!—¡Ah, señorita Angustias! ¡con usted hay que tener mucho cuidado!—Vd. se ha propuesto hacerme decir ridiculeces y majaderías impropias de un hombre de carácter, para reirse luégo de mí y declararse vencedora...

Afortunadamente, estoy sobre aviso, y, tan luégo como me vea próximo á caer en sus redes, echaré á correr, con la pierna rota y todo, y no pararé hasta Pekin!—¡Vd. debe de ser lo que llaman *una coqueta*!

—¡Y Vd. es un desventurado!

—¡Mejor para mí!

—Un hombre injusto, un salvaje, un necio...

—¡Apriete Vd! ¡Apriete Vd!—¡Así me gusta!—¡Al fin vamos á pelearnos una vez!

—¡Un desagradecido!

—¡Eso no, caramba! ¡eso no!

—Pues bien: ¡guárdese Vd. su agradecimiento, que yo para nada lo necesito!—Y, sobre todo, hágame el obsequio de no volver á sacarme estas conversaciones...

Tal dijo Angustias, volviéndole la espalda con verdadero enojo.

Y así quedaba siempre, de oscuro y embrollado, el importantísimo punto que, sin saberlo, discutian aquellos dos séres desde que se vieron por primera vez... y que muy pronto iba á ponerse mas claro que el agua.

X.

El tan celebrado y jubiloso dia en que se levantó el *Capitan Veneno* habia de tener un fin asaz lúgubre y lamentable, cosa muy frecuente en la humana vida, segun que mas atrás digimos por razones inversas á las de ahora.

Estaba anocheciendo; el médico y el marqués acababan de retirarse, y Angustias y Rosa habian salido tambien, por consejo de la muy complacida guipuzcoana, á rezar una salve á la vírgen del Buen Suceso, que aun tenia entónces su iglesia en la Puerta del Sol, cuando el Capitan, á quien ya habian acostado de nuevo, oyó sonar la campanilla de la calle y que doña Teresa abria el ventanillo y preguntaba:—*"¿Quién és?"*; y que luego decia, abriendo la puerta:—*"¡Cómo habia yo de figurarme que viniese usted á estas horas! ¡Pase usted por aquí!"*; y que una voz de hombre exclamaba, alejándose hácia las habitaciones interiores:—*"Siento mucho, señora,,,"*

El resto de la frase se perdió en la distancia, y así quedó todo por algunos minutos, hasta que sonaron otra vez pasos, y oyóse al mismo hombre que decia, como despidiéndose:—*"Celebraré que Vd. se mejore y tranquilice..."*, y á doña Teresa que contestaba:—*"Pierda Vd. cuidado..."*, despues de lo cual volvió á sentirse abrir y cerrar la puerta, y reinó en la casa profundo silencio.

Conoció el Capitan que algun desagrado habia ocurrido á la viuda, y hasta esperó que entrase á contárselo; pero, como no aconteciera así, supuso que el negocio seria del órden de los secretos domésticos, y abstúvose de llamarla, aunque le pareció oirla suspirar en el inmediato pasillo...

Volvieron á llamar en esto á la puerta de la calle, é instantáneamente abrió doña Teresa, lo cual demostraba que no habia dado un paso desde que se marchó la visita, y entónces se oyeron estas exclamaciones de Angustias:

—¿Por qué nos aguardabas con el picaporte en la mano?—¡Mamá! ¿qué tienes? ¿por qué lloras? ¿por qué no me respondes?—¿Estás mala?—¡Jesús, Dios mio! ¡Rosa! ¡Ve corriendo y llama al doctor Sanchez! ¡Mi mamá se muere!—¡Ven! ¡espera! ayúdame á llevarla al sofá de la sala...—¿No ves que se está cayendo?—¡Pobre madre mia! ¡madre de mi alma! ¿Qué tienes que no puedes andar?

Efectivamente, D. Jorge, desde la alcoba, vió entrar en la sala á doña Teresa, casi arrastrando, colgada del cuello de su hija y de la criada y con la cabeza caida sobre el pecho.

Acordóse entónces Angustias de que el Capitan estaba en el mundo, y dió un grito furioso, encaróse con él, y le dijo:

—¿Qué le ha hecho á mi madre?

—¡No! ¡no!...¡Pobrecita! ¡Él no sabe nada!... (se apresuró á decir la enferma con amoroso acento.) —Me he puesto mala yo sola... Ya se me va pasando...

El Capitan estaba rojo de indignacion y de vergüenza.

—¡Ya lo está Vd. oyendo, señorita Angustias! (exclamó al fin en son muy amargo y triste) ¡Me ha calumniado Vd. inhumanamente!—Pero ¡ah! no... ¡Yo soy quien me he calumniado á mí mismo desde que estoy acá!...—¡Merecida tengo esta injusticia de Vd.!—¡Doña Teresa!...no haga Vd. caso de esa ingrata, y dígame que ya está buena del todo, ó reviento aquí, donde me veo atado por el dolor y crucificado por mi enemiga!

A todo esto, la viuda habia sido colocada en el sofá, y Rosa cruzaba la calle en busca del doctor.

—Perdóneme Vd., Capitan... (dijo Angustias.) Considere que es mi madre, y que me la he encontrado muriéndose lejos de Vd., á cuyo lado la dejé hace quince minutos...—¿Es que ha venido alguien durante mi ausencia?

El Capitan iba á responder *que sí*, cuando doña Teresa habia ya contestado apresuradamente.

—¡No! ¡nadie!...—¿No es verdad que nadie, señor D. Jorge?—Estas son cosas de nervios... vapores... ¡rejeces y nada más que vejeces!—Ya estoy bien, hija mia.

Llegado que hubo el médico, y tan pronto como pulsó á la viuda (á quien media hora antes dejara tan contenta y en casi regular estado), dijo que habia que acostarla inmediatamente y que tendria que guardar cama algun tiempo, hasta que cesase la gran conmocion nerviosa que acababa de experimentar...

En seguida manifestó en secreto á Angustias y á D. Jorge que el mal de doña Teresa radicaba en el corazon, de lo cual tenia completa evidencia desde que la pulsó por primera vez la tarde del 26 de Marzo, y que semejantes afecciones, aun que no eran fáciles de curar enteramente, podian conllevarse largo tiempo á fuerza de reposo, bienestar, alegría moderada, buen trato y no sé cuántos otros prodigios, cuya base principal era el *dinero*.

—¡El 26 de Marzo! (murmuró el Capitan.) ¡Es decir que yo tengo la culpa de todo lo que ocurre!

—¡La tengo yo!—dijo Angustias, como hablando consigo misma.

—¡No busquen Vds. la causa de las causas (expuso melancólicamente el doctor Sanchez:) Para que haya culpa, tiene que preceder intencion, y Vds. son incapaces de haber querido perjudicar á doña Teresa.

Los dos amnistiados se miraron con angelical asombro, al ver que la ciencia se devanaba los sesos para sacar deducciones tan obvias ó tan impías, y, fijando luego su consideracion en lo que verdaderamente les inquietaba y afligia, dijéronse á el mismo tiempo:

—¡Hay que salvarla!

Aquello era principiar á entenderse.

XI

Así que se marchó el médico, y despues de largo debate, acordóse poner la cama de la viuda en el *gabinete*, que, como ya hemos dicho, estaba situado en un extremo de la sala, frente por frente de la alcoba ocupada por D. Jorge.

—De esta manera (dijo la prudentísima Angustias), podréis veros y charlar los dos enfermicos, y nos será fácil á Rosa y á mí atender á ambos desde la sala, la noche que cada una se quede á velaros...

Aquella noche se quedó Angustias, y nada ocurrió de particular. Doña Teresa se sosegó mucho á la madrugada, y durmió cosa de una hora.

El médico la encontró muy aliviada á la mañana siguiente, y, como pasase tambien el dia cada vez mas tranquila, la segunda noche se retiró Angustias á su cuarto despues de las dos, cediendo á las tiernas súplicas de su madre y á las imperiosas órdenes del Capitan, y Rosa se quedó de enfermera... en la misma butaca, en la misma postura y con los mismos ronquidos que veló á D. Jorge la noche que lo hirieron.

Serian las tres y media de la mañana cuando nuestro caviloso héroe, que no dormia, oyó que doña Teresa respiraba muy trabajosamente y le nombraba con voz entrecortada y sorda.

—Vecina, ¿me llama Vd?—preguntóle, disimulando su inquietud.

—Sí... Capitan... (respondió la enferma)—Despierte usted con cuidado á Rosa, de modo que no lo oiga mi hija... Yo no puedo alzar mas la voz...

—Pero ¿qué es eso? ¿Se siente Vd. mal?

—¡Muy mal! Y quiero hablar con Vd. á solas, ántes de morirme...—Haga Vd. que Rosa lo coloque en el sillon de ruedas y lo traiga aquí—Pero procure no que despierte mi pobre Angustias...

El capitan ejecutó punto por punto lo que le decia doña Teresa, y al cabo de pocos instantes se hallaba á su lado.

La pobre viuda tenia una fiebre muy alta y se ahogaba de fatiga. En su lívido rostro veíase ya la indeleble marca de la muerte.

El capitan estaba aterrado por la primera vez de su vida.

—Déjanos, Rosa..., pero no despiertes á la señorita Angustias...—¡Dios querrá dejarme vivir hasta que amanezca, y entónces la llamaré para que nos despidamos.

ñez consideramos causa suficiente para que el cuero se planche en esa parte del signo 9.

5º "Que las marcas son de mucho fuego, principalmente las de las séries 4ª, 5ª y 6ª."

Para la formacion de las marcas de las tres últimas séries se han adoptado bases de 4, 5 y 6 líneas ó frentes, y se ha señalado cada uno de estos frentes para colocar un número que está compuesto de dos ó tres líneas, de lo que resulta que las bases y números que forman la marca contienen desde 12 hasta 24 líneas rectas y curvas, que, basta verlas en las láminas 7ª, 8ª y 9ª para confirmar la opinion que hemos manifestado: de ser de mucho fuego.

En apoyo de la clasificacion que hemos hecho citaremos tambien la opinion de la Sociedad Rural, manifestada al Poder Ejecutivo en su informe referente á este sistema, que se registra en los Anales de la Sociedad, del año 1877, en la página 144, concebida en estos términos: "Pero le encontramos el defecto de que desde la 4ª série que representa cuatro cifras, las marcas tienen demasiado fuego, quemarian demasiado el cuero del animal y habria riesgo de que se planchasen en algunas partes, es decir, que se confundiesen dos ó mas líneas en una sola quemadura".

6º "Que la reduccion de las dimensiones de las marcas que acaba de decretarse, viene á hacer mas remarcables estos inconvenientes y quizá á crear otros nuevos".

El señor don Guillermo Quirno dice al final de su obra que las dimensiones de sus marcas están trazadas dentro de un círculo de 16 centímetros hasta 17 de diámetro.

Si hay que reducir este diámetro á 15 ó ménos centímetros, se comprende bien que hay que reducir la longitud de las líneas y que estas se aproximarán mas, de lo cual es obvio que se aumentan las dificultades en las marcas que se tapan ó confunden.

Con lo dicho creemos, por ahora, innecesario examinar si esta reduccion crea ó no otras consideraciones análogas.

Nuestro objeto solo ha sido llamar la atencion sobre los inconvenientes que tiene la ejecucion de la nueva ley de marcas y contribuir con el exámen á que se adopten sistemas de marcas, ó de organizacion de sus archivos y oficinas, que salven del caos en que se encuentra este ramo de nuestra riqueza, haciendo nuestras observaciones á aquellos proyectos que, á nuestro juicio, no responden satisfactoriamente á sus propósitos.—*Aureliano Huergo*.

REMITIDOS

Honor al doctor Fluguerto

Señor Redactor de La Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.

Estimable Señor:

Tenga á bien publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas, emanadas de un corazon agradecido.

El que suscribe, domiciliado en la calle de San Martin, número 423, habiendo tenido la desgracia de sentirse atacado instantáneamente de una enfermedad desconocida para mi familia, y con caractéres por demás alarmantes, se ocurrió inmediatamente en busca del auxilio de Facultativos; estos vinieron, unos en una época de mi estado y otros en otra.

Debo declarar aquí que todos ellos estuvieron conformes en calificar mi mal de "Tubérculos á la cabeza" y á más, de grave y alguno de ellos hasta de loco.

En este estado de mi enfermedad, más ó ménos, medió la casualidad de que, ya por una causa ó por otra, dejaron de asistirme.

Viéndome desahuciado de hecho, puede decirse así, traté de ponerme bajo la proteccion de la ciencia homeopática y llamaron al Dr. Fluguerto.

Este señor, inmediatamente de examinarme, despues de tomarme el pulso, como el hábil marino que mirando con ojo cierto el peligro que amenaza á su nave la deja avanzar con la conciencia cierta de salvarla y así lo hace. Así tambien el Dr. Fluguerto, hábil marino de la ciencia, luego, como he dicho antes, de examinarme, dirigiendo una mirada de consuelo á mi señora, le dijo con voz solemne:—"Señora, yo no encuentro gravedad en el estado de este señor y vamos á tratar de justificarlo".

En efecto, fué tan acertado su pronóstico, que desde ese dia, con notables signos, fuí mejorando hasta llegar á mi total restablecimiento. (Debo decir que el Dr. Fluguerto tambien dióle á mi enfermedad el mismo calificativo que los otros señores médicos.)

Satisfecho mi corazon y reanimado mi espíritu, vengo á la prensa, no á hacerle un pago pecuniario con estas mal trazadas líneas, sinó á significarle públicamente la eterna gratitud de un padre, una madre y siete hijos.—S. A. y S. S.—*Manuel M. Benitez*—San Martin 423.

9084 p1 n16

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.

A pesar de haberse vendido bastante oro al contado, el precio que principió á 25.10 subió á 25.15 y se afirmó en este tipo.—En las operaciones á plazo se nota por ahora poco interés; parece que hay confianza en que el bajo precio del metálico ha de conservarse por mucho tiempo. Se anotaron en la rueda oficial las siguientes ventas:

$f. 150,000 al contado á 25.10, 25.15.
Id 28,000 para Noviembre 30 á 25.15.
Id 60,000 para Diciembre 31 á 25.15.
En la liquidacion se vendieron:
$f. 15,000 al contado á 25.15.
Id 40,000 para fin de mes á 25.15.
Id 40,000 para Diciembre 31 á 25.15.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion sensible de las últimas cotizaciones, anotándose:
A $f. 12,400 al contado á 99 1[8, 99 1[4 %.
A plazos no se hizo nada.
Despues de la hora oficial no se hizo ninguna operacion.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se vendieron:
270 acciones al contado á 1,700 $ m[c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—A pesar de los esfuerzos que se hacen para entonar el precio de estos títulos se produjo una nueva baja en ellos.—El mercado se halla desmoralizado y parece difícil por ahora que vuelvan los precios de 120 %.

Durante la hora oficial reinó la misma agitacion de los últimos dias, haciéndose importantes negocios, como lo demuestra el detalle de las ventas que damos en seguida:
1737 acciones al contado á 108, 108 1[2, 109, 109 1[2, 107, 107 1[2 p$.
2260 id para Noviembre 30 á 110, 109, 108, 109, 109 1[2, 109 3[4, 110, 109 1[2, 109, 109 1[4, 109, 108 1[2 108 p$.
2000 id id Diciembre 31 á 110, 110 1[2, 111, 110 1[2, 110 1[4, 109, 108 1[2 109 p$.

En la liquidacion la baja tomó mayores proporciones por haberse presentado numerosos vendedores dispuestos á hacer concesiones en el precio, como realmente sucedió y lo demuestran las ventas realizadas.
700 acciones al contado á 107 1[2, 105 p$.
8000 id para fin de mes á 107 1[2, 107. 106 1[2, 106, 105 p$.

La plaza cierra muy desmoralizada.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1/2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1/2 á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional 7 1/2 á 8 id.

Las cauciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.

CAMBIOS—Se ha hecho algo sobre Rio Janeiro á 11$000 reis por £ quedando girador á 10$950. En los demas cambios no ha habido variacion.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ½ d	49⅞ á 49⅞ d por 1 $f oro
Francia	5 fr. 22	5 fr. 27 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 22	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Génova	nominal	
Hamburgo		4 m 24
Rio Janeiro		10$900 reis por £
Montevideo		3/8 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 1[4. Paris, Amberes y Génova 5 fr. 20. Hamburgo 4 m 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á p$ premio.
Napoleones á id.
Cóndores chilenos á p$ premio
Bolivianos en cuatros á 1$ $ m[c
Soles á 82 á 81 ¼ c. oro
Chirolas á 76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A á 99 1[4 %
S id id á 80 o[o
Acciones del Banco Nacional á 107 1[2 oro
Id id id B á 96¼
Id id id C á 98 nominal
Id id id D á 79 3[4
Id id id E á 95
Empréstito obras del Riachuelo
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata á 134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000 $ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p$ de amortizacion nominal
Id id id de 1863 87 o[o
Id id id de 1876 90 nominal
Bonos Municipales de 1870 95 o[o
Id id 1876 85 oro nomin
Deuda extranjera—Oro 101 %
Acciones puentes y caminos, id id la par nominal
Billetes del Banco Nacional
Compañía del Gas Primitivo, cada una 1700$ m[c
Gas Argentino 93 o[o
Certificados del Banco Argentino 18
Tramway á Belgrano 80
Ferro-Carril del Sud nominal
Id id Central de 20 £ £ 21
Id id del Norte nominal
Id de Campana nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones 50 p$
Tramway Ciudad Buenos Aires nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.
Telégrafo Trasandino $ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una 1500 $ m[c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 16 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con quince centavos 25.15

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 16 de 1881—21 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 11,200 arb lana, entrada por el Ferro-Carril y tropas. El estado de los frutos es sin variacion.

VENTAS DE AYER—1800 arb lana mestiza, fina, supr. y extra-especial, por D. R. á $ 78, 80, 87, 100; 1400 arb lana fina y especial, por Chapar y Cia. 79, 80, 81, 90; 2000 arb lana regr. buena, fina, supr. y muy especial, por J. Bellocq, 68, 72, 74, 78, 80, 87, 88, 95; 500 arb lana supr., por Unzué, 85; 300 arb lana supr. fina, por M. Trelles é hijos, 85, 81 1[2; 2300 arb lana fina, liviana, por M. Udaondo, 80, 83; 00 arb lana fina, liviana, por Perydieu y Cormans, 80, 82; 900 arb lana fina, por Peirano y Lanza, á 80; 750 arb lana fina y supr., por José de los Santos, 77, 86; 750 arb lana buena, liviana, por el mismo, á 75; 200 arb lana de borrega (vieja) con carretilla, por el mismo, á 43; 660 arb lana fina, por J. Rodriguez, á 79; 220 arb lana fina, por Arias hnos. á 79; 880 arb lana buena y fina, por A. Leguineche, 78, 78; 600 arb lana regr. y fina, por S. y Mandia, 68, 78; 500 arb lana buena, por J. Rivera, á 76; 500 arb lana buena, por Souza Martinez, á 76; 1800 arb lana buena, por R. Arana, á 75; y última hora, 400 arb lana fina, por Bisley, $ 77.

CUEROS VACUNOS—100 cueros campo, supr. 1[2 lb. rebaja, por Unzué, $ 162; 60 cueros campo, buenos, 1[2 lb. rebaja, por S. y Mandia, á 158; 25 cueros campo. regr. 1[2 lb. rebaja, por J. Indarte, á 155; 35 cueros nonatos buenos, por V. Cosentino, á $ 125.

CUEROS POTRO—20 cueros campo, regr., por J. Oliver, á 35.

LANARES—40 ds matadero, supr. por Sansinena é hijos, á 26 rs. lb; 100 ds matadero, bueno, por Chapar y Cia, á 25 rs. lb; 55 ds matadero, supr. por Patiño hnos. á 26 rs. lb; 300 ds de campo, buenos y deshechos, por los mismos, á 26, 17 1[2 rs. lb; 150 ds de campo, desecho y cordero, por J. Bellocq, á 25, 18, 20 rs. lb; 160 ds de campo y deshecho, por Souza Martinez á 26, 19 rs. lb; 400 ds de campo, supr. regr. y deshecho, por M. Udaondo, á 27, 24 1[2, 18 rs. lb; 100 ds lana campo, buenos y deshecho por J. M. Trelles é hijos, á 26, 18 rs. lb; 78 ds de campo, buenos y deshecho, por Chapar y Cia. á 26, 17 rs. lb; 300 ds de campo, buenos, deshecho y cordero, por De los Santos, á 25 1[2, 19, 20 rs. lb; 150 ds de campo, buenos y deshecho, por V. Cosentino, á 25 1[2, 18 1[2 rs. lb.

CUEROS CORDERITO—800 ds regs; por Chapar y Cia y otros $ 13.

CUEROS DE NUTRIA—50 lbs. buenos, por Chapar y Cia, á $ 10, 140 lbs. regs; por V. Cosentino, á $ 9; 50 lbs. regr; por J. De los Santos, á $ 9.

CERDA DE POTRO—100 arb al barrer, buena, por J. De los Santos, $ 142; 50 arb al barrer, muy regr. por J. Bellocq, á $ 140; 60 arb al barrer, muy regr; por Chapar y Cia á $ 149, 18 arb al barrer, reg. por I. Indarte á $ 135.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 16 de 1881—280 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos y 25,230 arb lana, 215 fgas trigo y 27 fgas. maiz. El mercado en lanas, no tiene variacion; en cueros muy flojos. Lanares y demas pieles en general sin alteracion.

Ventas de ayer—4800 arb lana regular, buena, sup. y especial por Unzué $ 73, 78, 83, 90; 900 id id vieja, buena clase id el mismo id 68; 600 id id id regular id Ojea y Chillado 62; 2200 id id nueva, buena, sup. y especial, los mismos 76, 78. 85, 90; 1500 id id inf., sup. y esp., Rufino F. Basavilbaso 63, 79, 87; 1600 id id regs. y muy sups. J. Elordy 70, 86; 2750 id id regs. buena y especial E. Casey 70, 76, 78, 88; 3500 id id id regr., buena y sup. L. Balleto id 73, 75, 80, 82; 1400 id id buena y sup. E. Perez 75, 80; 4000 id id regular, pesada y livianas, F. Ham id 65, 71, 73; 2000 id id regular pesada Unzué $ 65; 800 id id id id J. Robbio 65, 68; 204 id id inf. en depósito Brea y ca. id 61.

CUEROS VACUNOS—285 de campo, inferiores, regs. y buenos 1 lib de tara $ 152, 155, 158.

CUEROS LANARES—50 ds. matadero, buenos. por E. y P. Raffo, 24 rs lib; 460 id campo, sups., buenos, regs. y deshecho id Ojea y Chillado 25 1[2, 24, 23, 19, 1[2, 17 id id; 300 id id muy buenos y deshechos Novoa y Cernadas 24 1[2 19 id id; 210 id id buenos, regs. y deshe. L. Balletto 24, 23, 18 id id; 340 id id buenos, inf. y deshe. id M. Z. 24, 23 1[2, 21 1[2, 17, 18, 16 id id; 80 id id pelados infs. buenos y sups. por varios $ 25, 35, 39, 50; 440 cueros de corderito id id id 5, 9, 10, 12.

CUEROS DE POTRO—53 campo reg y buenos $ 30, 32.

CUEROS DE GAMA—50 dcs buenos, libres de pintado, por Novoa y Cernadas $ 90.

SEBO—18 bords exportacion, por Ojea y Chillado $ 45; 8 id E. y P. Raffo 45; 10 id campo J. Robbio 44.

CERDA DE POTRO—85 arb buena y sup $ 135, 136, 138.

ASTAS—600 astas de vaca y novillo en depósito $ 1000 el millar.

TRIGO—60 fgs costa bueno, por Zoppi $ 166; 410 id candeal, bueno, en depósito Cadelago y C. 140, 145.

MAIZ—65 fgs morocho en espiga $ 58; 440 id desgranado, amarillo y morocho en depósito y estacion 47. 50, 51.

HARINA—1500 arb de los rios por Cadelago y C. $ 23 y 1[2, 24.

ALFALFA—70 fardos alfalfa nueva por Santa Maria $ 420; 35 id mezcla el mismo 300.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 15 de 1881. Vaca y novillo para matadero, gordo, 360, 380, 410, 420, 430, 450; id id id carne gorda 320, 340; id id id buena carne 250, 260, 280, 300; cueros de novillo frescos 130, 140, 145, 150 160; id id vaca frescos id 90, 95, 100; terneros grandes 220, 240; id id chicos 120, 130—Matanza 404 cabezas.

CORRALES DE ABASTO—Noviembre 15 de 1881. J. B. Anasagasti, Cruz Moreira Marcos Paz 52; Dugham hnos., L. Martinez, Exaltacion de la Cruz 50; R. Diaz, G. Micoleta Pergamino 47; id id, A. Córdoba, Baradero 121; A. Ceballos, L. Suarez Merlo 57; S. y Mandia, J. Ibarra Tordillo 150; L. Linch y ca., R. Necroto, Chascomus 50; id id id, J. Espindola Chacabuco 64; Dugham hnos. F. Perez id 100; L. Linch y, ca., T. Palacio Tuyú 138. Total 829.

Despacho de Aduana

DIA 15

ALHAJAS, MUEBLES, SOMBREROS—Monsegur, 2 c alhajas de oro y plata; Laclaustra, 2 c sombreros fieltro para hombre; Tornquist y Cia, 3 c zapatitos para niños; A. Estrada, 3 tubos para órgano; Chayla y Cia, 1 carruage y guarniciones; Matthey, 8 btos pianos, pistones, clarines, platillos etc; M. Lanús, 17 c sillas americanas; A. Cocqueteaux, 4 c bolsas, balijas y baules para viaje; C. Sommer, 2 c sombreros engomados, 1 c baños de goma y muestras.

MERCERIA, LIBRERIA &—Monsegur, 27 btos artículos librería; J. Seré, 38 c papel pintado; J. Shaw, 5 c lámparas, cordon de lana, crin; J. Etchegaray, 1 c seda para coser; Arijon hnos., 1 c alfileres; Bates Stokes y Cia, 2 c útiles de escritorio; Hardy y Cia, 1 c corta-plumas; Moranchel, 32 btos útiles para encuadernadores, id de librería; Joly, 4 c almanaques, cuadernos; J. M. Challe, 1 c juguetes; Tornquist y Cia, 2 c trencilla de lana; Storni hnos., 2 c brazos de bronce; A. Moine, 3 c almanaques, libros en blanco; J. Borra, 13 cajones artículos librería; Villanueva y Saralegui, 2 cjs peines; C. Zorraquin y Cia, 12 c mostacilla, 2 c batidores, coronas fúnebres; Arijon hnos. 1 c lápices y acordeones; Bom y Brushi, 1 c artículos de bazar surtidos; Lohmann y Cia, 1 c encajes, 2 id'carteras y acordeones; Blagden y Cia, 2 c hilo en carretel, 1 c seda para coser; Brandes y Cia, 1 c voladitos; Arijon hnos. 1 c artículos y medias algodon cortas; Storni hnos. 39 btos artículos para gas surtidos; Watson y Cia, 2 zarazas; Baron Bahre y Jansen, 17 c alfileres, botones, armónicos, espejitos etc; Wedekind Fehr y Cia, 4 c mallas, encages de seda é imitacion; Sommer, 1 c guantes y medias cortas; Cayol, 1 c mostacilla de vidrio; E. Forgues Aubine y Despeaux, 479 c vidrios planos.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—A. Cocqueteaux, 1 c camisetas punto de seda, medias hilo cortas; Wedekind Fehr, 9 c raso de lana y algodon, pañuelos seda, embutidos bordados, pañuelos algodon, zarazas, enaguas, camisetas, calzoncillos para hombre; Hardt Koch y Cia, 15 btos género algodon para pantalon, id de seda y algodon, raso de lana, cotin de hilo y algodon, paño, casimir, lona oscura, id de cáñamo; Lochore y Samson, 21 fdos lona oscura, brin de Rusia imitacion, arpillera; Mac-Callum y Cia, 1 c medias surtidas, calzoncillos y camisetas punto de algodon, guantes mezcla; Fels y Cia, 4 c camisetas de algodon; Tornquist y Cia., 32 c zarazas, género de lana y algodon, id de algodon, lustrina, arpillera, tela para poncho; Getting y Ca., 1 c lustrina; Carlisle y Ca., 1 c mantas mezcla; Cayol, 1 c género de hilo, id de id y algodon, pañuelos de hilo; P. y G. Puy, 1 c crinolina; Laborde 4 c género de algodon, pañoletas; T. Blagden y Ca., 17 bultos caronillas, bordato, pañuelos de hilo para mano; Hardy y Ca. 14 c irlanda de hilo, lienzo gris, género de algodon, pañuelos surtido, brin de hilo, género de id; M. Forrester y Ca., 1 c percalina; J. M. Challe, 1 c camisas pechera de hilo; Fels y Ca. 14 c casimires, brin, género de algodon, pañuelos de rebozo, merino mezcla; Curutchet, 1 c elástico para calzado; Hardt Koch, 15 fardos género de algodon para pantalon; Wedekind Fehr y Ca., 2 c percalina, lienzo algodon tabla; E. Artaza y Ca., 6 c medias algodon surtidas, camisetas id, ajuares, corbatas, cinta de algodon, etc.; Gondret y Ca. 1 c medias algodon surtidas; Brownel 5 c oxford, zarazas; Arijon Hnos., 10 c uso doméstico, camisetas punto de algodon, pañuelos algodon, muestras; Barclay y Ca., 5 c zarazas, uso doméstico, lienzo tabla, arpillera; Bemberg Heimendahl y Ca., 8 c medias cortas de algodon, lustrina, paño, bramante, arpillera; Porth y Ca. 2 c colchas de algodon; J. M. Dupuy y Ca., 1 c sombreros para señora, camisas de hilo para id; Cayol, 1 c casimir de lana; Mulligan y Williamson, 4 c género de algodon; A. Hopmann y Ca., 2 c uso doméstico; T. Blagden y Ca., 12 bultos coleta, uso doméstico, oxford, pañuelos algodon, género de id, lienzo tabla, listado; Tornquist y Ca., 3 c medias algodon surtidas, 1 c camisetas; Hopmann y Ca., 1 c pañuelos de algodon para mano; Cabanius 3 c brin de hilo, grano de oro, percalina; Naveira y Laclaustra, 2 c bramante; Fels y Ca., 1 c lustrina; Brandes y Ca., 2 c cuellos y puños para señora, mantelería; Monsegur, 1 c medias algodon surtidas; Wedekind, Fehr y Ca., 4 c lustrina, cortinas, género de algodon para id, casimir; Villanueva y Saralegui, 10 c camisetas, medias de algodon, gorritas, vestiditos, pañuelos de seda, calzoncillos, corbatas; Mallmann y Ca. 11 bultos género de algodon, paño de lana y algodon, oxford; Ashworth y Ca. 5 c oxford; Burgand, Sené y Portes, 4 c paño lana; Drabble Hnos., 2 c zarazas.

DROGAS, MEDICINAS—Etchepareborda, 1[c quina carbonizada, palos dentríficos y artículos envase; Peters hnos., 1000 c hilo azul; Monsegur, 1 c artículos cirujía; esteoroscopios, termómetros, lunetas y estuches; Moller y Cia. 13 c cloruro de calcio y nitrato de salitre; J. Shaw, 31 c frasquitos vidrio y aceite para máquina; Bletscher, 1 c agua mineral; Demarchi Parodi y Cia, 6 btos sanguijuelas, pomitos y alcohol perfumado; J. Bax, 1 c papel de colores; C. S. Bowers, 100 c benzina; Mantels y Pfeiffer, 4 c hiposulfito collodium y otros artículos; B. Bossi, 2 c instrumentos de cirugía, esmeril, pinturas, estuches matemáticos etc; Runcimann y Cia, 200 tambores específicos para ovejas; A. Godet, 46 c goma senegal; G. A. Cranwell, 18 c ácido nítrico, bisulfuro de carbono, benzina; Storni hnos., 22 c pinturas y vidrios para envase, tarritos de goma; G. Müller, 5 c éter sulfúrico.

COMESTIBLES Y OTROS ARTÍCULOS—Garibaldi, 5 c cigarros de Brisago; Cabruja, 34 c libritos papel de hilo para cigarrillos; A. Godet, 3 c confites y 13 c chocolate; C. S. Browers y Cia, 25 barricas azúcar americano; Mascias Rodriguez y Ca. 131 bolsas yerba paraguaya, 57 fdos tabaco paraguayo; A. F. Ramos, 1314 tercios yerba paraguayo.

BEBIDAS Y OTROS ARTÍCULOS—R. Melara, 30 balas papel de paja; Rossi y Ferrari, 240 pipas, 19[2, 20[4 vino tinto español; Fels y Cia. 2 c loza y cristales; Ruscheweigh, 50 c cognac.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para el Rosario, *Estrella* para Gualeguay, *Gassendi* para Amberes, correspondencia para este se recibe en el correo hasta la 1 p. m.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre 16	*Vanguard*	Liverpool
" 16	*Porteña*	Hávre
" 16	*Umberto*	Génova
" 16	*Gironde*	Burdeos
" 17	*Ville de Rosario*	Havre
" 17	*Nurnberg*	Bremen
" 22	*Olaf*	Rotterdam
" 23	*Araucania* (en Montevideo)	Valparaiso
" 27	*Savoie*	Marsella
" 27	*Sud-America*	Génova
" 28	*América*	Amberes
" 28	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 30	*Ibis* (en Montevideo)	Hamburgo

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Nov'bre 16	*Gassendi*	Amberes
" 18	*La France*	Marsella
" 20	*Ville de Rosario*	Havre
" 21	*Laplace*	Amberes
" 23	*Araucania* (de Montevideo)	Liverpool
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Bahia*	Hamburgo
" 25	*Nurnberg*	Amberes
" 27	*Porteña*	Hávre
" 28	*Umberto*	Génova
" 29	*Britannia* (de Montevideo)	Valparaiso
" 30	*Ibis* (de Montevideo)	Valparaiso

ENTRADA—ULTRAMAR

Lugre italiano *Sedici Agosto*, 335 tons. cap. A. Badó de Cadiz el 12 de Setiembre á la Orden con 241 lastre sal.
Bergantin goleta español *Odila*, 151 tons. cap. J. Lloveras de Matanzas el 13 de Agosto, Montevideo el 12 del corriente á E. Madera y Ca. con 180 bocoyes 20/2, 24/4 caña.
Barca francesa *Joinville*, 498 tons. cap. Journeau de Marsella el 20 de Agosto á Rocha hnos. con Rocha hnos. 123920 baldosas, 158930 tejas, 40 c. ácido sulfúrico; Orden 300000 tejas, 90000 baldosas, 50 c. vermouth, 15 c. agua de azáar, 10 c. aceite, 6 c. pianos; Rocha hnos. 100 bords. cemento, 800 c. vermouth, 200 c. ajenjo, 100 c. aceite en latas; A. Necol 200 c. vermouth; O. Girou 50 c. aceite en latas; Apesteguy fréres 40 c. id id; Garnaud fréres 10000 botellas vacías, 350 paquetes paja para las mismas, 4 c. agua de nueces.
Cañonera ital. *Scylla* de Montevideo.

SALIDAS

Vapor inglés *Tagus* para Southampton.
Bergantin goleta *Anna* id el Brasil en lastre.
Barca española *Sunrise* id Habana con tasajo.

ABRIERON REGISTRO

Barca noruega *Einar*, para San Pedro, por Tonkinson Dungey.

DE LOS RIOS

Vapor nacional *Genovés*, de 35 tdas., capitan F. Palombo, de Villeta, á E. Piaggio, con 200,000 naranjas.
Vapor francés *Júpiter*, de 200 toneladas, capitan Magnasco, de Montevideo, á P. Risso con: J. Jubin, 2 bultos tabaco; Orden 16 canastos fruta; L. Casullo, 9 id tomates; varios 19 bultos encomiendas.
Vapor inglés *Gassendi*, del Rosario, á E. Norton.
Pailebot nac. *Martin*, del Baradero, á Huergo con: Orden 18065 k. lana sucia, 1 bordalesa grasa, 628 astas novillo, 12 cueros nonatos, 54 id vacunos secos, 23 id potro id, 916 k cueros lanares, 140 k id nutrias, 335 kid corderitos, 98 k cerda.
Pailebot nac. *Angelito* 1º, del Carmelo, á E. Gagliardo con 36 tons. arena.
Goleta nac. *Flor del Plata*, de Mercedes, á S. Gaibisso, con 51000 astillas leña tala y espinillo.
Balandra oriental *Storia*, de Montevideo, á Hillner con: 1500 cachos bananas, 42 canastos limones.
Pailebot paraguayo *Monte Alegre*, de Islas orientales á Gaibisso con 42000 astillas leña de tala y espinillo.
Goleta paraguaya *Colon*, del Carmelo, á Gaibisso con 10900 adoquines.

SALIDAS

Vapor francés *Júpiter* para el Uruguay.
Id nac. *Proveedor* para Rosario.
Id ing. *Tridente* para Rosario.
Id nac. *Pingo* para Santa-Fé.
Id nac. *Cisne* para Asuncion.
Id nac. *Mensagero* para id.

ABRIERON REGISTO

Pailebot nacional *Italo Platense* para Rosario por Hillner.
Id id *Lincoln* id id id Rivara.
Goleta id *La Conciliacion* id Paraná id Maraspin.
Pailebot id *Concepcion* id Ita Itaté id Hillner.
Id id *Angela Maria* id Empedrado id Nuñez.
Balandra id *Berta* id Concordia id Castelltort.
Pailebot id *Nueva Mariana* id id Rosario Hillner.
Patacho id *Emilia* id Quequen id Gaibisso.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios rellenados en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m el

Establecimiento Médico DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
Recibidos en Europa y en Buenos Aires
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, obteniendo efectos sorprendentes en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRÓNICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios históricos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentran en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con el uso del fierro y de los demas remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar, pues, la zarzaparrilla de Bristol como específico para escrófula, y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por mas de un tercio de siglo, siempre ha tenido el mas feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del hemisferio occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos enfermos, lo concerniente á su reputacion como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRÁTIS.

A LOS ESTANCIEROS
Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios médicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitu

cion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.
5952 s13 d p. m, perm.

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 fts
Se juega el 17 de Noviembre por la mañana en Villa Mercedes.
Los estractos llegan el sábado 19 por la mañana.
El quinto vale medio patacon
8970 p3 n13

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América



ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.
Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 143 Florida 145.
N. B.—Está en venta en las principales librerías, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.
Vademecum indispensable en toda familia. perm. j2

SCHÖO & MEJIA
COMISIONISTAS
9—SAN MARTIN—9
Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial.
Compra y venta de tierras, etc., etc. 7864 p1m o18

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO £ 1,500,000
Id SUSCRITO 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y países:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista 3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 "
" " fijos por 60 dias 5 ½ "
" " fijos por 90 dias 5 ½ "

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 "
" " fijos por 60 dias 3 ½ "
" " fijos por 90 dias 4 "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
E. Ross Duffield—*Gerente*.
Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ
Sobre depósitos en oro á la vista 3 % anual
" " " á 90 dias fijos 5 "
En plata despues de los 60 dias 1 "
" moneda de curso legal á la vista 3 "
" " " moneda de curso legal á 90 dias fijos 5 "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias 6 "

COBRARÁ
Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 "
Por descuento de letras 8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion 9 "
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—El Directorio

VAPORES

Transportes Marítimos De Barcelona.—El magnífico vapor inglés OTWAY TOWER, 1845 tons. reg. 100 A. / saldrá de este puerto directamente para Barcelona y Marsella, el dia 30 de Noviembre. para carga y pasajeros.—Para mas informes ocúrrase á E. Ochoa y Ca., Agentes, calle Perú 105.—Peltzer y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118. 9022 p1 mes n15

Sociedad R. Piaggio é hijo Línea de vapores entre Génova y Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor Umberto I.º Comandante Francisco Merlani. Saldrá el 28 de Noviembre, con destino á Montevideo, San Vicente, Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—Se remiten boletos para hacer venir pasageros de Italia hasta Buenos Aires, á 32 $f. oro, devolviéndose el importe en caso de no venir. Tarifa: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. id 120 id, 3a. id 50 id id. ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Por fletes y pasages, dirigirse al consignatario. Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192. 8348 p1m o28

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor La France, capitan Ronnés.—Saldrá el 18 de Noviembre de 1881. El vapor francés Savoie, capitan Allemand, saldrá el 3 de Diciembre.
Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagaran un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES y SÁBADOS, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional Proveedor. Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fe se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional Luján.—Los boletos del tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á D. BRUCE, Cangallo 56.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Carrera del Paraguay Línea regular servicio con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—El vapor paquete nacional capitan Miguel Vaccaro. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el de Noviembre de 1881—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.—El magnífico vapor Nurnberg Comandante A. Jaeger, saldrá el 25 de Noviembre de 1881, directamente para AMBERES y BREMEN.—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 165, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler*.

Mensagerías Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor GIRONDE, Comandante MOREAU—Saldrá el 24 de Noviembre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores Tridente y Diana, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:
Los Lunes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "
Combinacion con pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: Rio Branco ó Rio Apa. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17



Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Vapor paquete nacional capitan Santiago Giudice—Saldrá sin falta para ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Sale de la Boca del Riachuelo el Noviembre, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES, el vapor Trent, Comandante A. H. Dyke, de porte de 2912 tonel. y 650 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Noviembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
—Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañía.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para

su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 20 o[o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 115 Reconquista 115.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—Para Montevideo á las 5 de la tarde—Los Lunes vapor *Villa del Salto*, id Miércoles id *Cosmos*, id Viernes id *Cosmos*, id Sábados id *Júpiter*.—Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana—Los Martes vapor *Júpiter*, id Juéves *Onix*, id Domingos *Cosmos*.—Llegadas de estos vapores á Buenos Aires—De MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves.—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados.—Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los trenes del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, las Agencias lo darán gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

TEATROS

Politeama—Nueva Real Compañía Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—Hoy Miércoles 16, á las 8 1[2, por segunda vez la nueva pantomima histórica de grande espectáculo, titulada: *Masaniello*, el héroe de la revolucion de Nápoles.—La primera parte del espectáculo será abrillantada con los mejores artistas de la Compañía.

La Florida—Hoy Miércoles 16, á las 8 de la noche, gran concierto orquestal; direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta de los profesores del *Cuarteto* y de los mas notables que hay en el país.

La Opera—Empresa A. Moreno y Ca. Compañía dramática italiana A. Tessero. Personal artístico: Adelaide Tessero, Leontina Papá, Antonietta Padovani, Albertina Giordano Pero, Ildegonda Arrigoni, Antonietta Viscardi, Adelina Arrigoni, Laura Mariotte Tessero, Gisella Bonafini, Giacinta Bellinetti, Adelina Conti, Enrica Maccaferri Elisa Pierini, Cav. Luigi Biagi, Florido Bertini, Armando Arrigoni, Carlo Rosaspina, Antonio Bozzo, Enea Zoli, Virgilio Talli, Cesare Ristori, Giuseppe Fornoni, Achille Della Seta, Ettore Brunetti, Gaetano Fortuzzi, Edoardo Della Seta, Pompeo Viscardi, Ettore Mazzanti, Pietro Buti, Ernesto Cavalieri, Romano Mandrioli,—Director artístico cav. Luigi Biagi, dos apuntadores, dos maquinistas, director de escena Cesare Ristori, secretario C. L. Marinoni; escenógrafos, profesor Posenti, Gianni, dell'Era, L. Fontana, D. Vernier, A. Bazzani, S. Ferri, guardaropistas Luiggi Zamperoni, V. Vicinelli, C. Ascoli.—Se abre un abono de diez funciones con rebaja del 20 0[0.—Precios de las localidades: palcos principales 200 $ idem altos y de cazuela id 100, tertulias de Balcon id 50 idem orquesta id 35 idem altas id 25, lunetas de platea id 25, idem de cazuela id 10, entradas generales id 25, idem de cazuela id 15, idem paraiso id 15.—NOTA—La boletería estará abierta todos los dias desde las 10 hasta las 4.

FUNERALES

Don Félix Frias
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 9 de Noviembre de 1881
Su familia invita á las personas de su relacion, á asistir al funeral rezado que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el Viérnes 18 del coriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.
9046 p4 n15

E. Federico Leinau (padre)
La familia invita á sus amigos á acompañar sus restos mortales al cementerio protestante mañana Miércoles á las 4 1[2 de la tarde; casa mortuoria Callao 133.
9093 p1 n16

Gregoria Bilbao de Sainz
R. I. P.
Falleció el 15 de Noviembre de 1881
Su esposo D. Francisco Sainz, sus hijos, hermano y demás familia ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que, tendrá lugar hoy 16 á las 10 de la mañana desde la casa mortuoria Salta 85, hasta el cementerio de la Recoleta, con lo que recibirán especial favor. 9078 p1 n16

Federico Girado
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1881
Sus esposa Margarita C. de Girado, sus hijos, sus hermanos, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Sábado 19 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo.—La asistencia á ese acto religioso obligará eternamente la gratitud de sus deudos.
9041 p5 n15

Gregorio Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1880
Su esposa Ignacia Salas de Figueroa, sus hijos Gregoria y Arturo Figueroa, su hermana Avelina F. de Duran y demás deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones quieran dignarse acompañarlos al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Sábado 19 del corriente de 10 1[2 á 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos—Unica invitacion.
9019 p5 n15

Juan Eligabe
Q. E. P. D.
Falleció en la Capital de la República el dia 6 de Noviembre de 1881
Su esposa Juana A. de Eligabe, sus hijos D. Félix, Manuel y Florencio, su hija Ciriaca, sus hijas é hijos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relacion se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma el Viérnes 18 del corriente, á las 10 de la mañana, en el templo del pueblo de la Magdalena; la asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.
2871 p7 n10

Aleja Aguirre de Bossio
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1880
Su esposo Juan Bossio é hijos, invitan á las personas de su relacion, á rogar por el descanso de su alma en el funeral cantado, que se celebrará en la Iglesia de San Cipriano, en Las Heras, el Mártes 22 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
8934 p8 n11

AVISOS

Cocinera Con recomendaciones, se ofrece, Suipacha 550. 9087 p3 n16
Muchacho De 12 á 14 años, se necesita, Chacabuco 98. 9090 p3 n16
Niñera Se necesita, Chacabuco 98. 9089 p3 n16
Mucama Se necesita Cerrito 281. 9076 p3 n16
Sastre Se precisa un buen oficial, Artes 251. 9108 p1 n16
Profesor Se ofrece uno, bachiller en humanidades y ciencias, recien llegado del campo y con buenas recomendaciones, Cuyo 44 y 48. 9113 p3 n16
Planchadora Se necesita una por dia, que sepa planchar bien, Perú 35. 9096 p3 n16
Se necesita Un peon para repartir factura, Independencia 320 informarán. 9070 p6 n16
Dependiente De mercería, se necesita uno de 13 á 16 años, Piedad y Maipú, *Ville de Rome*. 9080 p3 n16
Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones: para tratar Defensa 251. n16 p3
Maestro O maestra para 3 niñas, se precisa Cuyo 555 para salir al campo; se desea que posea el español y francés con perfeccion. 9074 p8 n16
Se necesita Un repartidor, Cigarrería Francesa, Chacabuco 98, con garantía de 2,000 $m[c. 9088 p3 n13
Se alquila Amueblado un salon, dormitorio y otra pieza con tres ventanas sobre un balcon corrido, Corrientes 65. 9120 p3 n16
Se alquilan Dos piecitas amuebladas en casa de familia inglesa Maipú 287. 9105 p2 n16
Se ofrece Un mozo español con buenas recomendaciones para cochero, mu amo ó portero, para verlo Venezuela 247. 9121 p3 n16
Un aleman Desea alquilar una ó dos piezas amuebladas, en casa de familia; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales C. D. 40. 9073 p3 n16
Se alquila Un magnífico departamento para familia, en un local muy central y conteniendo 7 habitaciones; para tratar Rivadavia 359, altos. 9117 p3 n16
Al comercio El escritorio de la liquidacion de la testamentaria de don Cárlos Barbieri se ha trasladado Defensa 85 y 87.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881. 9075 p10 n16
En Belgrano Se alquila una bonita y cómoda casa por seis meses ó por un año; por informes y para tratar ocurrir en casa del Sr. Gil, Charcas 325. 9083 p3 n10
Caballo perdido Anoche ha desaparecido del camino de Palermo un caballo mestizo doradillo; marca 2 banderitas; el que lo entregue Libertad 735 ó Cuyo 229 recibirá una buena gratificacion. 9081 p3 n16
Urgente Se precisa 1 dependiente de barraca un sirviente de abordo, 1 repartidor de cartas, 1 hombre para cuidar una casa quinta, 1 mediadero de ovejas, un mayoral de tramway, un cochero y 2 peones para recorrer la via; Balcarce 233. 9119 p1 n16
Ferro-Carril TRASANDINO.—Tengo algunos lotes de campo superior, cerca de la estacion Italó, precio barato, condiciones fáciles; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 9099 p3 n16
Almacen Se vende el que está situado en la calle Cuyo 949 esquina; sus dueños lo venden por desavenencia social; hace buen diario y alquiler muy barato, con buenas ventajas para el comprador; para tratar á cualquiera hora del dia. 9097 p5 n16
Se arriendan Tres leguas de campo en Sauce Grande sobre la costa; el campo es inmejorable; se arrienda á razon de 15000 $ m[c por cada legua; para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 9112 p3 n16
Se vende Una gran casa central, 26 vs de frente por 66 de fondo; gana 8500 $ mensuales, se vende por 1.100.000 $ m[c.—Otra de 23 de frente por 35 de fondo á 2 cuadras de la Bolsa, gana 5.500 $ m[c; se vende por 700.000 $ m[c; para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 9111 p3 n17
Postes de ñandubay Y medios postes, alambre de patente y de acero de superior clase, garantido, varillas de doble T y de todas otras clases, torniquetes de todas clases; 297 Defensa 303.—*Jorge Bell é hijos*. 9092 p3 n16
Importante A los hacendados, se dan en arrendamiento dos suertes de estancia en el partido de Bahia Blanca, á 4 leguas de distancia del mismo pueblo.—Es el campo flor que tiene el partido, lindando con el puerto de Bahia; es aparente para el establecimiento de un saladero, teniendo embarcadero de frutos en el mismo establecimiento; para tratar Piedad 247. 9071 p1 n16
Escuela NAVAL Y MILITAR—A los señores padres de familia que descen que sus hijos ingresen á la escuela naval ó colegio militar, se les participa, haberse incorporado á este establecimiento algunos de los mas competentes profesores de la escuela naval, con el fin de preparar á los jóvenes alumnos, por el mismo plan de estudios seguidos en dichas escuelas. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359. 9118 p3 n16
Las galletitas Extra-finas de LA INDUSTRIAL se venden al por mayor y menor en los principales almacenes. Pidiendo galletitas extra-finas "La Industrial", obtendrán de lo bueno y de lo fino, como tienen en Puerto Rico. Espresamente para familias, se fabrican mas de 25 clases de galletitas extra-finas. Gran fábrica de galletitas finas y confites, Piedad 1272.—*José Padró*.
Ya no voy á Puerto Rico,
Ya te diré el porqué;
Lo fino que allí se come
Se come aquí tambien.
Prueb y verás
9103 p10 n16
Hipódromo ARGENTINO.—Programa incompleto de entradas para las siguientes carreras:—Abril 1882, se avisará oportunamente el dia, premio "Judith" media vuelta, para potrancas mestizas nacidas en el país despues del 30 de Junio de 1879, premio 25,000 $m[c, la segunda ganará 4,000 $ y la tercera 2.000 $, que se pagarán del premio, peso del Jokeys 100 libras. 11 de Noviembre de 1882, premio "Atalanta", una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos, nacidos en el país despues del 30 de Junio de 1879, premio 50,000 $m[c; el segundo ganará 7,000 $ y el tercero 3,000, que se pagarán del premio, peso de Jokeys para potrillos 112 libras, potrancas 107 libras. El ganador de una carrera llevará 7 lbs de recargo de 2 carreras 10 libras de 3 ó mas 12 libras.—La entrada para cada una de estas carreras es de 1,000 $m[c. por cada potrillo ó potranca de la cria de los señores criadores que han contribuido con dinero para establecer el premio *Casey*, y 2,000 $ para los animales de otros criadores. Por programas mas completos, ocurrir á "La Minerva", Florida 76, donde tambien se encuentran programas para las carreras del 6 y 8 de Enero próximo.—Las cartas se abren el Sábado 26 de Noviembre, á las 9 p. m. 9085 p10 n16

A los señores Acreedores de D. Francisco Cássera, el abajo firmado, albacea testamentario de dicho finado, suplica á los señores acreedores del mismo, se sirvan presentar sus créditos para el arreglo de la testamentaria, debiendo ocurrir al almacen Lavalle 656 esquina Uruguay, previniendo que no atenderé reclamo alguno, despues de 5 dias de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Juan B. Bara*. 9072 p5 n16

Sastrería y Ropería DE LA TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE Á LA IGLESIA DE MONSERRAT
Se acaba de recibir una partida de ropa extranjera, que se venderá sin reserva de precios, con el objeto de liquidarla:
Yaquets de verano á 100 $
Sacos de casimir " 120 "
Pantalones id " 60 "
Chalecos id " 40 "
Sacos de lustrina para hombre " 40 "
Ricos trajes para niños " 100 "
Camisas para hombres, finas " 20 "
9107 p3 n16

ROIZ & Co.
Con casa de consignaciones desde 1875
LISBOA—20 A., RUA DO ALECRIM
Se encargan de asuntos comerciales, judiciales y particulares, liquidacion de herencias, etc., etc.; reciben mercaderías á consignacion y espiden gratuitamente pequeños encargos. Aceptan la representacion de casas de comercio y particulares. Comision reducida en todos los asuntos, facilitando á sus clientes cualquier informe que necesiten de Portugal, por insignificante que sea.
Perm. los miérc. y sáb.

Sastrería y Ropería DE LA TIJERA DE ORO
CALLE BELGRANO 468 Y 470
Frente á la iglesia de MONSERRAT
Este conocido establecimiento acaba de ser arreglado convenientemente para servir á su numerosa clientela y á todas las personas que deseen vestir bien y con mucha economía, de modo que nada deja que desear.—Gran surtido de casimires ingleses, franceses y alemanes de gran novedad y de primera clase, un escelente cortador francés, Mr. Grimaud, muy conocido entre los elegantes por su buen gusto para cortar, y otros operarios de primer órden contribuirán á que las personas que se sirvan de la casa queden satisfechas.
Se hacen trajes completos de saco á la medida con ricos casimires de pura lana desde 300 $ variando los precios segun la calidad del casimir, pero siempre con un 30 o[o mas baratos que en otra parte; trajes de levita y jaquet, por precios hasta hoy desconocidos.
Tenemos un surtido completo de ropa blanca para hombres, de confeccion francesa, recibido espresamente para la casa.
Trajes para niños tenemos lo mas completo y elegante que hay en este ramo, como tambien un sastre muy inteligente que con los escelentes materiales que tiene la casa podemos garantir que en trajes para niños la casa será una especialidad, tanto en la confeccion como en los precios.
Para liquidar tenemos una partida de ropa extranjera, que venderemos sin reserva de precios y una gran partida de camisas para hombre, muy buena clase, al sorprendente precio de 20 $. 9103 p1 n16

Cocinera se precisa Bolivar núm. 81. 9010 p3 n13
Sirvienta italiana se precisa Artes 296. 9004 p3 n13
Se precisa Una sirvienta, San José 34. 8987 p3 n13
Se vende La casa Entre Rios 139, ocurrir Piedad 194. 8874 p12 n10
Oficial sastre Se necesita uno que sepa su obligacion. Ocurrir Reconquista 357. 3p n13
Se vende El café "Jardin de Italia", Paseo de Julio 174; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 8942 p5 n11
A. R. Alurralde Médico Europa 291 Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 8554 p15 n3
Farmacia Se vende con buenas condiciones. Para informes, Tucuman 739. 8959 p3 n13
Ama de leche Se ofrece Libertad 548. 9016 p3 n15
Cocinera Se necesita Piedras 370. 9032 p3 n15
Sirvienta Se necesita para una corta familia, Parque 73. 9057 p3 n15
Cocinera Con recomendaciones, se necesita Maipú 251. 9035 p3 n15
Cochero Se ofrece Florida 302. 9036 p3 n15
Se necesita Un dependiente práctico en tienda, Piedad 675. 9034 p3 n15
Profesora De francés y piano, para salir al campo durante la temporada de verano, se necesita Paraguay 435. 9031 p3 n15
Muchacha Para mucama de un matrimonio solo, se necesita San José 149. 9024 p3 n15
Se alquila Una linda pieza con gas, en una casa de familia; Cerrito 28 altos. 9033 p4 n15
Cocinera Se ofrece una para Temperley ó Lomas de Zamora, en el almacen de la estacion Temperley. 9037 p3 n15
Cocinero Italiano, se ofrece uno Cuyo 165. 9049 p3 n15
"Copernicus" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Noviembre 14 de 1881. 9042 p3 n15
Gran casa Quinta en Adrogué, con toda clase de comodidades, se alquila; para verla y tratar, Defensa 66. 9056 p3 n15
Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334
Casa O terreno algo central se desea comprar, dejando su direccion Cangallo 82, sombrerería, bajo hotel de la Paz. 9049 p4 n15
Jardinero Se necesita uno que conozca su oficio y con buenas recomendaciones, Moreno 234. 9043 p3 n15
Se alquila Una ó dos lindas piezas sin muebles como para un matrimonio sin hijos, en casa de familia, Cerrito 292. 9055 p3 n15
Se alquila Una sala con dormitorio, completamente amueblados, Corrientes 130. 9060 p3 n15
Ama de cria Se ofrece una jóven española, con leche de ocho dias, abundante y reconocida buena. Salta 753. 9063 p3 n13
Hipódromo Argentino. Se llama á propuestas para la reconstruccion del techo del Hipódromo. Las personas interesadas pueden ocurrir Balcarce núm. 25 de 12 á 1. 8978 p3 n13
Campo Se vende ó se arrienda dos leguas con buenos pastos y aguada en Juarez; para tratar de 5 á 8 de la tarde, Suipacha 201. 8962 p8 n13
¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo! La persona que haya encontrado una criolla de piedras engarzada en oro y plata y quiera entregarla en la calle Piedad núm. 781, recibirá una buena gratificacion. 8963 p3 n13
Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12
La nueva Mercería Alemana—Perú 33 Acaba de recibir un riquísimo surtido de flores artificiales, á precios muy módicos; Perú 33, frente á la "Ciudad de Lóndres". 8908 p3 n11
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.
Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p1 m8
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora" del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20
Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.
Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc.. Juan Shaw, Venezuela 334.
Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista—pieza No. 2 se compran muebles enteros, á muy buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8621 p1 mes o26.
E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del país.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7844 p2 m s 30
Tenedor de libros Se necesita un hombre formal y con buenas recomendaciones, calle Garay 128. 8690 p10 n5
Mosaicos (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República: *G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8683 p1 m n5
Guadañador Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.
Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8563 p1 m3
Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SÍFILIS—Dr. Cárlos C. Granero, ex-interno de hospicio—calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1 m n1
Buen negocio Se vende la confitería Victoria y Buen Orden, con 3 años de contrata; para tratar desde las 9 a. m. en adelante. 8622 p15 n4
Al comercio Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la talabartería y lomillería de mi propiedad sita Artes 81, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos*. 8606 p1 mes n4
A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8467 p1 mes o30
A 130 pesos El par de zapatos para señoras, de cabritilla, bronceada ó con lustre, abrochados en el empeine, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8473 p1 m o30
No mas composturas En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coqueta", un par de zapatos de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantias. 8460 p1 mes o30
A 100 pesos El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el país; idem de recorte á 120 $; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8472 p1 mes o30
Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, aparentes para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8470 p1 mes o30
A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8468 p1 mes o30
A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol francés, con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p30 o30
A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charrol, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8471 p1 mes o30
Mensagerias "Luz del Desierto."—Para Carhué y Guamini.—Aviso al público que desde la fecha, las salidas de Buenos Aires, serán los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.—Administracion, Piedras 24 y 26.—Empresario *Julian Camacho*. 3502 p15 n1
A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó de cuero de perro y traserado paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8474 p1 mes o30
Se avisa Al comercio y á la clientela, que el depósito de queso y manteca de la fábrica de Juan Invernizzi, Cerrito 172, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8159 p1m o25
Se vende Un órgano con figura, muy barato, es bueno para divertir á los niños, toca 8 piezas; para verlo Chacabuco 706, á las 12 y á las 6. 8772 p15 n8
Simona Basave Desea saber de su hermana Manuela Basave; se suplica á la persona que sepa de ella, dé aviso Solis 833. 9044 p3 n15
Fotógrafo Se precisa uno bueno para pueblo de campaña; se le dará un buen sueldo ó en sociedad; ocurran hoy mismo á Samuel Boote, Florida 179. 9059 p3 n15
Un matrimonio Sin hijos desea encontrar 4 piezas en una casa de familia decente; se prefiere en casa de altos; dirigirse á la administracion de este diario bajo H. P. 9058 p3 n15
Se ofrece Un hombre formal para corredor de una casa de comercio; puede dar buen informe de su conducta; el que se interese puede ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. B. 9048 p3 n14
Al comercio Se avisa al comercio en general, que desde el 1º del corriente mes, el Sr. D. Luis Doldi ha cesado en la calidad de vendedor de pólvora de la fábrica Pierotti. 9040 p3 n15
Una costurera Francesa, recien llegada de Paris, desea trabajar en casa de familia por mes; hace vestidos de niñas y señoras, con elegancia y perfeccion; dirigirse Esmeralda 444. p3 n13
Acciones Sin ubicar, é indicaciones precisas para obtener con ellas campos de primera clase; en venta en la: OFICINA CENTRAL DE TIERRAS 68—PIEDAD—68 9050 p2 n15
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. Suipacha 125. 9017 p3 meses n15
Campos En Salinas Grandes, donde nadie vende; superiores por su situacion, pastos y aguadas; ocúrrase á la: Oficina Central de Tierras 68—PIEDAD—68 9053 p3 n15
Campos En Italó, cerca de la nueva línea férrea, se venden en la: Oficina Central de Tierras 68—PIEDAD—68 9051 p2 n15
Se alquilan Dos hermosas piezas en una buena casa de familia, una sala con dos ventanas á la calle y otra pieza siguiente, pudiéndose tomar juntas ó separadas; se prefiere hombre solo. El interesado dirijase á la calle de Ombú núm. 14. 9025 p3 n15
Se compra UNA ESTANCIA—De una legua ó legua y media de campo, con poblaciones, y cercana á una estacion en los partidos de Azul, Bragado, Las Flores ó Ayacucho. Ocúrrase á la OFICINA CENTRAL DE TIERRAS 68—Piedad—68 9052 p2 n19

Se alquilan Una linda sala y dormitorio amueblados, con balcon á la calle; además dos lindas piezas sin ó sin muebles en casa de familia. Ocurrir calle de Corrientes núm. 37. 9029 p3 n15
Ojo, corredores!! Por tener que ausentarse, se venden todos los *muebles* de un Escritorio de Corredor. Se darán baratos, son casi nuevos; hay una linda Caja de Fierro. Para tratar calle Tucuman 323. 9021 p3 n15
Un jóven Español, tenedor de libros desea emplear algunas horas que tiene libres encargándose de la contabilidad de cualquier casa de negocio.—Puede dar informes de su honradez y aptitud; dirigirse á esta imprenta á las iniciales R. G. 8784 p10 n8
Se alquila Una sala y antesala, con 4 balcones á la calle, tambien un dormitorio (todas bien amuebladas) en la casa de una familia inglesa, San Martin 246 (á dos cuadras de la Bolsa). 8897 p7 n10
Un jóven Aleman, tenedor de libros, teniendo desocupadas algunas horas por la mañana y de noche, desea llevar la contabilidad en alguna casa de negocio; tiene buenas referencias; por mas informes San Martin 171. 8898 p6 n10
En el partido De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8910 p15 n11
Bolsa de comercio La Cámara Sindical convoca á los Sres. Sócios á una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, para tomar en consideracion un proyecto para construccion de nueva Bolsa. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Manuel Dolz*, Secretario. 8856 p7 n10.
Toldos y lonas, para tapar parvas, carros y máquinas; especialidad en lonas americanas para carpas, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, salva-vidas y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 7889 p1 m o 19
Casa-quinta Con jardin, plantas de adorno, una variada infinidad de árboles frutales y peros de las mejores clases, se vende en frente y á 2 cuadras de la estacion Banfield; el terreno mide 60 vs. á la calle Real por 110, formando esquina, en la que hay un negocio de almacen; es un chiche: su dueño la vende barato, por tener que ausentarse del país; Salta 348, darán razon. 7733 p6 n11
Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que en otra parte. Todo menage, por importante que sea, se compra al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.
Para señoras Última novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapatería "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. p1m o30
Atahona En el pueblo del Nueve de Julio, se vende á precio módico una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente está en actividad, para tratar en el mismo pueblo, en la panadería Pampa. 8666 p15 n5
Campos al Sud Se venden Ten res Arroyos dos lotes de 3 leguas cada uno, uno de 2 leguas, y uno de 1[2 legua, estos dos con aguadas permanentes, un lote de 1[2 legua con frente al magnífico Arroyo Pigué, y un lote de 3 leguas lindando á la concesion de Plaza Montero; precio y condiciones de pago muy ventajosos; ocurran á M. Grevy Piedad 130. 9013 p3 n13
"Almirante Brown" Hemos conseguido sacar una coleccion de lindas fotografías del interior y esterior de este célebre encorazado y de un Torpedo y Lanza-torpedos del "Maipú" y las vendemos á solo 25 $ m[c cada una. Samuel Boote, 179 calle Florida. 9008 p3 n13
Aviso Se ha perdido un anillo con brillante en el tramway de los señores Lacroze el dia 11 del corriente á las 9 de la noche en la calle de Méjico entre Lima y Salta ó en el mismo coche; la persona que lo hubiera encontrado se le dará la mitad de su valor, por ser recuerdo de familia; ocurrir calle Cuyo núm. 1351. 8980 p3 n13.
Escuela Naval, Militar y Colegio Nacional—Se dán clases especiales de preparacion para los exámenes que se exigen en dichos establecimientos, por profesores de reconocida competencia, en el Colegio Aravena, calle Tacuarí núm. 72. 8988 p5 n13
Muebles Las familias que por ausentarse del país ó ir al campo, quieran vender sus muebles, pueden dejar aviso en la calle Venezuela No. 124 (altos), á toda hora del dia. Tambien se encarga de hacer compras de muebles y remitirlos á las Provincias. Se compran libros nuevos y usados; paga buenos precios. Venezuela 124 (altos). 8958 p6 n13.
Club militar Se necesita para el establecimiento de este centro social una casa espaciosa (altos ó bajos), por lo menos de 12 piezas, entre los límites de las calles Cuyo, Alsina, Reconquista y Artes. Se pagara buen alquiler, con contrata. Para tratar ocurrase al Parque de Artillería. 8979 p10 n13
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1
Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.
Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.
Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas de cristal y de bronce, colocacion de cañerías para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9
Obras de arte Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografía, guarniciones de la chimenea.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografías, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5
Una jóven Francesa, maestra con diploma francés, hábil y paciente, desea ocupar algunas horas que tiene vacantes enseñando todos los ramos elementales, incluso piano, dibujo, caligrafía y español, cuyo idioma posee exactamente, como el francés. Dejar tarjeta Cangallo 92, primero, altos. 8777 p15 n8
Cigarros habanos Los señor Francisco Olivero y Ca., calle San Martin núm. 6, participan á los fumadores que acaban de recibir un selecto y especial surtido de cigarros habanos, que debido á la baja del oro, se espenden desde hoy á precios sumamente módicos.—Recomiendan muy especialmente la bondad del cigarro! 8789 p8 n8
Avestruces AFRICANOS—Tenemos siempre en venta avestruces elegidos del África del Sud, tanto pichones como reproductores.—Pueden ser vistos en nuestra granja de avestruces cerca de las Lomas de Zamora, donde los visitantes los pueden examinar, recibiendo todos los informes relativos al negocio.—*Hill, Prothero Ca.* San Martin 90. 7848 p1 mes o18
A los horneros La nueva Compañía de Gas Buenos Aires, limitada ofrece en venta 500 toneladas de carbonilla á precio reducido por precisar local, ocúrrase para tratar Alsina 511 ó en la misma fábrica; Avenida Santa Lucia 158. 9028 p6 n15
Al comercio He comprado la zapatería situada en la calle Cuyo No. 420, del Sr. Landi Filippo; el que tenga algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de 3 dias, contados desde la fecha; despues no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1881.—*Cárlo Negro*. 9026 p3 n15
Una persona Formal y práctica, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier establecimiento comercial. Tambien se ofrece para dar lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, y enseñarla prácticamente en muy corto tiempo. Ocurrir San José 77 ó Defensa 79, de 12 á 5 de la tarde. 9030 p6 n15
Aviso al comercio Que el depósito de jabon, velas, grasa, etc., que tenia establecido en la calle de la Piedras núm. 19, lo traslado á la calle del Cerrito núm. 20 entre Rivadavia y Piedad, donde continuaré espendiendo los artículos del ramo de clase superior á precios sumamente equitativos.—*Bartolomé Morando* (hijo) sucesor de *Sayago y Olive*. 9027 p3 n15
Hermandad de Animas DE SAN NICOLAS DE BARI—El Hermano Mayor de esta Hermandad invita á todos los hermanos que á ella pertenecen, para que concurran el Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, en el lugar de costumbre, para las votaciones que tendrán lugar para nombrar la nueva Junta de Gobierno, para el año entrante. Se recomienda encarecidamente la asistencia puntual, por ser de interés general para todos.—*El Secretario*. 9015 p3 n15
Se venden Dos terrenos, el primero á media cuadra de la calle Belgrano y á dos de la estacion Caridad, tiene 10 varas de frente por 17 de fondo en 10,000 $; el segundo en Chacabuco y tiene 17 varas de frente por 35 de fondo; á 3 cuadras de la plaza, y á una cuadra de 273 metros de frente por 395 de fondo en 7500 $. Hay mas terreno en Chacabuco; ocurrir Europa 651, de 7 á 11 de la mañana. Títulos de primer órden. 8961 p3 n13
25 de Mayo Por ausentarse su dueño se vende un negocio de tienda, almacen, etc., en la calle Real, á dos cuadras de la plaza principal del pueblo. El establecimiento es acreditado y de buenas ventas. Se admiten proposiciones de compra al contado y á plazos.—Para mas informes Rivadavia 1077. 8982 p3 n13
El asesinato del Presidente Garfield por J. Guiteau en Washington, el dia 2 de Julio de 1881 y el funeral en Bolonia (Italia) del distinguido geógrafo Pelegrino Matteucci, fallecido en Lóndres el 8 de Agosto de 1881, ya llegaron; las hermosísimas y exactísimas reproducciones trabajadas espresamente para el establecimiento abajo indicado estan ya en exhibicion en la Grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades, Bolivar 69. Entrada para señores y caballeros 5 $ m[c. para los niños 3 $.—69 Bolivar 69. 8983 p3 n13.
Quinta cerca Bernal. Se alquila por un precio módico una linda quinta situada como á ocho cuadras de la estacion Bernal del F. C. á la Ensenada, y á igual distancia de Quilmes. La casa contiene nueve piezas con piso de tabla, y cocina; hay caballeriza, cochera, y demás oficinas. Se alquilará por seis meses, ó por un término mas largo segun convenga al interesado. Dirigirse á M. H. Taylor, 178 San Martin. 8977 p8 n13
Casa-quinta Se alquila por la estacion ó por todo el año una casa-quinta en el pueblo de Belgrano, con frente á la calle Real, á una cuadra de la parada del tramway, á media cuadra de la plaza, con doce habitaciones, salas, á dos calles, quinta y demas comodidades; para verla, las llaves en Belgrano, Tucuman 61; para tratar en Buenos Aires, Suipacha 211. 8960 p8 n13.
Las señoritas Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores, coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p1 mes n8
¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.
A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca para y fresca de la Fábrica Remedios es la sucursal de la misma, Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13
Campos Hoy que es conocida de todo el mundo la superioridad de los campos del partido de Lincoln, ofrecemos en arrendamiento ó bien en venta 2 1[4 leguas de las mejores de ese partido por la calidad y abundancia de pasto y por su posicion situadas sobre la parte Norte del pueblo, lindando con el ejido del mismo y con la grande estancia de los señores Bonorino y Fernandez; por mas pormenores y datos General Lavalle 460. 8835 p8 n9
Ojo ¡trilladores! El trabajo está próximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos con el ochenta por ciento, potrada reconocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5º, á 5 leguas de la estacion Rozas al oeste; al contado.—*Alejo Barrera*. 8064 p1m o22
Al comercio Y á mis relaciones, desde el dia 4 del corriente mes, ha dejado de ser mi dependiente D. Ventura Echevarria, lo que pongo en conocimiento de todos, para los fines consiguientes. Buenos Aires, 12 de Noviembre de 1881. *Juan M. de la Portilla*. 8964 p3 n13
Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en q' hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30
F. Perichon y Garcia Antiguo rematador y agente de asuntos judiciales, ofrece al público sus servicios, San Martin Esquina Piedad, antigua oficina del Escribano D. Laureano Carballeda; daremos á interés la cantidad de dinero que se solicite, aceptando poderes para tramitar espedientes ante el superior gobierno, como para desempeñar comisiones dentro ó fuera del país, etc., etc.—Horas de 10 á 4 de la tarde. 8006 p1m o21
Colegio Aravena Calle Tacurí 72—Enseñanza elemental, comercial, preparatoria y universitaria. Hay clases de preparacion para los Colegios Nacional, Escuela Militar y Naval. El personal docente es de reconocida competencia. Se admiten externos, medios y un número limitado de 25 pupilos para los que hay grandes salones con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Los señores padres de familia ó encargados pueden pasar á visitar el establecimiento desde las 9 hasta las 6 de la tarde.—El director, *M. O. Aravena*. 8989 p5 n13
Campo en Bolivar Se vende una legua de campo superior con dos buenas aguadas, á 4 leguas de San Cárlos, al N. O. cuartel 3º, con dos buenas poblaciones bien situadas, techo de fierro, madera dura, corrales, quinta, potrero y demás comodidades; linda con los Sres. D. Leonardo de Pereyra, Bello, Maggio y Canepa Hermanos; tambien hay 1500 ovejas buena clase aclimatadas en dicho campo, ó bien se arrienda con contrata por varios años; por mas detalles y tratar con su propietario Belgrano 1064, de 10 á 4 de la tarde. 8900 p6 n10.
Importante Para las familias—La sucursal Remedios participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca que espende hoy á 6 $ libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura; con razon va siendo preferida á la de los lecheros, debido á los continuos perfeccionamientos que el establecimiento va introduciendo en su fabricacion, y en gran parte á las nuevas máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania.—NOTA: Se hace una rebaja conveniente á las personas que toman de media arroba para arriba; no olvidarse, Sucursal Remedios, Alsina 371. 8905 p15 n11

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, num. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado. perm.
LA CASA Delvoye-van Beselaere é hijos, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—Ventas por mayor. 4533 p3 m ag 28
A los comerciantes E INDUSTRIALES—Un hombre de 30 años de edad, extranjero, sin ocupacion y padre de familia, establecido en esta ciudad, desearía encontrar un empleo ú ocupacion cualquiera, basta que sea honorable; ha sido dueño de un importante establecimiento industrial y comercial; tiene algunos conocimientos de salud. Es apto para dirigir, administrar cualquier clase de establecimiento, para corredor, cobrador, etc.. etc. Dará las mejores garantías, tiene buenas relaciones y 18 años de residencia en este país; conoce perfectamente la contabilidad y se contentaria con un pequeño salario.—Dirigirse Corrientes 315. 8794 p8 n8
Aviso A los Almaceneros y Cigarreros—En la ciudad y campaña, que mi escritorio se encuentra en la calle Cuyo 106. Recibo siempre los mismos cigarros: El Progreso, La Minerva, Los dos Carbajales, La Carolina, Ernst Merck Princesas, La Válida Princesa, La Mathilde, Doña Ana, Reina Hortensia, Flor Escogida, El Combate, La Magnífica, El Mefisto Brevas, La Resolucion, La Belleza y tros. Pedidos para las provincias, se atiende con prontitud y esmero.—*P. G. Frederich*, calle Cuyo 106; Casilla del Correo 525. 8134 p1 m o23
Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz.—El Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz se necesita una preceptora elemental, con diploma de esta categoría, para dirigir la Escuela Elemental de niñas ubicada en el mismo pueblo, con la asignacion mensual de 1,300 $ m/c.—Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada pueden dirigirlas al que firma, en el término de 30 dias de la fecha. Inmediatamente de pasado este plazo, las solicitudes de las interesadas serán tomadas en consideracion por el Consejo del distrito.—Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881.—*A. G. Zimmermann*, Presidente interino.—*José A. Sosa*, Secretario interino. 7931 p1 m o 20
Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 156. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderías y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26
Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. James Lynn, á saber: 650 ovejas tasadas á 37 $ m[c cada una, dos ponchos tasados á 100 $ uno, un coginillo en $ 100, un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez*. 8885 p15 n10.
Campo en venta Se vende una suerte de Estancia perfectamente situada; queda á 9 leguas de tres pueblos, que son Olavarria, Tapalqué y Azul—el campo está ubicado en el partido de Tapalqué.
La clase de sus pastos es muy buena, tiene para vacas lo mismo que para ovejas; á mas hay dos poblaciones.
Linda con San Joaquin, de D. José Gregorio Lezama que hace poco tiempo lo compró al Sr. D. Gregorio Torres.
Este campo por su situacion y lo mismo por la proximidad que está al Ferro-carril del Sud se hace inmejorable.
Por informes dirijirse á D. Pablo Milani.—Dolores, Estados-Unidos 59. 8887 p9 n10.
Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra Fábrica Remedios, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, Fábrica Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año
A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desear recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Remedios como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13 p1 año
Librería HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Marti 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, La ciencia y la religion por Gonzalez Ferré $ 35. Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $, Discursos académicos por Castelar, 30 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 $ Diccionario doméstico por Cortés y Morales 180 $ Historia de los eterodoxos españoles 2 tomos por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y de mas otras novedades á precios módicos.
Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, emnoca dura de patente, id id; id id id id id id id, de planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, randanas, patente para motores, manometros de presion y vacío, atacas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todo clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.
Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las Calderas de vapor; una pequeña dosis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se emplean. Medio seguro de impedir la esplosion de las calderas. Se usa en los ferro-carriles y en los buques. Con el uso de este ingrediente se economiza un 20 por ciento de combustible.—Por su económico precio ahorra un 15 [20 o[o de combustible—Por su económico precio es doble y se puede emplear en la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ocupar limpiar la caldera antes del tiempo de los deteriores producidos por la humedad.—Depósito Central San Martin 202. 8712 p1m n5
Dorador, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateo de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor, renueva camas de bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, bronceado al nikelado sobre toda clase de objetos de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América, Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Saverio Sangiovanni*. 8211 p1mes o26
Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Mártes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

3022	3237	3347	3453	3508	3532	3560	3600	
3693	3720	3783	3883	3912	3931	4193	4272	
4289	4905	7383	7389	7394	7396	7399	7401	
7406	7432	7437	7446	7459	7471	7499	7507	
7515	7519	7537	7547	7553	7573	7581	7609	
7614	7620	7622	7649	7666	7679	7680	7685	
7691	7692	7717	7723	7748	7764	7787	7800	
7805	7820	7821	7831	7832	7848	7862	7885	
7892	7902	7903	7904	7912	7918	7935	7938	
7944	7949	7961	7963	7970	7974	7980	7992	
8003	8004	8010	8017	8035	8038	8042	8060	
8062	8063	8068	8085	8096	8117	8121	8124	
8126	8127	8128	8134	8135	8136	8140	8148	
8166	8180	8194	8198	8201	8202	8217	8220	
8225	8232	8230	8249	8262	8268	8289	8290	
8294	8296	8303	8321	8322	8326	8337	8338	
8342	8345	8346	8347	8353	8356	8362	8366	
8389	8394	8410	8413	8414	8431	8434	8439	
8442	8446	8447	8466	8467	8476	8484	8486	
8490	8491	8492	8499	8504	8517	8529	8536	
8554	8557	8562	8574	8591	8611	8612	8613	
8615	8640	8654	8675	8695	8708	8709	8710	
8715	8728	8734	8736	8741	8764	8765	8778	
8808	8811	8822	8826	8838	8850	8854	8863	
8873	8881	8883	8838	8892	8920	8925	8927	
8928	8937	8945	8951	8968	18297	22466	22647	
	23856	24607	25559	31506	32738	34275	35300	
36360	38475	40587	40798	41214				

Números de objetos varios

2997	3245	3305	3413	3516	3629	3765	3940	4115
4131	7419	7489	7513	7591	7610	7628	7654	7705
7713	7758	7799	7816	7824	7825	7847	7849	7860
7869	7872	7875	7924	7929	7945	7984	7997	8011
8014	8021	8052	8104	8106	8108	8114	8161	8193
8226	8231	8252	8302	8334	8339	8351	8380	8456
8463	8505	8521	8564	8573	8577	8585	8624	8637
8642	8662	8664	8678	8737	8748	8779	8837	8879
8884	8897	8919	8940	8953	8967	8975	19158	20347
22640	24551	31066	32656	34415	34526	41252		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8774 p8 n8

NIKEL
Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble boule chiffonier. Los plateados son garantidos como los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados.—R. J. Blanchereau, Libertad 33; trabajos garantidos. 9047 p6 n15

FABRICA De Arroz de Maiz
Con privilegio del Superior Gobierno Nacional Premiado con medalla de plata por la Sociedad Rural Argentina
Arroz para mazamorra, sopa, puchero, guiso y postres. Se recomienda particularmente á los estancieros y dueños de establecimientos de numeroso personal, pues es el artículo *mas barato* conocido en relacion á sus cualidades *nutritivas y sanas*.—E. Zimmermann, 10 Gauna 12.—Buenos Aires; frente al Tramway Lacroze. 9018 p1 m n15

AL COMERCIO
Los que suscriben avisan que habiendo fallecido el sócio D. Francisco Tealdi, la razon social Tealdi hnos. y Cia. se ha disuelto, quedando el activo y pasivo de la Curtiembre á cargo de los infrascriptos.
La curtiembre seguirá sus operaciones por nuestra cuenta, y bajo la razon social de Lorenzo Tealdi y Ca.—Mercedes, Noviembre 9 de 1881.—*A. Carelli, Lorenzo Tealdi*, 9032 p5 n13.

POMADA DE VASELINA.
La mas pura y la mejor que se conoce para abrillantar el cabello; es sana y aseada, cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia. Esta pomada por su calidad superior á las demás se ha conquistado una reputacion bien merecida en todo el universo. Se vende en todas las farmacias de esta ciudad, en las principales bazares y por mayor y menor en casa de su agente único en el Rio de la Plata, J. A. Bennet, Florida 195. Precio frasco chico 8 ps. id grande 15 ps. 8972 p3 n13

Cabaña Tourena De Tousein y Doudognon
En el Sarandí y calle Real de Barracas al Sud
A media legua del Puente de Barracas
ESTACION MITRE
A los confiteros, hoteles, cafés, etc., etc.:—Se vende, llevándose á domicilio, leche y manteca, por la mañana y noche, lechoncitos, gallinas, pollos, patos, pavos.
A los carniceros y chancheros:—Se les avisa que tenemos en venta bueyes engordados en pesebre á maiz y alfalfa, novillos y vacas, chanchos raza inglesa (fiatos, de los mejores importados) y francesa, que pesan de 10 á 24 arrobas, desde 6 á 18 meses de edad; vendemos, además, casales de sangre pur sá 500 $ m/c.
A los tamberos:—Les avisamos que vendemos y alquilamos vacas de 15 á 30 cuartas de leche diarias.
A los carreros:—Les avisamos tambien, que vendemos yuntas de potros mansos en el carro, y redomones. Por órdenes á la misma Cabaña, ó en la Capital al repartidor de che, Sr. Doudognon. 7772 p1 m o16

Ferro-Carril del Sud
Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud
AYACUCHO y AZUL
comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.
Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantía.
Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.
Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.
Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Gerencia Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s 9

VASELINA Alcanforada
Para destruir los bichos COLORADOS
LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA Vaselina Alcanforada PARA DESTRUIR EL Bicho Colorado, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; cicatriza las heridas. calma la irritacion y suaviza la piel.
La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS Bichos Colorados.
LA LEGÍTIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA FARMACIA DE
E. E. Cranwell, Victoria 147
UNICO AGENTE—J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
8971 p5 n13

Edicion de veinte mil EJEMPLARES
Guia-Verdad de Buenos Aires
Desde el dato mas insignificante hasta el completo conocimiento de TODO lo que el FORASTERO precisa saber para manejarse solo y no ser víctima de abusos; cuanto el vecino necesita conocer para el arreglo de sus negocios, con economía de tiempo y de erogaciones.
Todo lo contendrá la Guia-Verdad
La gran tirada de esta publicacion y el objeto á que está destinada aseguran á las personas que utilizan EL AVISO para sus negocios profesionales, de industria, comercio y campo, que sus anuncios circuirán y se conservarán muchísimo mejor que en los almanaques.
Hasta el 20 del corriente se reciben encargos y avisos, en la casa de remate de los señores Basail y Constenla, Bolivar 14. 8837 p10 n9

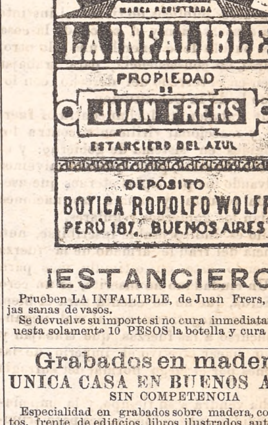
Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR
Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.
MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Linimento Botturi PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 744. 2982 ag 2 perm

ALAMBRE PATENTE — CAMPANA EXTRA — 6
"Campana Extra", No. 6 resistencia 2186
De Acero No. 6 " 3307
" " " 7 " 2772
" " " 8 " 2306
Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante su cura en menos de 15 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad 8615 p1m n4

¡Estancieros!



¡ESTANCIEROS!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Uesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. pom

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafos, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm. o1

SEÑORITAS
EL COLD CREAM DE VASELINA es una produccion natural, no compuesta; refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos.
En frasco chico 8 pesos m[c
Id grande 15 "
Agencia 195 Florida 195, *J. A. Bennet*. 8973 p3 n13

Consejo Nacional De Educacion
Se previene á los interesados que los exámenes generales de maestros tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescripto en el reglamento de exámenes dictado por el Consejo de Educacion de la Provincia.
Las solicitudes, acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta Secretaría hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaría, Noviembre 10 de 1881. 8901 p15 n-10.

EL Dr JACOBO SCHERRER
Cura las enfermedades crónicas de la uretra y las de los órganos genitales urinarios, usando tan solo el endoscopio y sin temor de errores.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.
207 Rivadavia 207
7905 p1 m o 19

Consejo General de Educacion DE LA PROVINCIA (PERU 150)
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles de escuelas que deben ser iguales á las muestras que existen en esta Secretaría y pueden verse:
Pizarrones con pié cuadriculados de un lado—Relojes, cepillos borradores para pizarrones, de gamusa, gomas para borrar, lápices para papel, cajas de pinturas para maestros, papel secante, cuadernos de papel cuadriculados, cuadernos de papel, papel de oficio rayado, papel de oficio lisc, papel cuadriculado, papel para dibujo, cajas de plumas Perry, corta-plumas, punteros de madera, reglas chatas, reglas T mombles, sobres para oficio, tiza, tinteros de porcelana para las bancas, tinteros chatos para los maestros, trasportadores, timbres campanillas, tableros para dibujo, termómetros, brújulas, cajas de compases para maestros, borradores grandes de una pieza, compases para pizarras, id sintética, id sombreada con los manuales esplicativos, libros de contabilidad y para actas, compaces para tiza, escuadras para tiza, tarimas, almanaques movibles, tinta negra, brújulas, cajas compaces para maestros y para niños, pizarra de piedra con cuadrícula en un frente, cintas métricas de 1 y 1[2 mts, metro de doblar, reglas métricas, colecciones de cuerpos geométricos, mapas de definiciones geográficas, Sol de la República Argentina, Sol de la América del Sud, Sol de la América del Norte, mapa-mundi, mapa de la provincia de Buenos Aires, colecciones de pesas y medidas métricas, colecciones de anatomía y fisiología, mapas ó cuadros de historia natural, globos geográficos, tellurios, planetarios, anagnosia por M. Sastre, libros 1º 2º y 3º, colecciones de carteles morales por Sta Olalla, cartillas para aprender á leer (libros 1º y 2º por id), astronomía ilustrada por Smith, libro 1º de La infancia por Delapalme, libro 1º La adolescencia por Delapalme, Las ciencias naturales por Nata Gayoso, Raudal de la lectura por T. y Salates, Mosaico y manuscrito por Puig y Bustillos, Trozos selectos por A. Cosson, Diccionario de la lengua castellana por una Sociedad Literaria, el Rudimentis silabario por E. Caprile, Gramática Castellana por M. Sastre. Id por G. Martí, Id por Marquez, Id por Bello para maestros, Id por Bello para niños, Geografía por A. Smith, Geografía Nacional por Gutierrez, Id Nacional por Grondona, Id Nacional por Vallin y Bustillos, Id Nociones por Cosson, Id elementos por Cosson, Id curso completo por Cosson, Aritmética por Wiedemaris, Id por Perkins, Id por Vallin y Bustillos, Id por Larguier, Constitucion Nacional, Educacion Popular por Ortiz, Cartillas de fisiología por Foster, Id de geometría por Gutierrez, Id de higiene por Youmans, Id de física por Geikeie, Id de Ortiz, Id de física por Mantilla, Id de Geología por Geikeie, Id de física por Stewart, Id de química por Rosevé, Id de astronomía por Wormal Loe Reyes, Vida de Jesucristo por Wallon, Geometría por Armas, Id por Balcarcel, Id por Vallin y Bustillos, Caligrafía por Berghmans, Esplicacion de los cuadros de Schreiber por Van Gelderen, Lecciones de pedagogía, Id Himno Argentino por Pasera, Higiene Escolar por Delpeche, Lecciones sobre objetos por Calkins, Lecciones de moral por Echevarria, Id por Franck, Id por Alcántara, Historia Argentina por Gutierrez, Id por Juana Manso, Id por Fregueiro, Id Universal por Mantilla, Cartilla de música por Panizza.
Los contratos de licitacion durarán un año á contar desde los tres meses despues de verificada esta en que deberá empezar la entrega de los artículos licitados, y de la primera entrega que se haga se deducirá al pagarse un 10 % del importe total que quedará en depósito como garantía del compromiso contraido.—La licitacion tendrá lugar ante el Director General en su despacho el dia 30 del corriente á la una de la tarde, donde deben ocurrir los interesados á fin de hacer las propuestas en forma de remate.—Noviembre 5 de 1881.—*El Secretario*. 8935 p10 n11

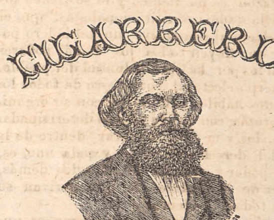
Gran liquidacion DE LA MUEBLERIA DE Nocetti hermanos
348—BELGRANO—348
Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios, para la completa liquidacion.
Aprovechar, pues, de lo bueno y barato. 7876 p1 mes o18

GRAN ARMERIA Y CUCHILLERIA "LA PORTEÑA"
DE JUAN LOPEZ—PERU 25 á 31
Gran rebaja de precios por liquidacion en el ramo de Armería, por tener que trasladarse á las calles de Rivadavia y Florida, por ambos lados contiguas á la Cigarrería del Plata, actualmente en contruccion.
En su nuevo local, la casa conservará á mas del artículo de Electro-plata, cuchillería inglesa y americana, un gran surtido de armas especiales americanas, como ser: revólvers Smith J. Wesson y rifles y carabinas Winchester de todos los modelos, con sus municione correspondientes de la misma procedencia.
Calle Perú 25 á 31
Entre Rivadavia y Victoria
8686 p15n5

THE COMMERCIAL Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PIEDAD 193
Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier avería ó pérdida referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses 74

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

CIGARRERIA



POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

AL COMERCIO
Un agente de varias casas en Norte América y Europa para artículos muy vendibles en los ramos de tienda, mercería, almacen, ferretería, librería, drogas, joyería, bazar, etc., desea arreglar con algunas casas por menor y corredores para la venta de sus mercaderías á comision. Dirijanse, dando referencias á I. X. L. á esta imprenta. 8974 p3 n13.

Gabinete Médico ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rápida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

Ha salido el segundo tomo del
Código Civil de la República Argentina
(Cópia de la edicion oficial íntegra)
Con su esplicacion y crítica bajo la forma de notas
Por el Doctor Don LISANDRO SEGOVIA
La obra completa en dos gruesos tomos
Se vende:—En la Imprenta de P. Coni
60—ALSINA—60 8773 p8 n8

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba
GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NÚMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son: baños, gimnasia, juegos de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras estan en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interes en el bienestar de ellos, como lo hacen los padres de familia. En el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, quien se dedica á su cuidado, que no se pierdan y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honren con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomienda de sus pupilos, abonados mismo ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Deliciosa, refrescante E HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret



Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.
Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus incontestables cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averías consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las líquidas.
Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion.
Véndese en las droguerías y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.
Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES 7258 p1m n3

"LA HELVECIA"
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300
En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos.
S. H. 7487 p2 m o 7

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4015 al 1

Jaquecas — Neuralgias.
INGA DE LA INDIA
de GRIMAULT y Cia, Paris.
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.
Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francès.

Hipofosfitos de Grimault y Cia
FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.
Á favor de su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud, hechos que confirman las observaciones siguientes:

« Se debe recetar el Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Ca en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoría de los casos un alivio completo ó á lo ménos una sensible mejoría. » (*Tribuna médica*) de Paris.

« Ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Ca durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tubérculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. » (*Gaceta médica de Viena*) Austria.

« He de merecer a Vds manden á mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentandoles por su excelente Jarabe de Hipofosfito de Cal, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atrás las conocidas hasta la fecha. » Dr J. H. LANG, (Melburna-Australia.)

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francès la marca de fábrica y la firma de Grimault y Ca.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia.
La **Solucion de Lebaigue**, cuya base es el óxido de hierro, completamente puro, es siempre bien soportada por los estómagos mas delicados. Su rápida asimilacion y su grande eficacia, hacen de él un medicamento muy recomendado por los facultativos para combatir:
La **Anemia**, La **Leucorrea**,
La **Clorosis**, Las **Convalecencias penosas**,
Los **Colores pálidos**, El **Enflaquecimiento de cualquier naturaleza.**
La **DIARREA** de los niños ó de los adultos, particularmente en los climas cálidos.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, y en las principales Farmácias y Droguerias

DEPOSITO DEPOSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y Ca.
Llegará en breve la estacion de las cosechas asi es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras**; tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tenemos ademas un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.
Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad
29 d17 p m jl 1

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878
DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO
CHASSAING
CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS
La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las
DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.
NOTA.—El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.— Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula. Chassaing
Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

Exposicion Universal, Paris 1878
Prize Medal Argent — Argent Merite
GRAN MEDALLA DE ORO POR LA PUREZA DE LOS PRODUCTOS de la Casa
Londres 1862 Paris 1867 — Lyon 1872 Vienne 1873
POULENC & WITTMANN
Ve POULENC & Fils Aîné, Succesores
PRODUCTOS QUIMICOS
de Primera Fabrica especial para la
FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA
Sulfato de Quinina puro
(3 MEDALLAS)
PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES
Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.
ROPA HECHA
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps: sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.
TRAJES A LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 360, 00, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, y 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.
Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.
Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

La Foncière
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Maritimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos maritimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!
Yerba paraguaya, clase regular....... 2 $ libra;
Id id id buena......... 3 " "
Id id id muy buena. 4 " "
Id id id superior...... 5 " "
Id id id extra .... 6 " "
Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO.
6780 p3 meses s23

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

POR JUAN C. VIDAL Y Ca.
APLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
FELS Y Ca.
En la casa calle Rivadavia, número 134
Los dias Juéves 17, Viérnes 18 y Sábado 19 del corriente
Venderemos todo el variado surtido de la casa. 8965 p6 n13

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69
3711 miérc., viérn. y dom.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonic Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
E. Terrasson, en San Nicola de los Arroyo
A. Pandolfi, en Moron.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO 16 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedich Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU—95

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

Estaciones	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	5 30	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5
Venezuela	5 33	6 18	7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53	..	5 48	9 8
Tres Esquinas	5 35	6 20	7 15	8 50	10 30	12 20	1 30	4 10	5 10	6 5	9 25
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 50	4 50	5 45	9 5
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Barracas al Norte	6 6	6 51	7 31	[illegible]	10 50	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36
Barracas al Sud	[illegible]	6 56	[illegible]	[illegible]	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 48
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58
Lomas de Zamora	[illegible]	7 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 56	5 47	6 42	10 2
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 2	5 50	6 45	10 5
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 11	5 58	6 53	10 13
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 20	6 5	7 0	10 20
Glew	[illegible]								6 24		
San Vicente									6 45		
Domselaar									7 15		
Ferrari									7 40		
Jeppener									8 7		
Altamirano (llegada)											
Id. (salida)		[illegible]							8 30		
Gándara									8 52		
Chascomús (llegada)									9 25		
Id. (salida)											
Adela											
Monasterio											
Lezama											
Guerrero											
Tailladé											
Sevigne											
Dolores, llegada											
Id salida											
Parravicini											
Velasquez											
Maypú											
Rodriguez											
Fair											
Ayacucho											
Alegre											
Ranchos		[illegible]									
Villanueva											
Bonnement											
Salado											
Chas											
San Pedro											
Rosas											
Las Flores (llegada)											
Id (salida)											
Colorada											
Pardo											
Cachari											
Parish											
Pinedo											
Azul											

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

Estaciones	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul								8 55			
Pinedo								9 31			
Parish								9 55			
Cachari								10 28			
Pardo								11 1			
Colorada								11 24			
Las Flores (llegada)								12 0			
Id (salida)								12 20			
Rosas								12 49			
San Pedro								1 17			
Chas								1 58			
Salado								2 20			
Bonnement											
Villanueva								2 40			
Ranchos								3 18			
Alegre											
Ayacucho								[illegible]			
Fair								[illegible]			
Rodriguez								[illegible]			
Maypú								[illegible]			
Velasquez								[illegible]			
Parravicini								[illegible]			
Dolores, llegada								[illegible]			
Id salida								[illegible]			
Sevigne								[illegible]			
Tailladé								[illegible]			
Guerrero								[illegible]			
Lezama								[illegible]			
Monasterio								[illegible]			
Adela								[illegible]			
Chascomús (llegada)								[illegible]			
Gándara								[illegible]			
Altamirano (llegada)								[illegible]			
Id. (salida)					7 0						
Jeppener					7 25						
Ferrari					7 55						
Domselaar					8 25						
San Vicente					8 57						
Glew	[illegible]				[illegible]						
Burzaco	5 25	7 0	8 30	9 43	12 5	3 5	4 5		6 25	7 30	9 8
Adrogué	5 32	7 7	8 38	9 44	12 12	3 12	4 12		6 33	7 37	9 9
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 50	12 20	3 19	4 20		6 39	7 45	9 13
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	3 22	4 24		6 43	7 48	9 19
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	3 25	4 27		6 46	7 51	9 16
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 36	4 39	6 28	6 55	8 1	9 25
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 23	10 22	12 48	3 47	4 50	Cent 6 40 / Const. 6 43	7 7	8 12	9 38
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 51	4 51	6 44	7 11	8 17	9 41
B. Norte (para Constitucion)	6 13	7 47	9 23	10 27	12 52	3 53	4 55	6 47	7 12	8 18	9 42
Plaza Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	4 0	5 0	6 55	7 20	8 25	9 50
Tramway, Calle Lima	6 32	8 7	9 44	10 47	1 12	4 12	5 12	7 7	7 32	8 37	10 2
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. de Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes marcados así (*) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente

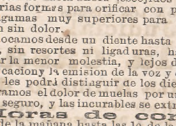
ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICÁCIA ◆ ECONOMIA



VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.
Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**
Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año............ $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 pl año 10 v p m m 10

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España
Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfáro, Aquilar Rio Alhama, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P'na, Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C'des, Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Criptana, C. del Rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Eguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Frago, Festal, Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, La Escala, Llagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medinal del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Monforte, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Pravia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella, Reus, Ronda, Rambla La, San-F. de Guixols, Sabadell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella de Mo'gr, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del P., Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia
Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia
Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108
Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial ya sea en remate ó particularmente.
Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes.
Escritorio: Piedad núm. 108. m n8s

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.
Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tejas y tablones de roble y fresno; fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.
335 Mendoza 335, (Boca). 8781 al mn8

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!
Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandi.
Depósito con aprobacion y autorizacion de Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS
Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS
¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!



Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322

SORDERA
Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hambugo.—Van prospectos en seis idiomas, donde 4 específicos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogneria San Francisco, Defensa núm. 69 por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS
ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate les *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro d una cajita con su respectivo prospecto.
CEPILLOS ELÉCTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 7299 p15 d p m o5

Se hacen bragueros
ESPECIALES
para hernias y quebraduras
322 CANGALLO 322



De los que fueron premiados en la Exposicion de Pari por de los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezarlas desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

Confiteria de la Victoria
E. LARCADE
125 VICTORIA
ESQUINA HACABUO
BUENOS AIRES
Inmenso surtido de chocolates de la confiteria francesa recibidos directamente de Europa é importados únicamente por la casa.
Articulos de Paris, bombones de Boissier, Siraudin, confites surtidos de Paris, cajas de lujo, frutas abrillantadas de Europa.
Helados surtidos de crema, vainilla, frutilla, desde las 12. Se manda tambien á domicilio.—*Salon especial para señoras.*
Bombas, quesos helados para postres, desde 30 $ m/c. Marrons glacés de la afamada casa Fouion de Paris.
La casa se encarga de servir bautismos, casamientos, tertulias, soirées, banquetes etc.
Ventas por mayor y menor
ARTICULOS PARA CONFITEROS
Articulos para boticarios, como chuño y vainilla, caramelos de goma, caramelos miel, esencias sumo de grosella y frambuesa para jarabes, etc.

Ventas para la Campaña y las Provincias
A precios muy reducidos
125—Victori esquina Chacabuco—125
Buenos Aires
8788 pl mes d p m n8

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

ELECTRICIDAD



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en la civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO WESTREPP, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Félix Romero*. Cabildo. 9116 p30 n16

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el presente edicto, á los linderos del terreno de propiedad de don Vicente Pereda, situado en el partido de Lincoln, cuyos linderos son: por el Nor-Este don Juan Videla, por el Sud-Este don José de Carabassa, don Ramon, don Ricardo y don Carlos Wright, don Gregorio V. Carballo y don Pedro Games, al Sud-Oeste don Luis Palma y al Nor-Oeste don Francisco Bustelo y don Enrique F. Grigg, que el Agrimensor don Fortunato Gomez, ha sido nombrado para que proceda á medir dicho terreno, el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*C. Wright.*—La mensura á que se refiere el edicto anterior, dará principio el 23 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor. 9114 p3 n16

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á don PEDRO PAYRO, don RAMON y don FELIPE CATURA, que deben comparecer al juzgado de S. S. á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Da. Pilar Llavallol, dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, por intermedio de la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público.—Cabildo, 3er. patio. 9122 p1m n16

Por mandado del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, procederá á vender en pública subasta, el sábado 19 del corriente mes, á la una y media de la tarde, en la rueda oficial de la Bolsa, siete acciones de la sociedad anónima "Compañía de almacenes para depósitos", importando la suma nominal de veinte y cuatro mil quinientos fuertes c/l. en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Edouardo Freyer.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*A. Dutilloy.* 9115 p3 n16

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8387 p30 o29

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en le Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*R. M. Wright.* 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8816 p30 n8

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de Da. JOSEFA CURRO DE FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este juzgado en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á hacer valer sus derechos, por sí ó por apoderado en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—San Pedro, Octubre 14 de 1881.—*Rafael Fernandez.* 7815 p30 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Avelino Rolon.* 8512 p30 n1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones*, Cabildo. 8326 o28 p30

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*E. G. Oliver.* 8870 p1m n10.

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8829 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8822 p30 n9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario*, á los herederos de doña ANA MARIA SOSA, que son doña Carlota, doña Rosario y doña Consolacion Lopez, y en representacion de esta ultima sus hijos, don Lisandro Nuñez, doña Simon Edelmira y don Clodomiro Vico y don Juan Lopez á fin de que durante el término de quince dias, comparezca can ante S. S. por intermedio de la oficina á cargo del escribano don Felix Sagasta, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que ha promovido D. Lisandro Nuñez sobre protocolizacion de un titulo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8840 p15 n6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LAZARO HERNANDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8057 p30 o23

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom*: Bolivar núm 21. 8219 p20 o26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA GRIGERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7817 p30 o18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da. DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Juan Cárlos Ponce.* 8431 p30 o30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*C. Wright.* 8243 p30 o27

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don JOSE MARIA MARTINEZ, que de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 478 del Código de Procedimientos, ha sido designado el dia 16 del entrante Noviembre, á la una, para que tenga lugar la junta general de acreedores, á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Síndico Dr. Casares, previniéndose que si no asistieren á la junta, se estará á lo que ella resuelva y á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones.* 8319 p20 o28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Falomia, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Falomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Justiniano Reynoso.* 8163 p30 o25

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MANUEL GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca por este juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Durrione por cobro de pesos, previniéndole que si no compareciese en dicho término, se procederá al remate de la jardinera que ha dejado en casa del mencionado Durrione, para pagar con su producto el crédito de Durrione, á mas los gastos que se orijinen.—San Vicente, Setiembre 22 de 1881.—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 7805 p30 o18

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan por ante su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 8299 p30 o27

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE NUÑEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle de Bolivar 21, Cabildo. 7959 p1 m o20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEON SAN MARTIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S.S., por conducto de la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*C. Wright*, Bolivar 21. 7913 p1 m o 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á D. FRANCISCO ARBUCO que habiéndose presentado por ante este Juzgado y Secretaria de D. Feliciano Cajaraville, D. Pedro Iturralde por Da. Eustaquia Corrales de Pereda, pidiendo se levante la inhibicion que pesa en la finca calle de Cuyo núm 426 (antes) y ahora 692, trabada á solicitud de aquel en el juicio que siguió contra la Sra. viuda Da. Clara Soto de Corrales, el Juzgado le ha conferido traslado.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Faustino Miñones.* 8576 p15 n2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX PELLIZA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8101 p30 o23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. ANGEL M. REID, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 21 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8090 p30 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENANCIA YLLESCAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano Público (Cabildo). 7932 p30 o20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8329 p30 o28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO GUALLADA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano público. Casa de Justicia—Bolivar 21. 8925 p1 m n11

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Noviembre 6 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8912 p30 n11

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavala, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8950 p 1m n11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se pone en conocimiento de los acreedores del concurso de D. José Llovet y Ca. á los efectos que les convenga, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, que los fallidos se han presentado solicitando rehabilitacion para comerciar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*—Escribano Secretario—Casa de Justicia 2.º patio. 8889 p 8 n 10,

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTOS, D. JUSTO y D. CLAUDIO PEDERNERA, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7758 p30 o16

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados de de la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla* 8682 p1m n5.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOSA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 8040 p30 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO ESTANISLAO ALDAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7953 p30 o 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8571 p30 n3

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. Ortiz, se hace saber por medio del presente al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Segretan y Zavala ha sido disuelta, quedando el sócio Segretan á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, secretario general. 9045 p3 n15

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios Gomez de Cavieses, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1881.—*Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario. 9005 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA DE LA PAZ ETELVINA ESCOLA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 8990 p1 m n13

Por disposicion de don Felix Iturriaga, Juez Comisario del concurso de JUAN FIORI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Salon del Juzgado.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Pedro Sicouret*, Escribano Secretario, Cabildo, 2º patio. 8084 p3 n13.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. José Maria Machado, se cita á D. AGUSTIN ORMELLO para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra á otorgar á su esposa Doña Lorenza Machado de Ormello la vénia que solicita, para intervenir en los autos iniciados sobre esta division de condominio en dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que si no concurre se otorgará de oficio por el señor Juez. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 8981 p15 n13

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin. por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se intima á D. STEFANO GUENESCHI el pago dentro de quince dias de la suma de ciento setenta y ocho pesos fuertes y sesenta centavos que adeuda por multa y derechos de Aduana, bajo apercibimiento de ser vendido el baul de mercancías que se le ha detenido para el pago de esta suma y gastos que se produzcan.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1881.—*El Actuario.* 8701 p15 n5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. INOCENCIO SILVA, Da. NORBERTA DIAZ DE SILVA, Da. DOLORES SILVA DE ISEAS, D. ISIDORO DIAZ, D. ANDRES BURGOS Y D. MAXIMO Y D. MARCIANO YSEAS, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Bolivar núm 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*H. J. Ferrari*, Escno Secretario. 7820 p30 o18

REMATES

Saltor & Quesada
REMATADORES
Véase sa Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
REMATADORES

NOVIEMBRE
Viernes 18, á las 12—En Barracas del rico menage de la casa del finado Señor Beckmann, Avenida Santa Lucia 74.
Sábado 19, á la 1—En nuestra casa, Judicial, de alhajas, brillantes, etc.
Domingo 20, á las 4—De la finca calle Moreno 591 á 593. Base ps. 250,000 m/c.
Domingo 20, á la 1—De 4 propiedad en la Boca del Riachuelo.
1a propiedad, calle Olavarria base $ 45000 m/c.
2a id id Lamadrid base $ 70000 m/c.
3a El terreno en la vuelta de Rocha base $ 10000 m/c.
4a propiedad, calle Alzaga núm. 72, base $ 60000 m/c.
Domingo 20, á las 5—De 1 terreno en la calle Garantias entre Santa-Fé y Arenales, base $ 25000 m/c.
Miércoles 23—De todo el menage de la casa habitacion en la calle Florida núm. 380.
Domingo 27, á las 3—Judicial, de la finca Europa 484. Base $ 136,667 m/c.
Domingo 27, á las 4—De la finca calle Estados-Unidos. 474—Base $ 112,180 m/c.
Miércoles 30, á las 3—En nuestra casa. de 1/2 legua de campo en Ajó. Base 250,000.

POR LOS MISMOS
De ricos muebles
Preciosos cuadros al óleo
Rico juego de comedor de nogal
Juego para escritorio de id
Espejos de bronce, alfombrados de id
2 pianos y 1 billar
Juegos para dormitorio
Jacarandá y nogal
Y demas menage de la casa
Avenida Sta. Lucia 74
Perteneciente á la Sra. viuda de
D. Luis C. Beckmann
Por ausentarse para Europa
El Viernes 18 del c'te
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:
SALON—1 piano piernas de calzon raiz de nogal de "Richard Lipp", 1 banco para piano; 1 juego raso capitonée, 9 piezas color canela, 2 puffs damasco solferino, 1 garniture chimenea bronce, 3 piezas, 1 rica chiffonier con medallones y columnas, porcelanas y sobrepuestos de bronce, 1 espejo grande, chimenea marco dorado, 1 mesa nogal para juego ricamente tallado, 1 araña bronce 5 luces, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 3 sillones jacarandá, 1 espejito vieuxchenes, 3 sillones, 1 cuadro al óleo, alfombrita, alfombrado de Bruselas, 1 lote música etc.
SALONCITO—1 sillon de raso, 1 id cretona, 1 mesa centro nogal, 1 biblioteca nogal tallada, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 ropero, 1 espejo marco dorado madera tallada, 1 araña bronce 3 luces, plato, porcelana, carpeta paño, varias piezas y colores, 1 habanera vieux chêne, 1 rinconera jacaranda, 2 platos pie bronce, tarjeteros é infinidades de adornos de valor y mérito, alfombrado Brusela, etc.
ESCRITORIO—1 soberbio juego de nogal estilo gótico, compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa redonda, 1 id mas chica de luz, 1 id cuadrada, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro de tafilete, 1 reloj cucú, 7 riquisimos cuadros á óleo, 1 carpeta, 2 galerias jacarandá, 1 lira con pantalla, tintero, barómetro, candelabros, etc., etc.
COMEDOR—1 juego para comedor roble tallado, 1 gran aparador cristalero, 1 mesa para 30 cubiertos, 1 mesa trinchar, 18 sillas y 2 sillones y 1 espejo, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 1 guarda fuego y útiles de bronce, 1 araña bronce 5 luces, 1 juego porcelana para mesa, 1 id cristaleria muy fina, jarra cristal con tapas composicion, huevera, aceitera, cubiertos, juegos para té y café, bandejas varios tamaños, fruteras poncheras y saleros de composicion, 2 galerias doradas con cenefas, alfombrado, etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—Juego de nogal tallado compuesto de 1 camera nogal con colchones, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador y mármol, 1 mesa de centro, 1 juego loza, 1 tohallero, 3 piezas, laton, etc.
CUARTO DE VESTIR—1 ropero de caoba hamburgués, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 1 juego lata, 5 cuadros, alfombrado, etc.
CUATRO DORMITORIOS—5 camas de nogal para una persona, con colchones, 5 mesas de noche 2 lavatorios chicos, 2 id de 3 cuerpos, 2 cómodas nogal con piedra mármol, 1 mesa centro, 2 sillas forro azul, 1 [illegible] de pié, 2 sillas de roble, 4 juegos lavatorio, 3 id [illegible] tohalleros, cuadros, alfombrado, etc.
Piso bajo
DORMITORIO—1 cama camera jacaranda con colchones y colcha, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 ropero id con espejo, 1 cómoda id tocador y piedra mármol, 4 sillas, 1 sillon tijera, 1 alfombrita.
SALITA—1 piano perpendicular Broadmood y Pons de Lóndres, 1 sofá damasco lana verde floreado jacarandá, 1 mesa de noche nogal, 1 escritorio de nogal inglés para señora, 1 rinconera jacarandá, 1 sillon tijera, 2 alfombritas, etc.
BILLAR—1 billar completo con bolas, tacos, taquera, marcador, perchas, quinques, 1 taco varias maderas con estuche de caoba.
COCINA Y OTRAS PIEZAS—1 máquina para fotografiar, 1 banco de fierro, 1 mesa redonda con mármol, 1 palomar, útiles para jardin, caño de goma, regaderas, 1 mesa alacena con mármol, 2 sillas, 1 brasero para planchar, 1 lote bateria de cocina, 1 id de loza, 1 id botellas vacias, 1 fiambrero, 1 filtro, 3 mesas de pino, 1 biombo, 2 escaleras, etc., etc. etc.
Un carro con dos caballos y arreos. 8771 n6.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa
Calle Estados Unidos 474
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus
1ra, Tasacion $ 224,354
Retasa 168,267
Base 2/3 partes 112,180
El Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida, por la sucesion de D. Juan Esnaola contra la testamentaria de doña Rita Barrios de Mariño.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 metros 35 cent. de frente al Norte por 35 m. 5 cent. de fondo al Sud con piezas de azotea, maderas duras, grandes patios, cocina, letrina y demás comodidades.
Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden, produciendo una renta de 1 p.% Lo bajo del 25 p.% hecho á la tasacion primera, reduce esta á ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos m/c. siendo las 2/3 partes 112,180 pesos m/c. la base de venta.
Los antecedentes se encuentran en la oficina del Sr. Don Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9009 n13

POR LOS MISMOS
Judicial
De una espaciosa propiedad
Calle Europa No. 484
17 1/2 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Tasacion $ 205,000 m/c.—Base 2/3 partes $ 136,667 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de don Norberto Melo.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 15 m 155 cent, de frente al Norte por 61 m 486 milt de fondo al Sud ó sean 17 1/2 varas de frente por 71 de fondo.
El edificio de azotea se compone de zaguan á la calle, sala empapelada y cielo-raso de lienzo, 3 piezas mas en el 1er. patio, una pieza grande y un cuarto que sirve de comedor, cocina, pozo, letrina, zarzo de fierro en la huerta y algunos árboles frutales.
Es un vasto terreno que edificando algunas piezas mas y refaccionando las existentes se puede hacer una magnifica casa de familia, con entrada para carruage, pues el terreno por sus dimensiones se presta á esto y mucho mas.
El todo está tasado en la cantidad de doscientos cinco mil pesos m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ciento treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/c.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez, 1er. patio, Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9000 n13

POR LOS MISMOS
De una casa
Calle Moreno Nos. 591 á 593
Magnífica renta garantida
Pesos 3,400 m/c. mensuales
Base de venta ps. 250,000 m/c.
AD-CORPUS
El Domingo 20 del corriente, á las 4 de la tarde, procedemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño, de la casa mencionada, construida en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo.
El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrobo, puertas de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa baja, con pisos de tabla y cielo-rasos empapelados, tres patios el primero piso de baldosa, los otros dos de ladrillo, aljibe, pozo y gas hasta el fondo.
Los altos con 5 piezas con cielo-rasos empapelados.
Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones sin necesidad de tocarlas para nada.
Como se vé, la construccion de la casa es de primer órden y sin dejar nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran suerte que producen mensualmente y que se garante de 3400 $ m/c. asi que la base para la venta de 250,000 $ m/c. es muy módica y representa un interés del 15 % anual.
Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8865 n10

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de campo
Denominado
"SANTA CATALINA"
En el Partido de Chascomús
800 cuadras cuadradas mas ó menos
CON POBLACIONES, etc., etc.
Base de venta $ 400,000 m/c.
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. El campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús, distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.
Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó ménos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñapinday; además 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.
El campo es de exelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas.
Actualmente está arrendado sin contrata y produce 30,000 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.
El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.
La base para la venta son $ 400,000 m/c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9001 n13.

POR LOS MISMOS
De media legua de campo
Con poblaciones, potrero, etc., etc.
En el Partido de Ajó
A seis leguas del gran Puerto
Base para la venta $ 250,000 m/c.
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exeda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio:
Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.
La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo además una aguada muy fuerte.
Dista unas 6 leguas del magnifico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.
Los establecimientos alli situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba enfardelada, lo que es una gran economia para el productor
El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografia, saladeros alli existentes y calidad de sus pastos.
La base fijada para la venta de $ 250,000 m/c. es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una area igual y lindera con esta en 300.000 $, titulos perfectos.
Para mas datos y ver plano y títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8893 n10.

POR LOS MISMOS
De cuatro productivas PROPIEDADES
En la Boca del Riachuelo
El verdadero puerto de la Provincia
Terreno bien situado y muy cerca del Rio y Estacion
Del Ferro-Carril de la Ensenada
INMENSO PORVENIR Y SEGURIDAD
A doblar el capital en un año
Ad-Corpus
El Domingo 20 de Noviembre, á la 1 en punto del dia, remataremos con las bases fijadas á cada propiedad y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, los siguientes terrenos:
1ra Propiedad
A media cuadra de la Estacion Brown
Frente é los Talleres del Ferro-Carril
De la Boca y Ensenada
Base de venta $ 45,000 m/c.
El terreno se compone de 15 vs. de frente á la calle Olavarria por 48 vs. de fondo al S. previniendo que de la linea de la calle por el fondo, en el costado Este á las 30 varas se encuentra un martillo de 9 1/2 varas, con cuya dimension sigue hasta finalizar al fondo antes espresado, siendo dichas medidas con todo lo mas que resulte dentro cercos. Tiene al frente una casilla de madera, alta y baja con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, que produce mensualmente 400 $ siendo la base para la venta $ 45,000.
La situacion de esta propiedad es inmejorable y la proximidad á la Estacion y talleres del Ferro-Carril de la Boca, le dá mayor valor, pues nunca está desalquilada.
2da propiedad
A una cuadra de la Estacion Brown
Y á los fondos de la anterior
Con dos casas de madera
Base para la venta $ 70,000
El terreno de esta propiedad se compone de 12 mts. 900 milts. de frente al Norte por 43 mts. 300 milts. de fondo al Sud, teniendo al frente una casa de altos y bajos de madera, con 4 piezas, 2 cocinas de fierro galvanizado, pozo y letrina, en el fondo otra casa igual á la anterior con 6 piezas altas y bajas, tres cocinas y letrina. Produce toda la propiedad 800 $ mensuales que representa sobre la base de $ 70,000, mas del uno por ciento.
Su tasacion es muy ventajosa y queda á poca distancia del Rio, con frente á la calle Lamadrid y á una cuadra de la Estacion Brown.
3ra propiedad
Un terreno en la Vuelta de Rocha
A una cuadra del Riachuelo
CALLE SIN NOMBRE
Base 10,000 ps. m/c.
Este terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo y por su proximidad al Riachuelo se presta admirablemente para un astillero, pudiendo producir una buena renta.
La base de 10,000 $ es ínfima, siendo su verdadero valor 15,000 $.
4ta propiedad
Una casa de material
Calle Alzaga No. 72
A los fondos de la Barraca Balcarce
A UNA CUADRA DE LA ESTACION PEÑA
Base de venta $ 60,000 m/c.
La casa construida sólidamente, se compone de sala, zaguan con puerta de fierro, 5 piezas mas, en el fondo 2 piezas bajas con altillo con dos piezas altas, cocina con azulejos, aljibe, pozo y letrina, patios embaldosados, es en fin una monadita la casa.
El terreno tiene 11 varas de frente al Norte, teniendo por el costado Oeste 40 varas de fondo y al Este 39 terminando su fondo solo en 5 varas.
La situacion de esta finca es brillante, dista una cuadra del Riachuelo, y de la estacion Peña, ferro-carril de la Boca y Ensenada y muy cerca de las barracas de Balcarce, Maldonado y Riachuelo.
Alquilada sumamente baja 500 pesos al mes, es fácil comprender que por sus comodidades puede dar con facilidad 700 $ y por consiguiente $60,000, es sumamente baja, habiendo costado el dó á su propietario.
Los títulos de estas propiedades son de primer órden, y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8894 n10

POR LOS MISMOS
Judicial
DE ALHAJAS
De Brillantes
Pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Silva
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 19 del corriente á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de finado joyero y platero don Cándido Silva por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. don Martin Bustos á saber;

Un par aros de brillante tasados en ps.			5,000
Un collar con id	id	id	3,000
Un medio aderezo	id	id	2,500
Un anillo de brillantes	id	id	1,800
Uno id id	id	id	2,500
Uno id id	id	id	3,500
Uno id id	id	id	4,000
Uno id id	id	id	1,700
Dos anillos esmeralda y brillantes			600
Uno id brillante			500
Uno id con 7	id	id	4,000
Una marquesa	id	id	4,000
Y varias otras alhajas de gusto y mérito.			

La base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion
Las alhajas podrán verse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. 8585

POR LOS MISMOS
De un buen terreno
Calle Garantias
Entre Santa-Fé y Arenales
Base de venta ps. 25,000
El domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su dueña:
Este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este; la localidad es una de las mas lindas y pobladas de la parte Norte de la ciudad y el terreno está rodeado de infinitos edificios, siendo el único baldío de la cuadra.
La base para la venta es sumamente baja y dá lugar á un buen beneficio, mientras que edificándolo puede producir una renta segura de mas de uno por ciento.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8943 n11.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Al Norte! al Norte!
De un altisimo terreno rodeado de edificios
Calle Azcúenaga entre Santa-Fé y Arenales
En donde nadie vende
35 varas de frente por 70 de fondo
Base pesos 70,000 moneda-corriente
El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este lindo pedazo de terreno, por órden de su dueño, con la muy baja base de $ 70,000 m/c. en uno ó en varios lotes al gusto de los compradores, rodeado de edificios; lo que hace vender en esa localidad.
Con un gran ombú sobre el costador Sur.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros, Rivadavia núm 85. 8536 n11

POR LOS MISMOS
De una linda casita con tres piezas de material
Tramway á la puerta
Calle de Lorea número 376
Base pesos 30,000 moneda-corriente
Alquilada en $ 350 mensuales
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la insignificante base de $ 30000 m/c. esta linda casita en muy buen estado, compuesta de tres piezas y demás oficinas, lista para habitarla.
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 45 1/4 varas de fondo.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 o/o al estenderse el boleto de compra-venta. 8940 n11

Nicolás Perez del Cerro
GRAN REMATE
Judicial
De 17 propiedades
Situadas en la importante Ciudad de San Nicolas de los Arroyos y sus adyacencias
Venta Ad-Corpus
Autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Juzto P. Ortiz, segun el Edicto que vá en seguida para la venta en remate público y dinero de contado de diez y siete propiedades pertenecientes á la Sr. Doña Teresa Salinas de Ulzon, ubicadas en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus alrededores, procederé á su enagenacion el Miércoles 7 del próximo mes de Diciembre á las 12 m. en la que tendrá lugar por las distancias en que se cuentran entre sí las fincas, terrenos y solares, en la casa calle General Belgrano, ó Plaza Principal, donde estará la bandera de remate.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el Martillero D. Nicolás Perez del Cerro, el dia 7 del entrante mes de Diciembre, de las propiedades pertenecientes á Da. Teresa Salinas de Uizon, situadas en San Nicolás de los Arroyos, que se espresan á continuacion.
1a. Un terreno edificado, situado calle General Belgrano esquina á la de Guardia Nacional, compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas y un zaguan con techo de fierro galvanizado, pozo de balde con brocal de material y letrina.
El terreno y edificio han sido tasados en la suma de 67,531 $ 3 ms. m/c.
2a. Un terreno edificado, situado al Sud-Oeste de la finca que antecede frente á la calle General Belgrano (ó Plaza Principal) formando dos cuadrilongos; el primero lindando por su frente al Sudeste con la calle Belgrano por el Sud-Oeste con D. Jorge Estegman, por el Nord-Oeste con el 2do. cuadrilongo y terreno y casa de doña Teresa Salinas, por el Nor-este con la propiedad ya tasada, y mide 12 metros 124 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fondo, y el 2do. cuadrilongo mide 6 metros 495 milímetros por 18 metros 77 milímetros.
El edificio se compone de 7 piezas, zaguan, techo de azotea, aljibe con brocal de mármol, cocina, letrina, etc.
Tasado el todo importa 126,347 $ 692 milésimos m/c.
3a. Un terreno edificado con frente á la calle "Guardia Nacional", contiguo á las anteriores, compuesto de 12 mets. 990 milts. de frente por 33 mets. 341 milts. de fondo, formando un martillo al costado Sud-Este á la distancia de 15 mets. 155 milts. de la linea de la calle quedando reducido el centro frente desde esta distancia á 12 mets. 124 milts. de lo que es el frente en la linea de la calle: formando el todo una superficie de 417 mets. 350 milts. cuadrados.
El edificio se compone de cuatro piezas y un zaguan todos de azotea, pozo de agua y letrina.
La tasacion asciende á la suma de 45,976 $ 159 milésimos moneda corriente.
4a. Terreno edificado en la calle Constitucion esquina á la de Europa, mide 51 mets. 960 milits. de frente á la calle Constitucion por 63 mets. 218 milits. de fondo. El edificio construida en este terreno es una casa con techo de paja, sus paredes de ladrillo asentados en barro, mide 10 mets 392 milits. de largo, 5 mets. 190 milits. de ancho al esterior por 2 mets. 351 milits. en su frente mas bajo del alto.
Tasacion 17,555 $ 828 milésimos m/c.
5a. Terrenos Solares sin edificio situados en los suburvios de la poblacion.
Un terreno situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Huerta y Boulevard Ytuzaingó, mide 13 mets. 856 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 29 mets. 11 milits. de fondo. Tasacion 1200 $ 928 milésimos m/c.
6o. Un terreno solar situado á continuacion del anterior calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 30 mets. 300 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 64 mets. 950 milits. de fondo. Tasacion 5903 $ 635 milésimos moneda corriente.
7o. Un terreno solar situado calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 37 metros 238 milts. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 metros 218 milits. de fondo. Tasacion 7062 $ 333 milésimos m/c.
8o. Un terreno solar situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa y Boulevard Ytuzaingó, mide 45 mets. 898 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 mets.

Remates á la vuelta.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

CANADOS

80 TOROS 80

Sangre Durham

7/4 y 7/8

Del establecimiento

Sta. Catalina

En Mercedes

Propiedad del Dr. Domingo Frias

Prevenimos á los numerosos hacendados que necesitan toros para el servicio de sus establecimientos, que hemos sido autorizados para vender, en venta particular, hasta el número de ochenta, pertenecientes á este establecimiento que es uno de los que goza de mas reputacion, por la exactitud y regularidad de su excelente administracion.

Ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9124 n16

25 notabilísimos carneros

CUATRO DE LA RESERVA

Sangre pura Rambouillet

De la afamada cabaña

Nuestra Señora del Pilar

Lease la nota

QUE ES IMPORTANTE

(De 16 á 18 meses de edad)

El Miércoles 30 de N'bre

A las 2 en punto

En nuestra casa, San Martin 51

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de su propietario el inteligente cabañero Don B. Nazar.

25 notabilísimos carneros, bien elegidos en el Establecimiento y para cerrar las ventas del año.

Todos ellos han sido esquilados á la raiz, teniendo hoy lana de 11 y 12 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por su finura y buen rizo, como por lo inmenso de su tamaño y tipo caracterizado.

Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Los animales pueden visitarse todos los dias.

NOTA—Como el Sr. D. N. Bazar anunció por intermedio de nuestra casa, que su último remate debia tener lugar el 5 del próximo pasado Octubre, prevenimos que los carneros que venderemos este dia son los que estaban depositados para la venta particular; en la casa de su malogrado hermano D. Benito Nazar, que como nadie ignora era el encargado todos los años de vender algunos carneros de los mejores del establecimiento, á todas aquellas personas que no habian podido asistir á los remates ó no habian podido surtirse. Son pues esos carneros los que nosotros venderemos y en razon de haber fallecido el Sr. D. Benito Nazar. 9123 n16.

FINCAS

Una hermosa casa

AL NORTE

Calle Montevideo Número 425

Entre Temple y Córdoba

12 vs. frente por 35 vs. fondo

Linda propiedad

Lista para habitarla

INMEJORABLE PARA RENTA

Tasada en $ 254,804 m|c.—Base 2|3 partes $ 169,869 m|c.

El Domingo 20 del corriente, á las 4 p. m. procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la hermosa y elegante propiedad calle Montevideo núm 425, edificada en cal con materiales elegidos, con maderas duras, puertas de cedro, piso de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales y algibe de mármol, patios y techos embaldosados, puertas de reja, cañería de gas.

El edificio lo componen 7 hermosas piezas, cocina con azulejos, letrina etc.—esta finca posee hermosos patios, de zaguanes y con gran luz, y su barrio es lo mas bonito de la Capital.

Como finca de renta esta puede ser considerada como superior, pues siempre tiene gran cantidad de solicitantes y ha producido (último inquilino) 1800 pesos mensuales, en cuanto á su edificacion esta bien construida que nadie puede de tacharla.

La base de venta es ínfima y bastará visitarla para convencerse que ella no alcanza á la mitad de su valor real.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

Títulos perfectos. La casa puede verse todos los dias; las llaves están en frente en una hojalatería. 8769 n6.

Una buena finca

EN INMEJORABLE SITUACION

Localidad Central

Calle de Lima No. 33

Entre Rivadavia y Victoria

Renta $ 1,800 m|c.

Base de venta 260,000 m|c.

El miercoles 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm. 33 edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de los muros.

Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 ps. es exacta y segura, pues el inquilino que acaba de dejarla, la tomará nuevamente por el mismo precio.

Se ha dispuesto que desocupe la casa sin otro objeto que el que pueda verse su comodidad y tambien para el caso de que el comprador desee ocuparla.

La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.

Puede visitarse todos los dias; las llaves se hallarán al lado en el núm. 37 y para ver los títulos que son perfectos; así como para otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 9067 n15.

CAMPOS

Espléndido remate

2 1|2 leguas

DE LOS MEJORES CAMPOS

De la Provincia de Entre-Rios

Dividido en fracciones de 100 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, propios para pequeñas Estancias ó Chacras de 1er. órden etc.

El Viérnes 18 de No'bre

A las 3 en punto de la tarde

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Procederemos á vender por órden de su propietario, este magnífico campo, ubicado en el Departamento de Villaguay (Provincia de Entre-Rios) en la línea divisoria de este Departamento con el de Uruguay, á distancia de 14 leguas de la ciudad, capital de la Provincia y 5 ó 6 leguas del pueblo de Villaguay. Está rodeado de establecimientos de importancia como ser los de D. Aureliano Jorge, D. Eduardo Almagro, D. Teófilo de Urquiza y los herederos de Benitez; sus pastos son de primera calidad, tanto para ovejas como para vacas, como igualmente para la agricultura, teniendo en casi toda su estension de 50 á 60 cs. de tierra vegetal. Los señores interesados que quieran ver los terrenos, pueden tomar la Galera que sale dos veces por semana de la ciudad del Uruguay para Villaguay, los Lúnes y Juéves, que los deja en el mismo campo en la Estancia del Sr. D. Teófilo de Urquiza donde encontrarán quien les muestre dicho campo. Este remate se efectuará en nuestra casa San Martin número 51, en el dia y hora señalados y bajo condiciones ventajosísimas para los señores compradores, pues hemos establecido como base para la venta la insignificante suma de 4 $f, ó sean 100 $ m|c. por cuadra cuadrada pagaderos del modo siguiente una: 1|4 parte en el acto de firmar las escrituras y las otras tres partes á 1, 2 y 3 años, con interés de 1 ojo mensual. No se presenta oportunidad mejor para hacerse de una buena fraccion de terreno en las condiciones tan ventajosas como las que ofrecemos. Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—para mayor conveniencia de los compradores se les entregarán las escrituras de los lotes que compren gratis, siendo los títulos de los campos que se venden de primer órden. 8401 o 29

Una suerte de estancia

EN BAHIA BLANCA

El Gran Puerto del Sud

Campo superior

De buenos y excelentes pastos; mucho tierno

Base de venta 100,000 $ m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de cien mil pesos m|c, una suerte de Estancia situada en el partido de Bahía Blanca único y gran puerto al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta linda suerte de estancia, pues Bahía Blanca y sus alrededores, estan llamados á tener gran importancia, y el impulso que tendrá con el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Sud, y un puerto, aseguran un aumento rápido en el valor de los terrenos inmediatos á Bahía.

Este campo por la calidad exelente de sus pastos está ecepto de toda ponderacion, pues no hay vecino de Bahía que no lo repute como la flor del partido.

Los linderos son los siguientes: D. L. Chantini, D. E. Bartoli, D. F. Aucalao y D. F. Cugneti, y está situado á solo 4 leguas del Puerto.

Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.

Valiosísima estancia

EN EL BRAGADO

A 10 leguas de la Estacion

18 leguas de Chivilcoy y 7 de Junin

Denominada

"Della Rocca"

Conocida por fortin Hornito y Laguna de

MORON

2 leguas cuadradas campo flor

13 poblaciones importantes

Jagüeles, potreros, alfalfares, arboledas, etc

COMODIDADES DE TODO GÉNERO!!

¡Establecimiento de gran porvenir!

Base de venta 400,000 $ por legua cuadrada

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 23 de Noviembre á las 3 p. m., venderemos por un precio que exceda de la base fijada y al contado, este grandioso establecimiento de campo denominado la estancia Della Rocca, conocido por fortin Hornito y Laguna de Moron, situado en el Bragado.

La calidad de sus pastos es inmejorable, siendo en su mayor parte tiernos y abundantes, lo que hace que digamos con justicia que es verdaderamente ¡flor! el campo que ofrecemos en venta.

Linda este campo con los establecimientos de los señores Antonio Lopez, Francisco Moro, Juan Rubbio, Molina, Lugones y Valerza, estancieros y vecinos de este partido desde hace muchos años.

Hay una parte del campo arrendada á muy buen precio, pero el contrato termina pronto.

NOTA—Queda transferido este remate en razon de no haberse podido concluir los planos referentes á este campo. Postergándose por 8 dias mas segun aviso publicado en los diarios.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8087 o22

Espléndido remate

Magníficos terrenos

LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL

Propios para edificar

Con dos líneas de tramways

Inmediato al 11 de Setiembre

PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR

Todo el edificio vá por muerto

Media manzana de terreno

Con frentes a la Plaza Caridad y calle Moreno

Se venderá en un lote ó en fracciones

No hay nada mas aparente para especular

Su base es ínfima

Como caja de ahorros es espléndido

El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.

Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que lo hace accesible para la plantacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.

Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de líneas de tramways; es ademas notorio lo solicitadas que son las casas de estos alrededores y lo serán indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes, como asi mismo serán extraordinariamente beneficiados y mejorarán grandemente con la Exposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios son ya palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.

Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos los adelantos á efectuarse las propiedades tienen que aumentar de valor.

La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si así lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.

Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin. 8770 n6.

Gran remate

De la hermosa casa-quinta

Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo

En un solo lote

O EN CUATRO

Base de venta bajísima

Pesos 281,250 m|c.

Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste

Espléndido parque inglés

Grandiosa peluza

El remate se efectuará en la misma quinta

La mas grande; hermosa y variada coleccion de coníferas, pinos, tuyas y aromos.

Edificio elegante y cómodo.

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidos establecimientos de los Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.

Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.

El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 375,000 m|c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador; el pago puede hacerse, una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco lo consiente.

En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el país, y la fruta ha adquirido renombre.

El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas, de gran altura, con una galería de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro artístico, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, ademas al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.

En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.

El jardin frutal es de lo mejor del país, por la excelente calidad de su fruta, como así mismo lo escogido de las legumbres.

La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. La venta se realizará en 4 lotes ó en uno solo, como lo pidan los interesados.

Para ver el plano, como para cualquier otro dato ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9068 n15

Judicial

Un espléndido terreno

Al Norte!

CON UNA TASACION ÍNFIMA

En la calle Libertad

Al lado del No. 629

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

26 vs. de frente por 80 vs. fondo

Tasacion $158,997 m|c.—Base de venta 2|3 partes $ 105,998 m|c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosísimo barrio, lleno de fincas de primer órden por su elegancia y lujo.

Este terreno por su estension se presta á la construccion de 8 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.

La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.

Los títulos perfectos, pueden verse en la Escribanía del Sr. Lacasa. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 n11

Judicial

¡En Navarro!

Espléndido lote de tierra

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA

866 metros de frente por 1732 de fondo

Equivalentes á 88 cuadras 7|8 de cuadra

Muy buena chacra

INMEJORABLES PASTOS

Tasacion 62,213 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 41,476 $ m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnífica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7|8, siendo la calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de *Navarro*. Los linderos de muchos años atrás son:

Por el N. O. la testamentaría de D. Estevan Diaz, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Aramburu y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.

El campo que ofrecemos perteneció á Da. Isabel Almeyda de Bellengeri y esta situado á 6 leguas al Oeste del pueblo de *Navarro*, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesados, particularmente de los que necesitan áreas pequeñas como para chacras ó cabañas.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribanía del Sr. D. Manuel Victorica, en Cabildo, 1er. patio.

Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 8955 n11

VARIOS

Judicial

Muebles y alhajas

Por liquidacion testamentaria

Objetos de valor

Y DE GUSTO ARTISTICO

Valor 400,000 ps. m|c.

Orden del Sr. Juez Dr. Tedin

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre, á las 12 del dia, procederemos á vender por órden del Juez Tedin y como pertenecientes á una testamentaria, magníficos muebles que abajo detallaremos, previniéndose que entre ellos hay magníficas alhajas y adornos, así como tambien antiguos y otros modernos de gustos elegantes.

Hé ahí el detalle:

SALA—2 sofas damasco verde, 4 sillones id id, 6 id de esterilla, 1 chiffonier incrustrado en nacar, 2 banquitos para piés, 4 pares cortinas blancas con sobre cortinas damasco verde y galerias, 1 mesa centro y carpeta, 2 mesitas doradas de arrimo, 1 estera española.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con cortinado y colchon, 1 sofá damasco punzó, 2 sillones id id, 2 sillas id id, 3 id asiento esterilla, 2 roperos jacarandá y espejo, 1 lavatorio servicio porcelana, 1 tohallero, 2 juego agua, 1 mesa luz jacarandá, 1 cortinado blanco cenefa damasco punzó, 1 estera de la india.

CUARTO DE VESTIR—1 sofá de reps bordado, 3 sillones id id id, 2 sillas id id id, 2 pusff forrado en reps, 1 cómoda nogal con espejo, 1 armario id, 1 mesita con piedra, 1 chiffonier jacarandá, 1 mesa pequeña id, 1 costurero fantasía, 1 escritorio, 1 canasta para bordados, 1 caja madera negra, para pañuelos, 1 cajita id, 1 estera de la india, 1 pantalla madera, 1 cortina cretona amarilla, 1 estera de la india, 1 pantalla madera.

CUARTO DE BAÑO—1 lavatorio agua corriente, 1 espejo marco dorado, 1 tohallero jacarandá, 1 silla papel marchie 1 balija, 1 mesita redonda, 1 calentador de bronce, 1 almohadon.

COMEDOR—1 sofá reps color almendra, 4 sillones color almendra, 12 sillas roble, 1 aparador roble, 1 mesita trinchar roble, 1 armario cristalero de pino, 1 cortina muselina blanca, 1 espejo marco dorado, 1 mesa comedor roble, 2 almohadones, 1 carpeta paño granate, 1 alfombra tripe.

OTRA PIEZA—2 roperos caoba, 1 lavatorio juego porcelana, 6 sillas caoba, 1 cama bronce con colchones 1 armario caoba y espejo, 1 mesa redonda con piedra, 1 id luz caoba, 1 mesita redonda, 1 caja para costura, 1 banquito forrado, 1 tohallero caoba, 3 cuadros devocion, 2 perchas pino, 3 alfombras tripe, 1 mesita redonda con piedra, 8 piezas cortinado cretona.

CRISTALERIA—11 platos de cristal, 31 vasos y copas para agua, 12 copas para champ., 18 id de colores; 28 id para vino, 9 botellas surtidas, 1 jarra para cerveza, 3 id agua, 2 fruteras porcelana, 5 dulceras cristal, 3 fuentes con tapa, 1 fuente porcelana, 9 tazas y 11 platitos porcelana, 4 id grandes 1 maceta id 2 jarritas de vidrio, 1 botella, 7 copas para licor, 1 redoma para peces, 12 tazas cristal de colores, 1 fuente loza-piedra, 1 dulcera color, 1 coupé regular estado con guarniciones para dos caballos.

ALHAJAS—1 reloj mármol negro, 1 grupo figuras porcelana, 2 floreros cristal bronce, 2 id mayense, 1 araña para gas bronceada, 1 jarra platina, 1 columna mármol con bronce, 1 araña cristal para una luz, 2 brazos id. 2 cuadros pequeños, 1 cuadro Purísima Concepcion, 3 floreros cristal, 3 frascos id, 4 adornos para mesa, 1 redoma de vidrio, 2 espejitos para mesa, 1 anteojo de teatro, 1 banquito marfil, 2 cuadritos bronce, 1 bombonera porcelana, 2 brazos para gas, 1 araña gas tres luces, 1 reloj pié dorado y repisa, 1 florero porcelana, 2 adornos para flores, 1 libro misa carey, 1 id id nácar, 1 biscochera cristal, 1 polvera de marfil, 1 caja para estractos, 1 caja de la india, 1 relojera cristal, 2 bandejitas de platina, 1 tarjetera carey, 2 palmatinas de plata, 2 candeleros de plata, 1 saumador, 1 despabiladera bandeja, 1 caja 5 rosarios, 1 porta orquillas de loza, 1 caja 24 cucharas grandes, 24 id café, 1 cucharon, 1 cuchara grande, 1 caja con 24 cuchillos grandes, 24 id de postres, 1 caja de oro para rapé, 1 reloj y cadena de oro, 1 medio aderezo azabache, 1 id id id, 1 polvera de oro con rubies, 2 aros tornillos oro esmalte, 1 medallon iniciales brillantes, 1 alfiler de oro para pañuelos, 2 aros solitarios brillantes, 1 pulsera de oro, 1 par aros negros, 1 anillo oro y brillantes, 1 caja con los rosarios y carabanas y brillantes, 2 cadenas de oro, 1 brazalete id, 1 id mosaico, 1 prendedor de oro con 4 llaves, 1 aderezo oro esmalte y perlas, 1 prendedor con brillantes, 4 anillos brillantes, 1 par botones chispa brillantes, 1 par orquillas oro, 1 prendedor mozaico, 1 alfiler para pañuelo, 1 prendedor camafeo esmaltadas y brillantes, 1 par aros de oro, 1 brazalete id, 1 pulsera metal con piedra, 1 copon de oro, 1 prendedor azabache, 1 frasquito para esencia, 1 brazalete de oro, 1 collar y aros rubies perlas, 1 par carabanas aguas marinas, 1 id rosetas mosaico, 1 prendedor y aros oro y esmalte, 1 tarjetera de platina, 1 aderezo oro y brillantes, rubies esmalto, 2 bandejas platina, 1 id id, 1 farra id, 2 fuentes id, 2 calentadores id. 2 floreros porcelana, 3 bandejas papier moche, 1 licorera de plata.

Por informes á la Escribanía del Sr. Lacasa ó á nuestra casa San Martin 51. 8957 n15

7.° remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador

DE RENTAS NACIONALES

Para merceros, almaceneros, etc.

En nuestra casa San Martin 51

El de Noviembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kiloe merino negro, 29 1|2 gruesas piedras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kiles caños de fierro, 500 fallevas id id, 280 tejas francesas.

NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de rezagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

El vapor General Nazar



Reconocido como excelente

En sus condiciones marineras

Buena marcha gran capacidad

Casco inmejorable

POCO CALADO

Anclado en el Puerto de la Boca

Donde se efectuará el remate

BAJO LA ÍNFIMA BASE

De ps. ftes. 14,000

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnífico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.

Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como mas no puede ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.

Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso sólido 20,000 arb.

Su medicion es la siguiente:

126 piés ingleses de largo.
21 " " " manga,
8 " " " puntal,

Su caldo es el siguiente:

Vacio 5 1|2 piés.
Cargado 7 "

Maquinaria

Dos pares máquinas independientes una de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas 7 toneladas con una marcha de 9 millas.

Hay ademas un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y fondea anclas á vapor.

Arboladura, pailebot con gavia.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor puede visitarse cualquier dia antes del remate. 8480 o 31

B. Q.

218 milits. de fondo con D. Francisco Reynoso y por el Nor-Oeste con Reynaldo Otero. Tasacion 10,155 $ 553 milésimos m|c.

9o. Un terreno solar situado en la calle "11 Setiembre" entre las de Europa é Ituzaingó, compuesto de 43 metros 00 milímetros de frente á la primera de las calles, por 63 metros 218 milímetros de fondo, lindando por el fondo con el terreno y casa número 4, por el Sud-Oeste con D. Manuel Pereyra.—Tasacion 9580 $ 686 milésimos m|c.

10. Un terreno, solar situado al Sud-Este de la poblacion con frente á la calle de la Paz, entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 17 metros 320 milímetros de frente á la calle de Paz, por 64 metros, 950 milímetros de fondo, linda por el costado Sud-Este, con don Juan Pozzi y por el Nor-Este con don José Molina.—Tasado en la suma de 3374 $ 802 milési mos m|c.

11. Un terreno, solar situado en el mismo paraje de anterior, con frente á la calle de la Paz, formando esquina á la de Boulevard 4 de Junio; mide 25 metros 980 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el Nor-Oeste con D. Juan Pozzi y por el Sud-Este con el Boulevard 4 de Junio.—Tasacion 6749 $ 604 milésimos m|c.

12. Un terreno solar situado en el mismo paraje, con frente á la calle de la Paz, esquina á Boulevard 4 de Junio, compuesto de 34 metros 640 milímetros de frente por 63 metros 218 milímetros de fondo; linda por el fondo con Calvar y Taborda y por el costado Sud-Este con don Francisco Rodriguez y por el Nor-Oeste con el Boulevard.—Tasacion 8759 $ 484 milésimos m|c.

13. Un terreno solar situado en la calle Buenos Aires, entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, distante cien varas de la plaza "Alsina", compuesto de 27 metros 712 milímetros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo; linda por el fondo con terreno de la ejecutada, por el costado Sud-Este con Alanis y herederos de D. Pascual Lopez, por el del Nor-Oeste con D. Pedro Herrera, Juan Linares y Fernando Santillan. Tasacion 9,599 $ 436 milésimos m|c.

14 Un terreno de quinta situado en el mismo parage de la anterior, compuesto de 17 mets. 320 milímetros de frente á la calle Boulevard 4 de Junio, por 49 mets. 362 milímetros de fondo, linda por el costado Sud-Este con D. Fernando Santillan y por el Nor-Este con la calle de "Colegio".

Tasacion 3,419 $ 796 milésimos m|c.

15 Un terreno de quinta situado en el mismo parage con frente á la calle "Colegio" entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 27 mets. 712 mits. de frente, por 64 mts. 950 milts. de fondo; linda por el fondo D. Domingo Ballesteros y D. Reynaldo Otero por el costado Sud-Este con los herederos de Quiroga, y por el Nor-este con Armoo y Córdoba. Tasacion 5,399 $ 682 milésimos m|c.

16 Un terreno de chacra, situado como á 4,330 mts. distante del rio Paraná hácia el Sud-Oeste, compuesto de 140 mts. 580 2|3 milts. de frente al Nor-este por 2,727 mts. 900 milts. de fondo al Sud-Oeste, que linda por el frente con el Dr. D. Nicolás Arredondo, por el fondo con Joaquin Argüello, por el costado Nor-Oeste con José Labordevay, Pedro Aldane Wenceslao Acevedo, N. Escalante, Eugenio Ferrason, Bautista Bancalari, Cármen Boer y otros. Tasacion 45,453 $ 342 milésimos m|c.

17 Un terreno de chacra, situado á los 3464 mts. distante del Rio Paraná para el Sud-Oeste y se compone su estension en figura irregular de 14 mts. 558 milímetros de frente al Nor-Este y 62 mts. 352 mts de contra frente por 1732 mts. de fondo, linda por el frente con D. Santiago Lasalle, por el fondo Casto Guiñasú, por el Sud-Oeste con Joaquin Argüello y Melchor Guerreño, Dr. D. Cárlos Salas y herederos de Rafael Espinosa y por el Sud-Este con D. Juan B. Martinez. Tasacion 12,000 pesos m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los títulos de los interesados pueden ocurrir á la Secretaría actuaria donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la espresada señora Salinas de Ulson, en los cuales se ha ordenado la venta de las propiedades detalladas.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Juan Enrico*, Secretario interino.—Cabildo 2º patio.

NOTA—Por disposicion del Sr. Juez, los compradores entregarán al rematador en el acto de firmarse el boleto como garantía de la venta, el cinco por ciento de su importe.

OTRA—Si no fuera posible terminar el remate el dia señalado, se continuará al siguiente en el mismo local y á la misma hora.

Como en el edicto no se anotan los dos tercios de las respectivas tasaciones, el rematador cree conveniente darlos á continuacion, para conocimiento de los interesados.

		$ m/c.
1a	propiedad sus dos terceras partes	45021
2a	" " "	84232
3a	" " "	30652
4a	" " "	11704
5a	" " "	801
6a	" " "	3936
7a	" " "	4709
8a	" " "	6771
9a	" " "	6388
16a	" " "	2250
11a	" " "	4500
12a	" " "	5340
13a	" " "	6400
14a	" " "	2280
15a	" " "	3600
16a	" " "	30303
17a	" " "	8000

9101 n16.

Waldino C. Ponce

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno situado en la calle de Comercio 843, al lado de la esquina de Sarandí. Se compone de 8 metros 66 cents. de frente al Sud igual á 10 varas 4 pulgadas de frente por 30 varas de fondo al Norte, todo cercado de pared, se encuentra cercado de edificios y se vende por órden de su dueño —Sin base, 9109 n16.

POR EL MISMO

El Domingo 27 á las 4 1|2 de la tarde, de un terreno en la calle de Rincon entre Comercio y San Juan. Este terreno tiene 10 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este, cercado de pared, pozo, letrina y puerta de calle—alrededor todo edificado y con buena vecindad—Se vende por órden de su dueño—sin base.

Nota—Para revisar los títulos, al Escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. Los títulos son garantidos. 9110 n16.

Celedonio E. Mercado

Importante remate

Judicial

En el Partido de Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy

Estancia del finado D. Manuel Lozano

Este remate es el mismo que debí efectuar el 22 de Setiembre ppdo., que se mandó suspender á pedido del representante de la testamentaria de Lozano.—Atencion! Atencion!

El Domingo 18 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, procederé á la venta en público remate y al contado, de una magnífica fraccion de campo propio para pastoreo, entrando en este un hermoso edificio con 7 piezas de azotea y un gran monte en el establecimiento, con todas las comodidades que se pueden desear.

Base para la venta $ 176.000 m/c., no admitiéndose oferta que no alcance á esta suma.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, donde estará la bandera en el pueblo de Chivilcoy, tienda de D. Fernando Bustamante y Ca.; habrá carruajes para que se puedan trasportar los interesados con comodidad, tambien habrá un abundante almuerzo de carne con cuero á la criolla y todo lo necesario á una comida campestre.

Mas detalles irán en carteles; por informes á la escribanía del secretario Piñero, ó al escritorio del rematador en Mercedes, calle 19 núm. 67. 9100 n16.

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 11 de Di'bre

A las 2 de la tarde

En las Conchas

De una magnífica casa quinta

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De D. Daniel M. Cazon

Donde estará nuestra bandera

Y allí mismo de un terreno de la misma testamentaria

Situado en el TIGRE

Base de venta de la casa-quinta

112,000 ps. m|c., vale como nada

200,000 ps.

Base de venta del terreno

Ps. m|c. 8,666 6 rls.

El Domingo 11 de Di'bre

A las 2 de la tarde

Todo con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, los martilleros D. Julio Goyena y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 11 del entrante á las 2 de la tarde, una casa-quinta en "Las Conchas" y un terreno en el "Tigre" ambas pertenecientes á la testamentaria de don Daniel M. Cazon; el primero compuesto poco mas ó menos de 36 m. 20 frente O. lindando calle en medio con el Rio de las Conchas, de 68 m. 30 en el costado Sud, lindando con D. Alejandro Heredia (hoy Ramona Olivera), de 21 m. 70 en el costado Este y de 66 m. 30 en el costado Norte, lindero con calle pública. La casa habitacion consta de 2 cuerpos construidos sobre un basamento variable de 60 centímetros á 1 metro 30 centímetros. Uno de los cuerpos comprende cinco piezas y un corredor, verificándose su acceso por tres pequeñas escalinatas. El piso de todas estas piezas y de el corredor es de baldosa, el cielo razo de las tres piezas y corredor del frente es enmaderado y de lienzo el de las dos de atras, dos de ellas tienen rinconera y una guarda-ropa, el techo de todas estas piezas y corredor es de azotea con baldosa y maderas duras, las puertas esteriores son de cedro y las interiores de pino todas con contra marco y las esteriores con persianas.

El segundo situado á la derecha del primero, consta de un cuarto para sirvientes, cocina con buen fogon y sumidero, letrina, cochera con una pieza de altos y otro cuarto mas, todo bien construido asentado y revocado en cal.

Ademas de lo citado la casa-quinta contiene: un algibe, un pozo, dos piletas, un gran parral con sarzo de fierro y en sus estremidad una glorieta, plantas frutales, y de adorno, un depósito de agua y cañería correspondiente para baño, cocina y pileta.

El cerco del frente es de material con pilares, barandas y puertas de fierro, el del costado Norte y el del Sud, hasta cierta estension, lo demas de postes y alambre, esta propiedad ha sido tasada por los maestros mayores Viglione y Rodriguez en pesos 168,000 m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

El terreno en el Tigre todo alambrado, se compone de 95 metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste por el costado Norte 99 metros 59 y por el costado Sud 107 m. 38, y cuyos linderos son por el frente calle en medio con D. Alejandro Cisneros, por el fondo con D. Manuel García, por el Sud testamentaría de Navarro y por el Norte con D. Lisandro Buteler, tasado en pesos 13000 m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Faustino Miñones*, oficina en el Cabildo. 9082 n16

Ebbeke y Diekelmann

Calle Perú No. 80

POR CUENTA

De 3 casas introductoras

De artículos de

Tienda

Mercería

Y Ropería

El Viérnes 18 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionados.

Y por cuenta de quien pertenezcan, 5 fardos papel ingles para bolsas de 40 por 50 pulgadas. 9091 n16.

E. Spika

En el Tandil

JUDICIAL

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la

De una linda propiedad

Localidad de porvenir muy central

Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco

Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis

Base de venta

Enteramente baja

Ps. m|c. 28,000

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaría de D. Tomás Davis.

La propiedad esta situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.

Los títulos son en perfecto orden. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.

Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Manuel G. Adriguez

Remate Judicial

En el pueblo de la Villa de Lujan

El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m|c., siendo la base de la venta 17,010 ps. m|c. Por mas informes a Martillero en Lujan ó en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. 8417 o30.

Francisco Bulnes

De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.

La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 25 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nor-Este con la testamentaria de Doña María del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5250,3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma donde tramita dicha ejecucion, y en la que se encuentra el plano y tasaciones y se ha ordenado su venta. —Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8046 c 32

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una preciosa casa calle de Artes No. 526

El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros.

El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, 2 patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidrieras con celosías, puerta de fierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle es todo de mármol.

La mencionada propiedad esta hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 199,519 m|c; y la base para la venta son las 2|3 partes que son $ 133,013 m|c.

La tasacion se puede ver en la Escribanía del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuarí 426. 8415 o 30.

Juan Comparada y Lagos

JUDICIAL

Del mejor campo del partido la lobería

Central y de aguadas permanentes, de pastos abundantes y sin desperdicio—Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga

Media legua cuadrada

Tasado en 220,000 ps.—Base de venta 2|3 partes

El 23 de Noviembre

A las 12 del dia

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. José M. Calderon, procederé á la venta el dia y hora arriba indicados, de hermoso campo de la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga, ubicado en el cuartel 5º del Partido de la Lobería. Compuesto de lo siguiente:

1349 hectáreas, 2 áreas y 8 centiáreas, equivalente á media legua cuadrada; linda al Nor-Este con D. Ermindio y D. Patricio Machado, al Sud-Este con el arroyo de las Mostazas, al Sud-Oeste con D. José M. Ortega y al Nor-Oeste con los herederos de Barbosa.

Escusamos recomendar este campo, uno de los mas importantes del Partido de la Lobería y próximo al pueblo de Balcarce.

La base de venta es baja, máxime si se tiene en cuenta las cualidades que reune y que lijeramente hemos dejado apuntadas.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza, en el Tandil.

Títulos garantidos, para verlos y demás informes en mi Escritorio—Calle Uruguay núm. 2. 8790 n8

Cárlos Quirno

JUDICIAL

En el patio de mi escritorio

Piedad N. 108

El Lúnes 21 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé la mitad de la finca calle de Tucuman 815 segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion seguida por D. Félix M. Brizuela contra la testamentaria de D. Emiliano Almeira, el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda el dia 21 del corriente, por el martillero D. Cárlos Quirno, á vender en público remate la parte proindivisa que corresponde al Dr. D. Hilario Almeira en la propiedad perteneciente al mismo y á la testamentaria de su esposa Da. Felicitas Nuñez, situada en la calle de Tucuman No. 815, y cuyos títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, compuesto el terreno de 42 mts. 95 centímetros de frente al Sud por 121 metros 80 centímetros de fondo: previniéndose que á los 36 metros 45 centímetros de la línea de la calle empieza un martillo de 19 metros 55 centímetros que continúa hasta terminar el fondo, el edificio consta de 3 piezas de material edificadas en cal cielos de azotea, piso de tabla, cielo-raso de yeso en las dos primeras y de papel en la tercera, teniendo en el fondo dos piezas de material edificadas en barro con techo de teja de dos aguas un invernáculo con techo de cristal, una fuente, una pileta, varias glorietas y varias plantas de fruta y de flores. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 662, 709 pesos 18 centavos moneda corriente y se previene que la parte que se vende es la mitad de dicha finca, y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la mitad de dicha tasacion que importan 220,903 pesos 6 centavos moneda corriente.—Por mas informes ocúrrase á la secretaría del que firma Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881—*Eduardo Munilla*. 8 05n8

Benguria hermanos

De tienda, mercería, ropería, &.

En su casa calle Peru Ns 95 y 97

Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.

Eulogio Cuenca

Gran remate

Por órden del Exmo. Gobierno Nacional

De 113 1|2 leguas de campo

En 37 lotes segun el plano del Departamento de Ingenieros

En la Provincia de Córdoba

A 35 leguas de la ciudad

Departamento de San Justo

A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.

legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo.

El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.

El dia 1ro. de Diciembre

A las 12 del dia

Venderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias; el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º El martillero público don Eulojio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.

Art. 2º Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1º de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado;

Art. 3º El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 3 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.

Art. 4º Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que escedan de esa extension superficial.

Art. 5º Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.

Art. 6º Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonare al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p% anual sobre el total de la compra.

Art. 7º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA.—A. del Viso.

NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8442 o30.

Nevares y Ca.

El Domingo 20 de No'bre

A las 4 de la tarde

Base 350,000 pesos

La espléndida propiedad

Con tres frentes, Este, Norte y Sud

Ocupada hace 14 años por botica

Inquilino de primer órden

Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro-carril, 30 vs de frente á General Lavalle. 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol, 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas; cocina, letrina, 2 patios magnífica escalera y un lindo mirador; las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable, frente al gran boulevard Callao, frente al colegio del Salvador.

Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 ojo de amortizacion si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. 8439 o 30

Miguel Welsh

De una buena casa para renta

¡OJO Pichincheros!

Calle Lorea No. 549

El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea núm. 549; su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 8 piezas, maderas duras, y parte de los techos embaldosados, algibe de 80 pipas, letrina, pozo, etc., gana 700 ps. mensuales y se venderá pasando la base de 55,000 ps. Magnífica renta, cerca del 1 1|2 por ciento, títulos superiores.—Barrio lindísimo; para mas informes al rematador, Independencia 703. 8833 n9

POR EL MISMO

De un precioso terreno calle de Salta frente á la fábrica de Cimento

El domingo 20 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, venderé dinero de contado, este magnífico terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Salta, por 225 varas de fondo por un costado y 220 varas por otro, en uno, dos, ó mas lotes, al gusto de los interesados, bajo la base de 1200, 1000, 800 y 600 pesos m|c la vara de frente por 75 y 54 varas de fondo, el local es importante, terreno alto, se presta como para barraca ó fábrica, pronto habrá tramway, títulos superiores, para ver planos etc. ocurrase al rematador Independencia 703, ó en la Bolsa de 12 á 2 p. m. 8878 n10.

Mariano E. Saubidet

Advertencia

Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aun en el caso en que las ofertas no alcancen á la base publicada, la venta tendrá lugar; pero condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretensiones en la mayoría de los casos puede fácilmente modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate.

LINDA PROPIEDAD

12 por 0|0 de renta al año

Boulevard Callao Nos. 560, 562 y 564, esquina Arenales Nos. 543, 545 y 547

Por liquidacion de un condominio

El miercoles 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha hermosa propiedad, por órden de sus dueños.

EDIFICIO—Se compone de un lindo almacen formando esquina, gran trastienda, una habitacion contigua, toda de azotea y un galpon techo de zinc, ademas 7 habitaciones independientes formando 3 casitas de 2|3 piezas cada una, cocina, letrina, sumidero y pozo de balde; todo el edificio ocupa el frente de ambas calles, gran veredon con arboles de sombra etc. todos los materiales empleados son de primer órden y con muy poca costo puede hacerse una magnífica casa, siendo medianeras las paredes de los costados.

TERRENO—21 varas de frente al Este sobre el Boulevard Callao por 39 varas al Sud calle Arenales.

RENTA—En la actualidad es $ 1020 m/c. mensuales, estando todas sus reparticiones alquiladas á precios bajos y pudiendo esta propiedad rentar $ 2000 m/c.

SITUACION—Escusado es esforzarse en tratar de demostrar á los que se interesen en esta propiedad, pues esta es sencillamente espléndida, distante una cuadra del tramway Santa-Fé y cerca de todos los recursos para la vida cómoda.

BASE PARA LA VENTA—El año 1873 fué comprada esta finca segun los títulos en $ m/c. 257,000 y hoy para liquidar el condominio que existe entre tres herederos se ha resuelto fijarla en $ 165.000 m/c. que como se ve casi es el 1 o|o mensual.

Dejamos á juicio de los interesados si decimos verdad ó nó y asi pues concluir pedimos únicamente exactitud á la hora de la cita.

NOTA—El comprador entregará $ 5000 m/c. como seña en el acto de firmar el boleto.

Títulos de primer órden, para verlos ocúrrase al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 9095 n16.

POR EL MISMO

En la linda Villa de Moron

DE UNA CASA

Situada en la calle Constitucion pasando la de Córdoba

El Domingo 27 del corriente, á las 6 1|2 de la tarde, se procederá á la venta de dicha propiedad.

EDIFICIO—Como 50 varas de edificio dividido en 6 habitaciones de azotea, techo de baldosa, construccion moderna, cocina, pozo, letrina, vereda, etc.

TERRENO—15 varas de frente al Oeste, calle Constitucion, por 50 de fondo al Este.

BASE PARA LA VENTA—El año 1876 fué comprada esta propiedad, segun los títulos, en $ 56,500 m/c., y hoy por ser forzosa la venta se le ha asignado como base **$ 20,000** cuyo importe no alcanza á pagar los ladrillos empleados, fuera de las muchas puertas, ventanas, tirantería, baldosa, etc., necesarias para su construccion.

Sin exajerar puede decirse que quien compre esta propiedad, hace una verdadera pichincha.

NOTA—El comprador dará $ 2,000 m/c. en seña al firmar el boleto. Títulos superiores; para inspeccionarlos al escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 9094 n16

Juan A. Carbonell

Judicial

¡Ojo fotógrafos!

En la casa calle del Perú núm. 388, el 23 del corriente, á las 12 en punto, venderé á la mas alta postura y al contado, los objetos que se indican en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Juan A. Carbonell, procederá á vender en remate el dia 23 del corriente, los objetos pertenecientes á la fotografía embargada en la ejecucion seguida por D. Enrique Martin, contra D. Adolfo Berdoy.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*J. Reynoso*, Bolivar 21.

NOTA:—Entre los objetos que deben venderse se encuentra un hermoso cuadro al oleo, copia de Rubens las tres gracias; una cámara solar, mesas, sillas, cuadros, fondos para retratos, etc. etc. 9077 n16

Basail y Constenla

Ojo especuladores y rentistas

De la espléndida casa alta y baja

Calle de Cerrito No. 18

Entre Rivadavia y Piedad

En el centro de la Capital

Base para la venta 300,000 ps.

Por órden terminante de su dueño

Títulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 20 del corriente. á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, la magnífica propiedad arriba mencionada.

El edificio es construido á todo costo, con maderas duras, herrajes de lo mejor y materiales de primer órden.

CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, sotanos etc., empapelados, cielo-razos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, etc., gas, aguas corrientes, puertas de cedro en todas las piezas, etc., etc.

CASA ALTA—Escalera de cedro en el 2do. patio, 6 piezas cocina, letrina, puertas de cedro, cielo-razos de yeso, tirantes de madera dura, galería de hierro, etc.

Este edificio es construido todo en cal, tiene un algibe para 60 pipas, y todas las comodidades que puedan desearse para un edificio cómodo y espléndido.

El terreno mide nueve varas de frente al Este, treinta y cuatro de fondo al Oeste; hay paredes propias y medianeras.

La venta se realizará Ad-Corpus.

Esta propiedad hay quien quiere contratarla por 6 años á razon de 4000 ps. m|c. mensuales siendo este precio menos de lo que ha ganado la casa en épocas anteriores.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, entregará el 5 p% sobre la compra.

Mas informes á los martilleros Bolivar 14. 6023 n 15

POR LOS MISMOS

DE UN ALMACEN

De comestibles y bebidas

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO

Calle de Charcas 957

Esquina de Andes

El Miércoles 16, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todos los artículos del almacen de comestibles y bebidas, situado en las calles indicadas.

Consistentes estos: en vinos, licores, yerba, azúcar, loza, cristalería, tabaco, arroz, fideos, botellería, balanzas, útiles, etc., é infinidad de artículos que no detallamos por ser muchos. 9039 n15.

POR LOS MISMOS

Importantísimo

El remate anunciado para el dia 6 del corriente en la magnífica quinta del Virey Liniers, tendrá lugar

En nuestra casa Bolivar 14

Con la ínfima base de

190,000 pesos

El dia 18 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Títulos á satisfaccion del comprador

Mucha facilidad para el pago

Remate histórico

Del palacio que ha pertenecido al Virey Liniers

Hoy hermosísima quinta de recreo, sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua. Ocupa una manzana de tierra. El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene diez y ocho habitaciones construidas como para un Virey alhajas de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, zarzo de hierro, plantas escogidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc., etc.

Segundo cuerpo—Magnífica casa construida como la anterior, con siete espaciosas habitaciones, ocupadas hoy por una fábrica de jabon, caballeriza, cochera, revolcadero y demas comodidades necesarias. Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 ps. m|c. mensuales. Títulos superiores.

De ladrillo tiene mas de 400,000

A una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia. Ubicada calle Moreno y Liniers.

Por órden terminante de su dueño

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base indicada, la hermosísima quinta que fué del Virey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene, y reune á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que habitan el cuerpo principal del edificio.

Es una verdadera pichincha, hoy que la Estacion Central del F. C. del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre, esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.

No olvidarse, pues, los especuladores y amigos de duplicar su capital.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % como garantía.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 8850 n9.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

DE MUEBLES

El Juéves 17 del corriente

Muebles, pianos, arañas, alfombras, platinas, adornos, cuadros, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 17 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros nogal grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros sala, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas, cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier mache, vidrieras, carpetas, escritorios, barandas, baños de lluvia, jaulas, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viaje, floreros, alhajeras, licoreras, aceituneras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarros, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. 8915 n11.

POR LOS MISMOS

Magnífico campo

EN LUJAN

57 cuadras de 150 por 150

Dos aguadas permanentes

Una parte alambrado

Poblacion, alfalfar, etc.

CAMPO FLOR

Base de venta 57,000 ps. m|c.

Títulos garantidos

En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exceda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos García, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando ademas por el Arroyo Pereyra.

Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m|c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.

La chacra que fué del Sr. Casey y que es trasiindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendada por 20,000 $ m|c al año.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS

Judicial

Espléndida propiedad

Calle Piedad No. 851 y 853

Situada en el paraje mas central de la ciudad

¡Renta asegurada!

¡Ojo especuladores!

Tasacion bajísima

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el juicio seguido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.

El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 6 espaciosas piezas cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panadería, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 29 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 50 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la línea de la calle, un martillo de 5 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 646 metros y 50 centímetros cuadrados.

Tasado todo en la ínfima suma de $ 189,901 $ m|c.. siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.

Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se cerciorarán que está tasada de balde.

NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m|c., mensuales.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un lindo terreno

Esquina

Calle de Azcuénaga

Al lado del No. 305

Ejecucion de la Municipalidad

Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze

TASACION 48,400 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes que son 32,667 ps. m|c.

El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público, al mas alto precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Sr. Juez Dr. Sauze.

El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste á la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 35 por 13 mts 95 ct. todo de este terreno forma una superficie aproximada de **605 mts cuadrados**.—El paraje es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.

Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS

Orden del consulado español

En Buenos Aires

El magnífico bergantin goleta "SAN MIGUEL ARCANGEL"

En la Boca del Riachuelo

Buque casi nuevo y con especiales condiciones marítimas

Tasacion es de 6,793 $ ftes. siendo la base para la venta de sus 2|3 partes que son 4,530 $ ftes.

Construido en el astillero de Grecia

Inserto en el N. 26

DE LA LISTA 5.a

De las embarcaciones de la matrícula del Grao España

Mide 223 toneladas

Eslora 129 piés

MANGA 28 PIES

Puntal 10 piés

Total de toneladas en sus bodegas 133

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, á bordo del mismo buque.

DETALLE—Magnífico casco de roble aparejo, pendiente y de repuesto, 1 palo mayor pino de chipre con su jarcia de cáñamo correspondiente, 1 mastelero de gabia, 1 id de juanete con jarcias de cáñamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juanete, 1 verga de trinquete, 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 baupres, 1 botalon de foque, 1 botavara, 1 pico de cangreja, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.

VELAMEN—1 vela estay 1 caugreja de copa, id 1 id, 1 foque, 1 petifoque, vela estay de gabia, 1 trinquetilla, un juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 gabia baja, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 foque, 1 mayor, 1 vela estay, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 juanete, 1 sobre mayor, 1 trinquetilla, 1 vela estay de juanete, un rinquete, 1 velacho alto.

CABLES Y AMARRAS—2 anclas cepo de fierro 15 qq cada una, 1 id 1d 20 qq ,1 anclote de 4 qq, 1 id de 1 qq, 14 grilletes de cadena de 15 líneas y 15 vs de largo cada grillete, 2 tesachos de aboca de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cáñamo 8 pulgadas.

CASCO DEL BUQUE—2 algibes de hierro, 1 bombillo, 1 d en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena 7 lbs 2 catalinas para retorno 1 braga vara pipas, 1 cabrestante de hierro, 2 escalas para los portalones, 1 escala real, 2 gallineros, 7 tinas para baldeo, 6 paldes, 1 tinde embudo, 1 tambucho para la escotilla, un buido de timon con caña y guardines de hierro, 1 baradero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.

UTENSILIOS DEL CONTRAMAESTRE—2 máquinas de torniquete, 1 id de madera, 4 palos de fierro, 2 pies de cabra, 2 masas de aforrar, 1 mendaria, 1 hacha, 1 martillo, 1 debotador, 3 brazas de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figa, 1 arpon, 2 achicadores, varios toletes de madera.

RESPETO—6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motones, 20 cuadernales, 16 motones, 2 jarcias, 2 grilletes de esterlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos cabo cáñamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 arb. cabo cáñamo nuevo.

CÁMARA—1 lámpara de bronce, 6 sillas tijera, 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce, 1 mesa nogal, 1 cajon botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos, fuentes y demás.

COCINA—Varios utensilios.

INSTRUMENTOS NÁUTICOS—2 compases de bitácora 1 id marcaciones, reloj de bitácora, 1 barómetro aneroide, 1 corredera patente, 1 id emtil, sondalera patente, 1 sondaleza de costas, 1 id de mano 1 bocina, 1 cometa para nieblas, 2 faroles de costado, 1 bombilla de situacion, 1 cronómetro Lacheferes num. 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matrícula, 1 con nombre y unos gemelos,

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7793. O16

Avelino Cabrera y Ca.

Judicial

MUY CENTRAL

Calle Corrientes 172

Casi en la esquina de Florida

Preciosa casita con 6 piezas

Patios de mármol

Venta Ad-Corpus

Tasacion 400,094 ps. m|c.

2|3 partes 266,730 ps. m|c.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle de Corrientes núm. 172 compuesta de 6 vs. 80 cents. igual á 5 ms. 81 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cent. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 25 cents. se encuentra un martillo en su contra compuesto de una vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 varas igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400,094 pesos m|c. 2|3 partes, base para su venta, 266,730 ps. m|c.

Para ver las tasaciones á la escribanía del Dr. García en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 188. 9102 n16.

José C. Soto

Judicial

De un terreno al Norte, El 24 de Noviembre, las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la calle de Cuyo esquina á Ecuador ángulo Sud-Oeste, compuesto de 8 metros 50 cent. de frente al Sud por 1 calle de Cuyo y 35 metros 80 cenc. de fondo sobre la de Ecuador, ó sean 304 metros superficiales; tasado en 21,301 $ m|c.

Base para la venta 14,202 ps. m|c. Al mas alto postor y al contado,

Por informes al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. 79 8 o20.

POR EL MISMO

Judicial

El 25 de Noviembre, á las 4 de la tarde, en punto. De un terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la calle de Moreno al lado del No. 923, entre Rincon y Sarandí, que consta de 9 varas 85 cents de frente al Sud, por 42 vs. de fondo al Norte, igual á una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en 62,055 $ m|c.

Base para la venta 41,370 ps. m|c.

Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO

Judicial

El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la **fraccion situada en la esquina de las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman** como consta del cróquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 25 del espediente) **tasado en 103.920 $ m|c y la base para la venta son: 69.280 $.**—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO

¡Judicial

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente también á la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas; tasado en 49,437 $ y 50 cents. **Base para la venta 32,958 $ m|c.**

Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Diciembre. a las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno **situado en la calle de Belgrano al lado del num. 1131**, que consta **de 18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte.** Tasado en 73,657 $ m|c. **Base para la venta 49,105 ps. m|c.**

Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion a la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. 8372 o79.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado **en la calle de Alsina antes de llegar al 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte**, tasado en 18,748 $ 90 cent. **Base para la venta 12,500 $ m|c.** Por mas informes al martillero Lavalle num. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.

Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno espresado compuesto de **10 varas** de frente al Sud **por 26 varas** 50 cents. de fondo al Norte tasado en 9935 $ m|c. **Base para la venta 6626 $ m|c.** Esta venta se hará despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde en punto. De un magnífico terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luiz A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado **en la calle de Alberti, al lado del núm. 190**, cuya área se compone de **20 varas 30 cents. de frente al Sud por la calle de Venezuela por 30 vs. 8 cents. á la calle de Alberti** con la que hace esquina, tasado en 62,645 $ m|c. **Base para la venta 41,762 $ m|c.**

Por mas datos é informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero, No. 788. Se previene que el remate se efectuará á la hora indicada en punto. 8922 n11.

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte—Esquina.

Por órden del Juez Civil, Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina á Temple, compuesto de 12 metros 85 cent. de frente por Larrea, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17,848 $ m|c. 80 cents. Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,900 $ m|c. Al mas alto postor y al contado. Por mas informes á la oficina del Escribano don Sebastian Martinez, espediente número 63, ó al martillero Lavalle 788. 9098 n16.

M. Billinghurst

É HIJOS

90-San Martin-90

De dos manzanas de terreno

En las calles del Parque (Hoy General Lavalle) y Tucuman

A una cuadra pasado la de Bermejo

Y próximas á la Plaza "11 de Setiembre"

Fraccionadas en 48 lotes. Tasacion $ 668,122 m|c. Base para la venta 2|3 partes $ 445,415 moneda-corriente.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 27 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado:

Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los impresos para distribuirse; cuya venta no pudo efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, cuya altura y proximidad á la Plaza "11 de Setiembre" donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, le dan una grande importancia.—Los títulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores un 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8986 n13

POR LOS MISMOS

En Barracas al Norte

De una casa

Calle Santa Magdalena No. 68

Formando esquina á la de Presidente

De órden de los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui

Base para la venta $ 20,000 m|c.

El Viérnes 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde. procederemos á rematar bajo la base de **veinte mil pesos m|c** la casa arriba designada, construida en terreno de 14 60|100 metros de frente al Este por 39 10|100 de fondo, con cinco piezas de azotea, techos embaldosados, algibe, pozo de balde, cocina, etc. Está toda cercada de pared y una de las habitaciones con frente á la calle, es á propósito para establecer algun negocio.

La calle Presidente esta abierta hasta desembocar en la calle Larga de Barracas y en la inmediacion de la casa que venderemos tiene 40 vs. de ancho.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8841 n9.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa

Calle Salta Número 458

Perteneciente á los cónyuges

D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavello

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin

Tasacion ps. 155,824 m|c.

Base para la venta

103882 ps. m|c.

TITULOS SANEADOS

El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de **ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, construida en terreno de 8 60/100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas de azotea y demas oficinas necesarias—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta; el local es lindo é higiénico.

Exigiremos el 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables á nuestro escritorio San Martin 90. 8607 n4

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Belgrano

DE 3 CASITAS—Y un corralon

Calle Necochea Nos. 76, 78, 80 y 84

Entre la calle Real y General Paz

De órden de su propietario

Ad-Corpus

El domingo 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, las 4 propiedades arriba indicadas, bajo la base que á continuacion se designa á cada una:

Casa núm. 76—Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 28 de fondo, con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales.

Base para la venta $ 25,000 m|c.

Casa núm. 78—Construida en terreno de 11 40|100 vs. de frente por 28 de fondo con 5 piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y parral con zarzo de fierro.

Base para la venta $ 25,000 m|c.

Casa núm. 80—Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 26 de fondo con 5 piezas, cocina, pozo de balde, etc., y un parral de rica uva con zarzo de fierro.

Base para la venta $ 25,000 m|c.

Corralon No. 84—Compuesto de 18 varas de frente por 24 1|2 de fondo, con árboles frutales, pozo de balde, porton y puerta á la calle y una cantidad de tirantillos y tablas pertenecientes á un galpon allí construido.

Base para la venta ps. 10.000 m|c.

Llamamos la atencion sobre la base ínfima puesta á estas propiedades, cuya ubicacion á pocas varas de la calle Real, por donde funciona el tramway, les da una gran importancia.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8949 n11.

POR LOS MISMOS

En la Fábrica de Paños

Situada en el Paseo de Julio

De todas las existencias

En materiales para la elaboracion

Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.

Pertenecientes á la Sociedad Industrial del

RIO DE LA PLATA

De órden del señor juez de Comercio

Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y que constan de lo siguiente:

1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1098 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drógas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

Dividido en 6 lotes

Calle Ecuador

Formando esquina á Arenales

A 40 vs. de la calle Santa-Fé

Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano

De órden de sus propietarios

Los Herederos del Sr. D. Victor Belaustegui

A la mas alta postura

El Miércolés 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura, el terreno arriba designado, dividido en seis lotes en la forma siguiente:

Lote núm. 1 con edificio compuesto de 14 vs. 40 centímetros al frente á la calle Ecuador por 78 vs. 50 cts. por su costado y 8 vs. 200 en el contra frente.

Lote núm. 2 10 varas frente á Ecuador por 78 50 de fondo
Lote núm. 3 10 id id id 78 50 c. id
Lote núm. 4 10 id id id 78 50 c. id
Lote núm. 5 10 id id id 70 50 c. id
Lote núm. 6 Formando esquina 15 varas frente á la calle Ecuador por 78.50 c. de Arenales.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9104 n 16

POR LOS MISMOS

De la gran fábrica de PAÑOS

Sociedad Industrial del Rio de la Plata

Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la **PROVINCIA**

Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja

Ps. 1.356.122 m|c.

Ad-Corpus

El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.**

De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 vs. de frente al Paseo Julio por 80 al estado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle de Esmeralda con un frente de 31¼ vs. y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11¼ varas de frente. El todo del terreno forma una superficie **de ocho mil varas cuadradas** poco mas ó menos.

La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno; entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 8631 n4

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

Formando esquina

En el Paseo de Julio

Contiguo á la Tintorería del Sr. A. Prat

Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte

Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata

De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Base para la venta

Pesos 250,000 m|c.

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:**

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte, lindando con el establecimiento de tintorería del señor Prat, é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 53 25/100 varas.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90, 8632 n4

Tomas Tomay

El remate de la calle Azcuénaga 384, anunciado para el 19 del corriente, queda suspendido por haberse vendido la finca particularmente.

Cárlos Ristorini

De una casa bien situada

Renta mensual garantida $ 650

Base para la venta $ 65,000

Situada calle Callao num. 527, entre Santa-Fé y Arenales, con tramways de ida y vuelta para todas partes: (la casa está sin reboque).

El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa:

Tiene 8 varas ó mas de frente al Oeste por 25 de fondo, con cuatro piezas, un buen horno, 2 grandes patios, pozo, puertas de fierro, gas y los cimientos listos para un gran comedor.—Títulos perfectos.

Por otros informes, calle de Lima núm 82 (altos) de 11 á 1. 9038 n15

POR EL MISMO

De dos casas nuevas

Renta mensual garantida $ 550

Base para la venta " 55.000

Situadas calle Azcuénaga No. 424 y 426, de la calle de Santa-Fé para el rio, media cuadra antes de llegar á la calle Arenales; de esa cuadra todos los edificios son nuevos, con tramways de ida y vuelta á toda hora.

El domingo 20 de Noviembre á las 4 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas 2 lindas casas, con una accion á la otra.

Cada casa tiene 10 varas de frente al Este, 4 lindas piezas con cielo-razos de yeso, pisos de madera, cocina, algibe, puertas de fierro, gas, letrina, etc.—Son bien ocupadas. Por otros informes calle Lima 82 altos, de 11 á 1. 9039 n15.

Massot Hermanos

Judicial

De un campo flor—En la Magdalena, cuartel 4.º

A 2 leguas del Pueblo y 7 de la Estacion "Ferrari" F. C. del Sud

Perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas

El Juéves 17 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el mismo campo donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Eugenio Illescas, ese magnífico campo flor, situado en el Partido de la Magdalena, cuartel 4º y compuesto de diez cuadras de frente por 17 cuadras de fondo.

Esta fraccion de campo es parte de la Estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son: por el N. E. con D. Juan Illescas, por el S. E. con Gabriela y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebol y por el N. O con D. Federico Plows y Juan Recabe.

Ha sido tasada la fraccion que venderemos á razon de un millon $ m|c., la legua y no admitiremos oferta que no esceda de 725 $ m|c., por cuadra cuadrada.

Por mas datos á la Escribanía de D. Federico Mendez ó á nuestro escritorio calle Bolivar No. 24. 7585 o12.

POR LOS MISMOS

Judicial

De 2 vapores

El "Buenos Aires" y el "Kate"

El Mártes 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde estan fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle, podrá verse en el siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

El detalle de ellos es el siguiente:

Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1877 bajo el número 2164. La clase de aparejo es el de *balandra* por poseer un solo palo: tiene una sola cubierta, la forma de la popa es de fierro. La eslora entre los cantos esteriores del alefris de la roda y el codaste es de 25 m, 10 c. La manga y la distancia en el fuerte, de afuera á fuera es de 4 m. 55.

Su tonelaje el siguiente: El tonelaje total es de 61 tons. 83. El tonelaje que corresponde á los descuentos es de 22 tons. 18—quedando como tonelaje útil y neto 39 toneladas 65.

Este vapor tiene capacidad para llevar hasta 120 pasageros. Ha sido tasado en todos sus ramos, incluso calderas, muebles, etc. en la suma de ps, m/c. 130,769.

Vapor "Kate"—Este vapor fué construido en Escocia por los Sres. Robertons y Ca. en 1869 y fué registrado aquí en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, roda vertical, popa redonda y casco con cuadernos y armaduras de fierro. Su eslora entre los cantos y el codaste (cantos esteriores) es de 25 m. 55 y la manga de fuera á fuera en el fuerte es de 36 tons. 42. El tonelaje correspondiente á descuentos, 17 tons. 05, quedando un tonelaje útil y neto de 19 toneladas 37 (toneladas de 1000 kilógramos). Tiene capacidad para 25 pasageros y su marcha es de 7 1/2 millas por hora.

Tasacion. Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, calderas, muebles etc. en la suma de ps. m/c. 94,585.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones, y que será obligacion del comprador entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe del precio que se obtenga.

Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la secretaría del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot hnos. calle de Bolivar núm. 24—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, escribano secretario—Casa de Justicia, 2º patio. 9086 n16.

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

Calle Venezuela 770

Tasacion hecha en 1865—62,529 $

Base de venta 2|3 partes 41,686 $

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Cármen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 30 céntimos de fondo, incluso sus medianerías, siendo el edificio en su mayor parte piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo las dos terceras partes de esta la cantidad de 41,686 $ m|c. que es la base para la venta según mandato judicial.

Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p% sobre el importe de la venta, por ser regla establecida en todas las ventas que hago de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Martin 11. 8873 n10

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De tres propiedades

Situadas en al pueblo de Moron, á dos cuadras de la Estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle

El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de 28,251 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 21,189 $ m|c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323 $ m|c. teniendo por base para su venta la de 18,992 $ de igual moneda, y la 3ra. situada en la calle General Rauch núm. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de frente al Sud, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gasiño sobre cobro de pesos; previniéndose que de las 2|3 partes de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 ojo—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretaria, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 8731 n6

F. S. Livingston

Bahia Blanca

¡BAHIA BLANCA!

De 7 leguas de campo

De primer órden

En la Provincia de Buenos Aires. Linda con la Zanja Vieja, con el éjido de Puan y con la concesion

Plaza Montero ahora Casey!

Con aguada permanente

RICOS PASTOS

Para ovejas y ganado vacuno!

A 15 leguas de Gran Puerto de Bahía Blanca. Título N°. 15 y lotes 33 y 33 Prima. Campo escojido por el Agrimensor Castex desde el principio

BASE DE VENTA

90,000 ps. la legua

Con plazos cómodos. Existe esta oferta. Cerca de la Gran Estancia de Tornquist y de la Estacion Telegráfica á Buenos Aires

EN MI ESCRITORIO

31-SAN MARTIN-31

El Miercoles 16 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Sin reserva y á la mas alta postura

Lean! Lean! Lean! Lean!

La carta del agrimensor señor Ramon B. Castro que mensuró y amojonó el campo;

Estimado señor: He tenido el gusto de recibir su carta por la que me pide algunos datos sobre sus campos, lotes números 33 y 33 prima, relativos á la calidad de sus tierras, sus aguadas, sus pastos, y la topografía general de sus campos.

Para esto he recorrido á mis apuntes de la mensura.

Respecto á la calidad de sus tierras diré que son de *tierra vegetal en su mayor parte* siendo en otras partes algo calcareo.

Sus pastos en el sentido N. O., á partir del vertice F. del plano en el Departamento de Ingenieros de la Nacion, N. E. del vertice G. y S. E. del G. son de muy buena calidad, abundando los pastos tiernos, la gramilla y el trevol y en su mayor parte, sobre todo en algunos cañadones que tiene el campo en estas líneas.

En la linea F. F.' los pastos si bien no son tan buenos como los otros por carecer de trevol y de abundancia de pastos tiernos, son, sin embargo, tupidos y exelentes para animales yeguarizos y vacunos.

Su campo posee un arroyo que desagua en una gran laguna que denominamos de *Los Flamencos* que se halla en su mayor parte en su campo.

Este arroyo que es de agua dulce tiene su origen de manantiales, y el cañadon que lo contiene es estenso y rico en pastos tiernos y trevol.

La linea F. G. corta el gran cañadon de las lagunas Colorada Grande y Colorada Chica, y al atravesarlo pasa á dos ó tres cuadras de la laguna *Del Huncal*, que en sus crecientes llega á su campo, dándole asi otra aguada.

Este cañadon que se estiende por su campo, es tambien, como el anterior, rico en sus pastos y abundante en trevolares.

La topografía del terreno es en partes quebrada, y en otras bastante llano. Creyendo lo bastante con estos datos, lo saluda su afmo. y S. S.

Ramon B. Castro.

NOTA IMPORTANTE!—La base es de 90,000 $ m|c., la legua pagadero 1|4 parte al contado, 1|4 parte á 6 meses, 1|4 á 9 meses y 1|4 á 12 meses de plazo. Esa oferta ya la tenemos y por eso la colocamos como base de venta.

El campo no tiene gravámen de ninguna clase.

Títulos de primer órden.

El plano del agrimensor y otros detalles en mi escritorio 31 San Martin.

Miércoles 16 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde en mi Escritorio 31 San Martin, donde se hallará bandera. 8503 n1

Bollini Muro y Ca.

Judicial

De un espléndido terreno

Y edificio

En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40

AL LADO DE LA ADUANA

Frente al Congreso Nacional

A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo

Y de todas las oficinas nacionales

Títulos garantidos

15 varas de frente por 36 3|4 de fondo

3ra. RETASA 300,000 $ m|c.

Base de venta 200,000 pesos

El Miércoles 30 de No'bre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calixto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 varas de frente al Este por 36 3|4 de fondo al Este.

Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300,000 ps.

2|3 partes y base para la venta

200,000 ps. m|c.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8462 o30.

POR LOS MISMOS

Importante

De la magnífica casa

VICTORIA 768

Entre Solis y Entre-Rios

Verdadero centro de la ciudad

Donde nadie vende por ningun precio

7 vs. y 30 cts. de frente por 66 y 1|2 vs. de fondo

Tasacion 218,734

2|3 partes y base de venta 145,823

Pesos m|c.

SOLO EL TERRENO VALE MAS

El Domingo 20 de No'bre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y siempre que exeda de la **base de 145,823** pesos m/c., la espléndida propiedad mencionada, situada en el paraje mas céntrico de la Capital, en la calle mas notable, con un área de 7 varas y 30 centímetros de frente al Norte por 66½ varas de fondo, y su edificio en perfecto estado, con 8 piezas y 2 patios, todas las piezas de material y 3 de baldosa, cocina, sumidero, y demas dependencias, algibe, aguas corrientes, árboles, etc., etc.

Renta segura en un local donde cada dia vale mas la propiedad.

Títulos de primer órden que obran en nuestro poder. 8655 n4

Gurruchaga y Drago

JUDICIAL

En el pueblo de Moron

Donde estará la bandera

El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1º con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,320 por 64,084, teniendo un martillo en su favor de 14.35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas y otro en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2º linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 547 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs ó 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1º en 25000 $ m|c y el 2º en la de 20,000 siendo su base de venta del 1º 16,666 y del 2º 13,332.

Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantía.

Por detalles ocurran á la Secretaría del Dr. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

POR LOS MISMOS

Judicial

Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin.

El Juéves 17 del corriente, á las 2 de la tarde—

El magnífico Bergantin "San Miguel Arcangel" con todos sus útiles y servicio—

En la Boca del Riachuelo. Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas—

Tasado en la suma de 6793 pfts.

Base para la venta 2|3 partes que son 4530 pfts.

Mide 224 toneladas

NOTA—Este remate, que aparece tambien anunciado por los martilleros Basail y Constenla, para el 20 del corriente y por órden del Cónsul Español, ha sido desautorizado en el espediente de la materia por el Juez de Seccion Dr. Don Isidoro Albarrasin, negando á dicho Cónsul las facultades pretendidas y autorizándonos á vender y anunciar el remate con esta nota y á los resultados de la ejecucion que por cobro de pesos sigue D. Juan Fajardo y otros.

Lo prevenimos á los interesados á fin de que no esperen el dia 20 del corriente pues el dia 17 será vendido el Bergantin "San Miguel Arcangel". 8747 n11

R. y J. Amoretti

LIQUIDACION

DE LA

Merceria y tienda

Situada calle Rivadavia No. 1224

Venta de todas las existencias, buenos armazones, vidrieras, mostradores, artefactos para gas, etc.

Al contado y al mejor precio

El Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, daremos principio á la venta de todas las existencias de la mencionada tienda y mercería. ¡Surtido completo y variado de mercaderías, géneros, percales, ropa hecha, guarniciones, sombreros, lienzos, bramantes, coco, lustrinas, colchas, cintas, sedas, hilos, pañuelos, perfumerías, tiras bordadas, medias, camisas, camisetas, mantas, y variedad de otros muchos artículos del ramo.

En seguida venderemos los armazones, etc. 8985 n13.

Mariano Artayeta

Judicial

Importante remate

De una lindísima casa-quinta situada en la calle del Ministro Inglés ó sea de Santa Fé.

El Miércoles 16 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Antonio R. Vaqueiro.

Tasacion 40,000 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes 26,667 pesos m|c.

Títulos perfectos. 8994 n13.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Números 95 y 97

El Miércoles 16 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts yerba argentina, 20 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones velas estearinas, 100 cajones cognac fino, 30 cajones aceite de kerosene, 20 bsas azúcar Pernambuco, 10 c té, 4 c quesos, 10 bts corchos, 5 cajs salchichon, 50 cajs pasas, 50 bar. aceitunas, 4 bocoys tabaco Virginia, 10 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña, 150 id fideos de Génova, 10 retobos queso de tafí, 10 barr. miel de caña y 20 c. pasas, 26 c azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 c ginebra 25 bsas nueces, 200 bsas de papel, 2 cascos vino priorato, 25 cascos vino seco, 10 cjs. de hilo fino, 100 juegos maceta del Japon para plantas, 100 juegos lebrillos del Japon, 150 c pasas Málaga, 300 tabales sardinas, 10 bolsas avellanas, 50 cajones aceite Riviera superior. 9007 n13.

Ricardo A. Luzuriaga

De un lindísimo campo flor

Pastos de primer calidad, con poblaciones etc., etc. En el pueblo de Moron, á 18 cuadras de la Estacion principal, campo conocido por del Sr. D. German Cufré, donde estará la bandera.

Base de venta 350,000 $ m|c. (Como se detalla)

El Domingo 20 de Noviembre de 1881, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base indicada. Este magnífico campo alto, siendo los pastos de primer órden, el cual se compone del modo siguiente: 47½ cuadras cuadradas, de frente á la calle Real, lindando por el Oeste con D. Hilario Scho, por el Sud con Doña Estefania García, por el Este con D. Juan A. Navarro, por el Norte campos conocidos por las Férias, 3 piezas de azotea, pisos de tablas, 2 de teja francesa, 1 de zinc, cochera, palomar, jardin, 1 pileta de 18 varas de largo con un gran pozo que costó 50,000 $, 7 cuadras de montes, alambrados, corrales,—Los títulos son de primer órden, para verlos á la Secretaría del Señor D. Estanislao Lopez, en Cabildo—Mas datos Piedras 84. 8780 n8

POR EL MISMO

Judicial

De dos magníficos terrenos situados, uno en la calle de Centro América, entre las de Piedad y Cangallo; otro calle Piedad, entre las de Castelli y Passo, donde estará la bandera.—cuyos detalles son como se determinan:

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la testamentaría de Da. Catalina M. de Padilla, contra D. Francisco Blanco Ravelo, por cobro de pesos.—El sábado 26 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, la porcion indivisa que corresponde en dichas propiedades á D. Francisco Blanco Ravelo.

1º propiedad calle Centro-América—21 varas de frente á esta calle por 21 varas y 21 cts. de frente á la calle de Castelli. De fondo de Oeste á Este 117 varas y 75 cts. El aumento de 25 centivaras de frente empieza á las 20 varas de la calle Centro-América, cuya porcion está determinada así: 25,373 partes sobre 80,124, es decir un poco mas de la tercera parte de la totalidad. Esta porcion indivisa está tasada en la suma de 106,756 $ m|c.—Base de venta sus 2/3 partes que son 71,171 $ m/c.

2º propiedad á la calle de Piedad, 63 vs. y 90 cts de frente por 64 vs y 25 cts de fondo, de Sud á Norte; cuya porcion está determinada así: 59,507 partes sobre 189.851, es decir poco menos de la tercera parte de la totalidad; esta porcion indivisa esta tasada en la suma de 128,786 $ m|c. Base de venta sus 2/3 partes que son 85,857 $—Previniéndose que no se admitirá ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones—Para ver el espediente y tasaciones, las cuales constan en f 77 á f 78, á la Secretaría del Sr. D. Federico Mendez, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9053 n15.

¡POR EL MISMO

Ojo á la pichincha, de una linda casita que produce 150 pesos mensuales seguros—Base de venta 12,000 pesos, situada calle de Rincon número 370, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera.

El Domingo 27 de Noviembre de 1881, á las 6 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta monada de casita, la cual se compone del modo siguiente:—Edificio, 1 linda pieza de material con ventana de reja á la calle, cocina id, letrina, pozo de balde, etc.—Su terreno, 9 varas de frente por 19 varas de fondo—Títulos de primer órden. Mas datos, Piedras 84. 9061 n15.

POR EL MISMO

Judicial

De una buena casa situada en la parroquia del Pilar lindando al O. con la calle y quinta de Pizarro, por el N. calle en medio con los herederos de Del Sar, por el Sud con D. Raimundo Renovales, por el Este con D. Agustin Gutierrez, donde estará la bandera.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 50,361 ps. m|c.

Base para su venta sus 2/3 partes que son 33.574 ps. m/c.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Fortunato Gomez contra la testamentaria de Da. Olaya Silva por cobro de pesos. El viérnes 25 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa, que se compone como sigue: Edificio, 4 piezas frente con pilares, corredor, cocina, letrina, pozo de balde. Su terreno se compone de 4036 metros y 19 cts. cuadrados de superficie. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes. Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f, 14 escribanía de D. Emilio Fonrouge, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9062 n15.

Policarpo Mom

Judicial

El Sábado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte

El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Struvio, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverría, un terreno en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.

El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milímetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milímetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milímetros, lo que dá una superficie de 758 metros 94 milímetros cuadrados, tasados en la 1ra. tasacion 35 $ el metro, que son 26,563 m|c. Segunda tasacion $ 12,902. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.

Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras "La Capital", Alsina 50. 8844 n9.

Pestaña y García Quirno

Judicial

De una buena propiedad

¡Al Norte!

En la linda calle de Garantias No. 300

Entre las de Parque y Tucuman

8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fdo

Primera tasacion 209,509 $ 89 cs.

RETASA $ 146,299-95

2,3 partes, base de venta **97,533 $ m/c.**

AD-CORPUS

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Doña Matilde Martinez de Agnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente al Sud, por 50 varas 25 centivaras de fondo Norte, con una edificio compuesto de siete hermosas piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre maderas duras, puertas de cedro y de pino y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con pisos de tabla en unas y baldosa en otras, puertas vidrieras á los dos patios, celosías, parral con zarzo de fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.

Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.

Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299-95 cts., siendo las dos terceras partes, ó sea la base de venta la ínfima suma de $ 97.534 m|c.

Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una renta segura comprando una propiedad en las condiciones de la que vendemos por poco menos que nada, pues la base de venta es bajísima. Basta verla para comprender que no exajeramos.

¡Alerta especuladores!

El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto.

Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡Para pobres!

De un lindo terreno

FORMANDO ESQUINA

En la calle de Corrientes

A inmediaciones de Almagro

Tasacion $15,600 m|c.—Retasa 11,700 $ m|c.

2|3 partes, base de venta 7,800 $

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras al Oeste del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 varas de frente al Sud á la calle de Corrientes, por 70 varas de fondo al Norte, ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda calle por medio con la Casa de Jesús.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un lindísimo terreno por su elevada posicion y por el vecindario que le rodea.

El comprador dará 1000 $ m|c como garantía al firmar el boleto.

TITULOS PERFECTOS—Para ver el espediente ocúrrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 7924 o19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En la Villa de Lujan

Una buena propiedad

A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal

AD-CORPUS

El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaria de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40800 m|c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la de $ 27,200 m|c.

Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará el 5 ojo como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una preciosa quinta

En el Partido de San Isidro

Paraje denominado

PUNTA CHICA

56 vs. de frente á la calle Real por 188 varas de fondo

Espléndida situacion

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 vs. de frente á la calle Real Punta Chica, por 188 vs. de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material, techo de paja y de ladrillo, 1 pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el pátio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos siendo la base de venta las 2|3 partes que son treinta mil $ m|c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que va de San Isidro á San Fernando y á cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.

Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89, para ver el espediente á la Oficina de D. Bartolo Martin Cabildo.

NOTA—El comprador dará el 5 ojo como garantía al firmar el boleto. 8333 n1

POR LOS MISMOS

Judicial

Remate de oportunidad

EN LA PARTE ALTA DE LA

¡Ensenada!

Futura Capital de la Provincia

103 cuadras y un tercio

De terreno alto y espléndido

O sean 10 cuadras, 50 vs. de frente por 10 cuadras de fondo

A dos 2 leguas de Tolosa

HACIA BUENOS AIRES

A legua y media de la Estacion Pereyra

Atencion especuladores

BASE DE VENTA INCREIBLEMENTE BAJA

Ps. 185,000 por todo el área

El domingo 27 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, en la testamentaría de doña María Encarnacion Veron de la Fuente, un espléndido campo situado en el cuartel 5º de la Ensenada y cuya área se compone de ciento tres cuadras cuadradas y un tercio de otra, de 150 x 150 vs. Linda por el Nor-Este con Don Alejandro Arbisolticus, por el S. E. con la sucesion de Don Martin Sanchez, por el Este con Doña Salustiana Arroyo y por el Oeste con Doña Cármen de la Fuente.

El campo está actualmente arrendado para chacra y produce 18000 pesos al año. El contrato termina el 1º de Julio venidero. El arrendatario es persona de la familia interesada en esta sucesion y, como es natural, paga un arrendamiento menor que el que podria pagar cualquiera otra.

Será inútil recordar á los especuladores en tierras que esta es la oportunidad de comprar barato lo que puede valer mucho, cuando la Ensenada sea declarada capital de la Provincia, lo que casi es un hecho, á estar al informe de la Comision nombrada por el Gobierno.

Este campo tiene una casa de material compuesta de dos piezas y algunos ranchos.

La venta se hará en cuatro lotes; uno con accion á los demás, con la base de $ 46,250 el lote.

El remate se efectuará en el mismo campo. Los interesados pueden ir en el primer tren del F. C. de la Ensenada hasta la Estacion Pereyra, trasladarse de allí al campo, que dista solo legua y media y en donde se les esperará con un almuerzo campestre y regresar en el tren que parte de Pereyra á las 3 menos 1|4.

El comprador dará el 5 p% como garantía al firmar el boleto de compra-venta.

Títulos superiores: para ver el espediente, á la oficina de Don Miguel Repetto en Cabildo y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 8954 n11.

Matias Castro

Remate Judicial

En el pintoresco pueblo

LOMAS DE ZAMORA

DE UNA ESPLÉNDIDA

Casa-quinta

Con árboles frutales, jardin, etc.

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnífica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se trascribe.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matias Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña María Noble de Marzhall, por ejecucion seguida contra esta por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone su terreno de 100 varas ó sea 86 metros 6 decímetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 06 milímetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milímetros á la calle Saenz, 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milímetros; lindando con un terreno valdío. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centímetros; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents. m|c., no debiendo aceptarse oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, No.bre 8 de 1881—Ricardo María Wright.

Base para la venta 2|3 partes 91,995 $ m|c.

Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos).

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m|c. 8872 n10

Nazar, y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos un notable surtido de artículos que en parte detallamos:

Camisas blancas para hombre, id de color, id bordadas para señora, batas y enaguas bordadas, id lisas, pañuelos, medias, calzoncillos, camisetas de trabajo, id de punto, frazadas, cortinas bordadas, cortes de casimir para traje, id para pantalon, pañuelos bordados, mallas, cuellos, puños, corbatas, géneros para vestido de la estacion, sacos de casimir para hombre, id de lustrina, id de brin, trajecitos para niño, de diferentes géneros y gustos, pañuelos de seda, id de algodon id de cochinilla, piezas bramantes diferentes marcas, id de lienzo, id uso doméstico, id azulado, botines de cuero de perro y becerro para hombre y niño, id prunela para señora, zapatos, zapatillas y zapatitos, sombreros para hombre, señoras y niños, y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3854 n10.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 19 del corriente, á las 12 del dia, un surtido bastante notable de mercaderías, que en parte detallamos:

Gambronas, casimires, lienzos percales, cretonas, yaconas, alemanezco, género para vestidos, pañuelos, sombreros de castor, id de paja, batones, medias, camisas para hombres, id para señoras, camisetas, paraguas, corbatas, lizas, gros negros, id de colores, tejidos de piqué para niños, corses, merinos, toallas, pañuelos de algodon, estractos, juegos botones, bramantes, cotines, lustrinas, aceites, capas de goma, pañuelos de bordado, espejos, cubiertos, bandas, chalecos, uso doméstico, pana, género para sabanas doble ancho, yerba, licores, agua Colonia y otros muchos artículos de fantasía que estarán á la vista. 8995 n13.

Manuel de la Serna

Bazar y muebles

Espléndido surtido de bazar, contribuyendo dos casas introductoras

Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, porcelanas, varios adornos, servicios para comedor sueltos, servilletas, manteles, cobertores en juegos y sueltos, una gran partida de relojes americanos, sobre mesa, pared, fantasía y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, caballitos, cochecitos, ropa blanca para hombres, revolvers fino. juegos de lavatorio y muchos otros que no detallamos por su mucha estension.

POR EL MISMO

¡Tienda y Mercería!!!

Orden terminante de liquidar

El Mártes 15. Calle Bolivar No. 39, á las 12, 210 lotes de un variado surtido de tienda y mercería.

EN SEGUIDA—Una vez vendidos los efectos de tienda y mercería, muchos efectos de bazar y novedad. 9012 n13.

Julian Martinez y Ca.

De una casita

Por ejecucion de la Municipalidad

Calle Caridad entre los Nos. 106 al 116

El Juéves 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por ejecucion de la Municipalidad, la propiedad siguiente:

Calle Caridad número entre los números 106 y 116.

TERRENO—10 varas de frente ó sean 8 metros 66 centímetros por 37 varas 50 centímetros ó sean 32 id 47 id de fondo.

EDIFICIO—Se compone de dos piezas de madera, una de material, cocina, letrina, etc.

Tasacion ps. 26,933-95 cts. 2|3 partes 17,955 pesos.

Esta propiedad se vende por no haber dado cumplimiento su propietario á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.

Por mas datos á la oficina de D. S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 7, 7918 o 20

POR LOS MISMOS

Importante remate

DE LA

Espléndida propiedad

Calle de Suipacha 760

Dividida en cuatro lotes

Y á media cuadra de la Iglesia del Socorro

El Miércoles 16 de N'bre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de sus dueños y por disolucion de Sociedad, la magnífica propiedad arriba mencionada, dividida del modo siguiente;

Lote núm. 1—Espléndida finca de dos cuerpos—El terreno mide 13 varas 90 cent. de frente al Este por 50 varas de fondo—El edificio principal consta de 9 habitaciones altas y bajas, un gran vestíbulo para la escalera, mirador, cuarto de baño, algibe, sótano y demas comodidades—Segundo cuerpo del edificio, cuatro habitaciones, caballerizas, cochera, gallinero, un gran galpon etc. etc.—Siendo la base para la venta $ 260,000 m|c.

Lote núm. 2—15 varas 75 cent. de frente al Este por 49 varas de fondo—Base para la venta $ 110,000 moneda corriente.

Lote núm. 3—9 varas de frente al Este por 48 1|2 varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.

Lote núm. 4—9 varas de frente al Este por 48 varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.

Es innecesario recomendar este remate, pues los interesados verán que tratándose de una localidad como esta, las bases para la venta son sumamente bajas.

Los títulos son perfectamente garantidos y por otros datos pueden dirigirse á nuestro escritorio, Bolivar No. 7. 8529 n1

Máximo Benguria

JUDICIAL

En el Partido de las Conchas

De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60.000 $ m|c.

2|3 partes 40,000 $

El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ú al martillero, San Martin 155.

NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m|c. al estender el boleto de venta. 8696 n5

Ponsati y Santa-Ana

El Domingo 20 del cor'te

A las 3 de la tarde

DE DOS

Magníficas propiedades

Calle Reconquista 483 y 485

DONDE NADIE VENDE

Y donde estará la bandera

Base bajísima ps. 190,000 m|c.

Está exelente finca esta dividida en 2 fracciones, midiendo por su frente 11¼ varas cada una, por 40 de fondo, previniendo que la segunda gana 3 varas, así que se ponga en línea. Pueden venderse un solo lote, con la base dicha, ó separadas al gusto del comprador, en cuyo último caso, la base de la primera fraccion será de $ 90,000 y la de la segunda, de $ 100,000 m|c.

Ambas casas contienen 20 y tantos cuartos de inquilinato y producen de renta 1800 $ m|c. al mes.

La venta se hace por órden terminante del dueño. Títulos en toda regla. Por mas pormenores ocurrir Bolivar 83. 9048 n15

H. Baizan

El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde, de un cuarto de tierra verdaderamente completo situado en la calle de Cuyo, señalado con los números 584 y 586 á poca distancia del Mercado del Plata á cuadra y media del Pasatiempo para el centro, queda en el medio de un teatro, un jardin y uno de los mejores mercados de la América del Sud; los que viven allí no pueden menos que estar alegres toda la vida y llenos de parabienes; las personas pudientes deben pensar con calma que en ese parage se encuentra el paraiso terrestre; el primer propietario vivió ciento veinte años, sin que hubiere en esa época ni la cuarta parte de las diversiones que rodean hoy esa propiedad, con que no sería difícil que el que la compre viva hasta que muera, casi se le puede garantir no hay ni á veinte cuadras de distancia un terreno tan lindo como ese; si no aprovechan es porque son muy pavos. La venta es la mas alta postura para lo cual todos los herederos han firmado una autorizacion en toda forma por lo cual debe rematarse; es como quien dice tala de oro—El pormenor es como sigue 17 1|2 vs. de frente, al Norte por 70 de fondo, al Sud, 6 piezas en buen estado, un altillo del tiempo de los 3 botones, varios árboles frutales y plantas de flores, las perrillas que adornan el frente son hechas por la mano, porque ahora cien años cuando las hicieron no habia moldes.

Uno de los herederos, que por nada habia querido desprenderse de la finca, recordando que habia servido de cuna para él y sus hermanos, hoy no tiene mas remedio que desistir de su empeño, debido al condominio que tiene en la propiedad con los demás herederos. 9054 n15